



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14106 // Precio 10 pesos

Ayer, el ataque más sangriento en Gaza: 700 muertos



● OMS: cerró ya un tercio de hospitales por la falta de combustible; “sus salas serán fosas comunes”: médicos

● “Estamos suplicando de rodillas por una operación humanitaria sostenida”

● China, Rusia y naciones árabes apremian por cese el fuego; EU sigue en su rechazo

Guterres sale en defensa de palestinos; exige Israel que dimita

● “El embate de Hamas no surgió del vacío; ese pueblo ha sido sometido a 56 años de ocupación sofocante”

● “¿No le da vergüenza?; usted no representa a países que nos apoyan”: Tel Aviv

● “Vamos a reconsiderar nuestra relación con Naciones Unidas”, advierte

▲ Antonio Guterres, secretario general de la ONU, expuso ayer ante el Consejo de Seguridad del organismo que “la guerra tiene reglas, comenzando con el principio fundamental de respetar y proteger a

los civiles”. En total, más de 5 mil 700 palestinos han perecido por los bombardeos de Israel, entre ellos 2 mil menores. El sufrimiento de los niños en la devastada Gaza indigna al mundo. Fotos Ap y Afp

BEL TREW, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 2 A 5

AMLO: que responda Piña ¿por qué gana \$700 mil al mes?

Extingue el Senado 13 fideicomisos del Poder Judicial

● La mayor parte de legisladores de Morena y aliados votaron en su favor

● Recalcan que son “guardadito para una minoría privilegiada”

● “Es venganza que lesionará a trabajadores”, afirma la oposición

● El Presidente lanzó 10 preguntas: “¿qué ha hecho el PJF por el pueblo?”

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIerna, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 8 Y 9

Aprueba INE el acuerdo que obliga a paridad en gubernaturas

● Los partidos deberán postular a mujeres en al menos 5 de 9 contiendas; AN impugnará; Morena, no

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 13

Hila la inflación 15 quincenas a la baja; se ubica en 4.27% anual

● Inegi: el descenso en los precios agropecuarios y de gasolinas, entre razones

CLARA ZEPEDA / P 28

Hospitales en Gaza podrían convertirse en “tumbas masivas”

BEL TREW
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Uno de cada tres hospitales de Gaza está cerrado y otros dejarán de prestar servicios en las próximas horas, debido a la falta de combustible, informó Naciones Unidas. Los médicos, por su parte, advierten que los pabellones podrían convertirse en “tumbas masivas”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) llamó a un cese del fuego humanitario inmediato y a permitir el paso seguro de suministros y combustible para generadores a la franja de 42 kilómetros de largo, la cual Israel ha transformado en un sitio de castigo y ataques aéreos constantes.

La OMS precisó que las reservas son tan escasas que seis hospitales han cerrado en la franja. Muchos más suspenderán operaciones en las próximas horas si no reciben combustible. Eso pondrá en peligro de muerte a miles de pacientes

vulnerables, entre ellos 130 bebés prematuros, mil pacientes que dependen de diálisis y quienes están conectados permanentemente a máquinas de soporte a la vida. “Estamos suplicando de rodillas por una operación humanitaria sostenida, incrementada y protegida”, expresó el jefe de emergencias regionales de la OMS, Rick Brennan.

Los ataques israelíes del lunes al martes causaron la muerte de 700 palestinos, según el Ministerio de Salud de Gaza, operado por Hamas. Es la cifra de muertos en 24 horas más alta desde que Israel lanzó su campaña de bombardeos, hace tres semanas. En total, más de 5 mil 700 palestinos han perecido a la fecha, entre ellos unos 2 mil 300 menores, según las autoridades. La cifra incluye la cantidad de muertos por la explosión en un hospital, la semana pasada, cuya autoría se achaca un bando al otro. Israel afirmó haber lanzado 400 ataques aéreos en las horas recientes, en los cuales confirma haber dado muerte a comandantes de Hamas y a militantes



que se preparaban a lanzar cohetes hacia su territorio.

Hay preocupación de que muchas más personas fallezcan cuando los centros médicos se vean obligados a cerrar. El único centro médico de oncología en la franja funciona parcialmente, debido a la falta de combustible, lo que pone en riesgo a 2 mil pacientes con cáncer.

El lunes, el Hospital Indonesio, privado, el mayor en el norte de Gaza, se vio forzado a apagar prácticamente todo, excepto la unidad de cuidados intensivos, debido a la carencia de combustible para los generadores. El único otro nosocomio que todavía atendía a pacientes en la franja, el Beit Hanoun, cesó operaciones debido al intenso bombardeo de la ciudad. En total, el Ministerio de Salud dijo que 40 centros médicos han suspendido operaciones en un momento en que

los bombardeos y desplazamientos ponen bajo tremenda presión al sistema de sanidad.

Ghassan Abu Sitta, médico británico-palestino que trabaja con Médicos sin Fronteras, señaló que la situación en Al-Shifa es tan precaria que los médicos y cirujanos han tenido que “improvisar a todos los niveles”, incluso usando líquidos limpiadores para lavar heridas. “El número de heridos es astronómico, comparado con el tamaño del hospital”, declaró a *The Independent*. El mayor complejo médico de Gaza está a 150 por ciento de su capacidad y además brinda albergue a miles de civiles que han sido desplazados por los bombardeos.

“Los heridos están por todas partes, tendidos en colchones, en el suelo de los pabellones y en los corredores y la zona de urgencias”, añadió. Declaró que el equipo mé-

▲ En Gaza, palestinos cargan el cuerpo de una niña que fue encontrada bajo los escombros de una casa destruida durante los ataques aéreos israelíes. Foto Ap

dico “improvisa en todos los niveles. Cuando tengo un paciente que quiero preparar para cirugía, primero lo lavo con líquido que compré en la tienda de la esquina y luego lo enjuago con vinagre para asegurar que esté libre de gérmenes”. Sólo después puede usar un poco de antiséptico de base yodo.

El siguiente problema es la energía, al agotarse el combustible para generadores. “Si nos quedamos sin electricidad, el hospital Shifa será una tumba masiva”, añadió.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

Israel exige la salida de Guterres, quien defendió a palestinos

**THE INDEPENDENT,
AP Y SPUTNIK**
NUEVA YORK

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, afirmó ayer que “es importante reconocer también que los ataques de Hamas no ocurrieron en el vacío. El pueblo palestino ha sido sometido a 56 años de ocupación sofocante”, y reiteró: “los agravios al pueblo palestino no pueden justificar los horribles ataques de Hamas. Y esos hechos tampoco pueden justificar el castigo colectivo al pueblo palestino”.

De inmediato, el gobierno de Israel exigió la renuncia de Guterres y rechazó sus llamados, así como de los de los palestinos y de muchos países en favor de un alto el fuego en la franja de Gaza, además de afirmar que la guerra contra el enclave cos-

tero no es sólo su conflicto, sino “la guerra del mundo libre”.

Guterres llamó este martes a proteger a los civiles, al expresar su preocupación por “claras violaciones al derecho humanitario internacional” en la franja de Gaza. Ante los 15 miembros del Consejo de Seguridad,

expuso que, “en un momento crucial como éste”, era vital tener claro que la guerra tiene reglas, comenzando con el principio fundamental de respetar y proteger a los civiles.

Sin nombrar a Hamas, Guterres subrayó que “proteger a los civiles nunca puede significar utilizarlos

como escudos humanos”, y exigió también la liberación de los más de dos centenares de rehenes en poder de los combatientes palestinos.

Guterres también criticó a Israel sin nombrarlo, al destacar que “proteger a los civiles no significa ordenar a más de un millón de personas

que desalojen y vayan al sur, donde no hay refugio, ni comida, ni agua, ni medicinas, ni combustible, y luego seguir bombardeando el propio sur”.

“Señor secretario general ¿en que mundo vive?”, le respondió el canciller israelí, Eli Cohen, tras aseverar que su país “no sólo tiene el derecho de defenderse, tenemos también el deber de hacerlo”.

El embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, describió el discurso de Guterres como “escandaloso”. Agregó: “Su declaración de que ‘los ataques de Hamas no ocurrieron en el vacío’ expresó un entendimiento del terrorismo y el asesinato”.

Erdan exigió la dimisión de Guterres en un mensaje publicado en la red X. Consultado al respecto, el canciller Eli Cohen respondió: “Por supuesto” que exigió la renuncia.

“¿No le da vergüenza?”, preguntó Cohen, al considerar que “él no representa a los miembros más importantes de la ONU. Estados Unidos, Alemania, Francia o Gran Bretaña, apoyan a Israel”.



► Rescate de un joven palestino luego de un bombardeo israelí en la franja de Gaza. Foto Ap



YAIR NETANYAHU PERMANECE EN MIAMI, LEJOS DE LA GUERRA



Yair Netanyahu, hijo de 32 años del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, es centro de una ola de críticas, luego de que decidió permanecer en Miami, mientras cientos de miles de reservistas regresaron a Israel para luchar contra la organización política y paramilitar palestina Hamas. “Yair disfruta de su vida en Miami Beach mientras yo estoy en el frente”, declaró al diario *The Times* un joven soldado voluntario que sirve en el frente norte de Israel. Yair Netanyahu se encuentra en esa ciudad de Florida desde abril, mientras 360 mil reservistas fueron llamados al ejército, muchos de ellos dejando todo en el extranjero para volar de regreso a Israel, unos incluso abandonando su luna de miel. Pero el hijo del primer ministro reside en Miami, lo que provocó la irritación de muchas de las tropas, informó el rotativo. Yair cumplió su servicio militar pero trabajó como portavoz de una unidad de las fuerzas de defensa israelíes más que como soldado de combate; no obstante, como todo israelí puede ser llamado al ejército hasta los 40 años o mucho más allá de esa edad, en caso de una emergencia nacional. Foto tomada de redes sociales, con datos de la Redacción

MARCHAN CIENTOS EN TEL AVIV

Exigen a Israel más esfuerzos para liberar a los rehenes de Hamas

“Fue un infierno”, afirma mujer puesta en libertad el lunes

AFP Y EUROPA PRESS
TEL AVIV

Cientos de personas salieron ayer a las calles de Tel Aviv para exigir que el gobierno israelí garantice la liberación de los rehenes tomados por Hamas, horas después de conocerse el testimonio de Yocheved Lifshitz, liberada antier por el movimiento de resistencia islámica, quien relató que vivió “un infierno” al ser secuestrada y llevada por “una red de túneles”, pero que su captores la trataron bien.

Los manifestantes cantaron y mostraron carteles con fotografías de los desaparecidos, y las palabras “Tráelos a casa ahora”, frente a la principal base militar israelí en el barrio de Hakirya, informó la cadena catari Al Jazeera.

Calculan que hay 220 cautivos

Unos 220 rehenes israelíes, extranjeros o binacionales fueron secuestrados por los comandos de Hamas en el ataque lanzado el 7 de octubre, que dejó más de mil 400 muertos, en su mayoría civiles, del lado israelí.

Además de las protestas, dos campamentos se instalaron cerca de la base en la que permanecen decenas de personas, entre ellos familiares de los rehenes, desde las 9 hasta las 22 horas para presionar por el regreso de los cautivos, informó The Jewish Telegraphic Agency.

“Estamos aquí frente a la gente que necesita liberarlos”, declaró al medio Itzik, de 73 años, un profesor de historia y amigo de la familia de Liri Albag, un soldado de 18 años que fue hecho cautivo mientras estaba de servicio en el kibutz Nahal

Oz, en la frontera con Gaza.

En tanto, la israelí Yocheved Lifshitz, de 85 años, liberada el lunes pasado por Hamas, contó que vivió “un infierno” al ser capturada y que fue llevada a una “red de túneles” por sus secuestradores, pero que luego la trataron mejor durante su cautiverio de más de dos semanas en la franja de Gaza.

“Viví un infierno, no sabía que me encontraría en esa situación”, declaró a la prensa en Tel Aviv sentada en una silla de ruedas y al lado de su hija.

Según contó, los milicianos la capturaron en el kibutz Nir Oz y la trasladaron en una motocicleta, al secuestrarla. “Me golpearon en el camino; no me quebraron las costillas pero me hicieron mucho daño y tuve dificultades para respirar”.

De la mañana del ataque, coincidiendo con el final de una festividad judía, la octogenaria recuerda “los intensos disparos”, la “entrada en masa” de los miembros armados de la milicia palestina en su cooperativa agrícola y “los asaltos” a las casas de sus vecinos.

“No distinguieron entre viejos y jóvenes. No paro de reproducir en mi mente lo sucedido.”

Describió red de túneles que recorrió por horas

Tras su secuestro, cuenta que fue llevada a “una red de túneles” “durante dos o tres horas”.

Luego fue conducida a un salón con otros 25 rehenes, y de ahí a una pieza separada con cuatro cautivos, donde la instalaron en un colchón.

Según explicó, su situación mejoró durante su cautiverio. “Nos trataron bien”, y “venía un médico cada dos o tres días para ver cómo estábamos, y para asegurarse de que teníamos medicamentos”. Relató que sus captores dijeron que eran musulmanes y no los iban a maltratar.

“Tomaron en cuenta todas nuestras necesidades y fueron muy amables”, sostuvo. “Comíamos lo mismo que ellos: pitas con queso cremoso, queso fundido y pepinos. Esa era la comida del día”.

La mujer comentó que los milicianos “parecían estar listos para esto, lo prepararon mucho tiempo, tenían todo lo que hombres y mujeres necesitan, incluso champú y otros requerimientos personales”, señaló a periodistas.

Al alza, amenazas de atentados en Alemania

DPA
BERLÍN

La estación central de Berlín y la sede del Partido Socialdemócrata (SPD, por sus siglas en alemán), al que pertenece el canciller Olaf Scholz, recibieron amenazas de bomba, informó la policía, que investiga varias advertencias de explosivos contra diversas instituciones en Berlín, entre ellas es-

cuelas, medios de comunicación y embajadas.

Según un portavoz oficial, el operador ferroviario Deutsche Bahn recibió un correo electrónico amenazante durante la madrugada; la policía reforzó entonces sus fuerzas en la estación central y evaluó la situación.

Al final, se asumió que los pasajeros no corrían peligro.

El portavoz de la policía agregó que también la Casa Willy Brandt,

sede del SPD, así como la cadena de televisión privada RTL recibieron amenazas de bomba en la capital alemana.

Estas advertencias se suman a los amagos ocurridos los días recientes contra varias escuelas en distintas regiones del país, así como contra emisoras de radio y la cadena de televisión pública ZDF. En algunos de estos casos, la policía se refirió a Hamas como autor de las amenazas.

/2 P

El embajador y el canciller, que comparecieron ante periodistas más tarde junto con familiares de rehenes, manifestaron que “obviamente vamos a tener que reconsiderar nuestra relación con Naciones Unidas”.

Ante el Consejo de Seguridad, Cohen descartó los llamamientos a la “proporcionalidad” en la respuesta de su país a los ataques sorpresa de Hamas contra Israel el 7 de octubre.

“Díganme, ¿cuál es una respuesta proporcional por matar bebés, por violar (a) mujeres y quemarlas, por decapitar a un niño?”, preguntó Cohen. “¿Cómo puedes acordar un alto el fuego con alguien que juró matar y destruir tu propia existencia?”

Cohen describió el ataque del día

7 como “una llamada de atención para todo el mundo libre” contra el extremismo, e instó “al mundo civilizado a mantenerse unido y respaldar a Israel para derrotar a Hamas”.

Advirtió que hoy se trata de Israel, y mañana Hamas y los atacantes “estarán a las puertas de todo el mundo”, empezando por Occidente.

En su turno, el canciller palestino, Riyad al-Maliki, exigió un alto a los ataques israelíes. “Estamos hoy aquí para detener la matanza, para detener las continuas masacres que Israel, la potencia ocupante, está perpetrando contra la población civil palestina de manera deliberada, sistemática y salvaje. Más de 2 millones de palestinos están tratando de sobrevivir cada día, cada noche”.

Al-Maliki advirtió que más ataques y más asesinatos, armas y alianzas no harán que Israel esté

más seguro: “Sólo la paz lo hará”.

“Para quienes están activamente comprometidos con evitar una catástrofe humanitaria aún mayor y un desbordamiento regional, debe quedar claro que esto sólo puede lograrse poniendo fin de inmediato a la guerra israelí lanzada contra el pueblo palestino en la franja de Gaza”, afirmó.

Al-Maliki aseveró que es “imperdonable” la inacción del Consejo de Seguridad, el cual no ha logrado aprobar ninguna resolución desde 2016 sobre el conflicto entre Israel y Hamas.

“¿Acaso su conciencia humana no está herida por los crímenes de la ocupación israelí durante 56 años de ocupación colonial, o por los asesinatos terroristas, la destrucción y el hambre a los que está sometida hoy la población palestina?”, cuestionó.

Arabia Saudita, Jordania, Egipto y Qatar piden un alto el fuego inmediato

REUTERS, AFP Y AP
NUEVA YORK

Arabia Saudita, Jordania, Egipto y Qatar pidieron ayer un alto el fuego inmediato en Gaza y el levantamiento del asedio impuesto por Israel en el enclave palestino. Qatar declaró que los países que apoyan la ofensiva israelí contra Palestina otorgan “una autorización para matar”.

En declaraciones realizadas luego de una reunión ministerial del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el canciller saudita, el príncipe Faisal bin Farhan, exigió un cese del fuego inmediato en el enclave y añadió que no habrá paz en la región sin una solución justa a la cuestión palestina.

Al diplomático saudita se unieron los ministros de Relaciones Exteriores de Jordania, Ayman Al Safadi; de Palestina, Riyad al Maliki, y de Egipto, Sameh Shoukry.

Para el canciller palestino, la inacción del Consejo de Seguridad, que no ha logrado alcanzar una posición unida sobre la guerra entre Israel y Hamas, es “imperdonable”, porque

“tiene el deber de actuar”.

Su par jordano, Al Safadi, advirtió que existe una “amenaza real de que el conflicto entre Israel y Hamas se expanda a Cisjordania, el Líbano y otros frentes”. Declaró que Israel “parecía” estar por encima del derecho internacional e instó a poner fin a lo que denominó “dobles estándares” al abordar el conflicto de Gaza.

Al Safadi añadió que la comunidad internacional tiene la obligación de poner fin a la guerra de Israel “contra los palestinos” en Gaza.

Su homólogo egipcio, Sameh Shoukry, se preguntó: “¿qué derecho (a la autodefensa) justifica no distinguir entre un enemigo a abatir y civiles desarmados?”

“El territorio palestino presencia acontecimientos aterradores. Hay más de 5 mil muertos, entre ellos 2 mil niños en apenas dos semanas. La maquinaria de la guerra continúa. A pesar de esta conmoción humanitaria, es realmente lamentable y una vergüenza que algunos sigan justificando de forma descarada lo que sucede, haciendo mención a la legítima defensa”, declaró Shoukry. Por su parte, el emir de Qatar, el

jeque Tamim Bin Hamad al Thani, criticó a los países que apoyan la guerra israelí contra el movimiento palestino Hamas, afirmando que es “una autorización para matar”.

“No es normal que Israel reciba luz verde y permiso para matar”, denunció el jeque Tamim en la apertura de una sesión del Majlis Al Shura, el consejo consultivo de su país.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, acusó al Consejo de Seguridad de “agrar la crisis” por su actitud “sesgada”.

El primer ministro interino de Líbano, Najib Mikati, visitó a los soldados desplegados cerca de la frontera con Israel y a la fuerza de paz de la ONU.

Por otra parte, la Comisión de Investigación de la ONU sobre Siria informó que los combates en esa nación vecina de Israel han alcanzado su peor momento en años y que hay consecuencias devastadoras para los civiles.

► El hospital Nasser, en el sur de Gaza, carece de lo elemental para atender pacientes. Foto Afp



EU, en contra de las propuestas de paz en la ONU

XINHUA, AFP, AP Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

China pidió un alto el fuego integral entre Palestina e Israel, ayer durante una sesión en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la que Rusia presentó un proyecto de resolución que propone “un cese al fuego inmediato y duradero en Medio Oriente” e insta “al establecimiento de un corredor humanitario”, y Estados Unidos propuso otra resolución que afirma “el derecho de todos los estados a la autodefensa individual o colectiva”.

“Se debe alcanzar un alto el fuego sin demora. Este es el llamado del secretario general (Antonio) Guterres” y este es el exhorto de la comunidad internacional, dijo Zhang Jun, representante permanente de China ante Naciones Unidas, en una sesión informativa del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la situación en Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina.

“En vista de los abrumadores llamados de la comunidad internacional, el Consejo debe emplear un lenguaje claro e inequívoco para exigir un cese al fuego inmediato”, indicó el diplomático chino.

“Es necesario señalar que permitir que los combates en Gaza se prolonguen o se intensifiquen con la justificación que sea no tendrá como resultado una victoria militar

completa para ninguno de los dos bandos, sino que muy probablemente será causa de una catástrofe que envuelva a la región entera, arruine por completo las perspectivas de una solución de dos estados y hunda a los pueblos palestino e israelí en un perpetuo círculo vicioso de odio y confrontación”, agregó.

“Tal escenario iría en contra del objetivo de evitar el desbordamiento de la situación. Los países deben defender la conciencia moral en lugar de aferrarse a los cálculos geopolíticos, por no hablar del doble rasero. El Consejo debe hacer todo lo que esté en su poder en favor de la paz, en lugar de recurrir a un lenguaje complicado o de dar luz verde para que la situación se agrave y para que más civiles enfrenten la amenaza de la muerte”, indicó Zhang.

Subrayó que Gaza ha carecido por completo de electricidad durante 15 días consecutivos, el suministro de agua y de combustible ha sido interrumpido y los productos básicos, como alimentos y medicinas, están por agotarse.

“Apreciamos los esfuerzos de los países de la región como Egipto y los llamados” del secretario general para abrir un corredor humanitario, pero los suministros humanitarios actualmente permitidos para ingresar a Gaza siguen siendo “una gota de agua en el mar”, y el cruce de Rafá solo no puede satisfacer de manera fundamental las necesidades humanitarias de Gaza, dijo Zhang.

“El Consejo debe exigir, en los términos más claros posibles, que la potencia de ocupación suspenda inmediatamente el bloqueo total de Gaza y restablezca el suministro de agua.”

“China ha proporcionado ayuda humanitaria de emergencia a través de la Autoridad Nacional Palestina y de las agencias de la ONU y seguirá brindando asistencia en especie con base en las necesidades de la población en Gaza”, añadió.

Zhang destacó que la causa de raíz del conflicto radica en la prolongada ocupación ilegal de los territorios palestinos, la profunda desatención del derecho del pueblo palestino a tener un Estado independiente y la falta de protección efectiva de sus derechos básicos. “El enfoque fundamental para abordar el conflicto palestino-israelí es la aceptación de dos estados y la consumación de la coexistencia pacífica entre Palestina e Israel”.

Rusia presentó un nuevo proyecto de resolución ante el Consejo de Seguridad de la ONU que pide “un cese al fuego inmediato y duradero en Medio Oriente” e “insta al establecimiento de un corredor humanitario”, informó la agencia rusa de noticias Sputnik.

“Un cese al fuego humanitario puede jugar un rol clave para facilitar la entrega de asistencia humanitaria con el objetivo de ayudar a salvar vidas civiles”, dice el documento, y “llama (a que se apliquen)

medidas como el establecimiento de corredores humanitarios”.

El proyecto condenó “firmemente todo tipo de violencia y hostilidades contra los civiles”, y pidió una anulación inmediata de la orden de evacuación israelí para los civiles en la franja de Gaza. Además, condenó el ataque del 7 de octubre por parte de Hamas contra Israel, así como los bombardeos indiscriminados desde ese país contra Gaza.

Estados Unidos propuso otra resolución que recoge inequívocamente “el derecho de Israel a defenderse”, dentro del “derecho de cada nación a defenderse y evitar que los ataques se repitan”, mencionó el secretario de Estado, Antony Blinken.

La resolución estadounidense además pide “pausas humanitarias” para encaminar ayuda a la población de Gaza, adelantó Blinken, en un debate abierto en el Consejo de Seguridad que suscitó una atención inusitada, con más de 80 oradores inscritos.

Tanto Rusia como China criticaron que esa resolución no contuviera un llamamiento inequívoco a un alto el fuego.

La resolución de Estados Unidos, que se votará en los próximos días, corre el riesgo de ser de nuevo rechazada, como ocurrió a la que presentó Rusia el día 16 y después Brasil el día 18, y que pusieron de manifiesto el bloqueo del máximo órgano de la ONU ante las crisis de alcance mundial.

Tensión en la mezquita Al Aqsa

La policía de Israel impidió el acceso de los fieles musulmanes a la mezquita de Al Aqsa, el tercer lugar más sagrado para el islam, indicó la organización que regula los enclaves islámicos y que vigila que se garantice el statu quo en la Explanada de las Mezquitas. El Waqf Islámico confirmó el cierre de los accesos y el veto a musulmanes de todas las edades, horas después de que sólo permitieran la entrada de ancianos, según la agencia de noticias palestina Wafa. El área seguirá abierta para los judíos, que no tienen autorizado rezar y deben seguir una ruta prefijada, acompañados de policías. Al Aqsa es la mezquita más grande de Jerusalén, puede albergar a 5 mil personas dentro y en los alrededores. Se encuentra muy cerca de otros lugares de enorme relevancia religiosa para el judaísmo y el cristianismo como el Monte del Templo, considerado el lugar más sagrado para los judíos.

Europa Press y Sputnik



EU advierte en la ONU que reaccionará si Irán ataca

REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP
NUEVA YORK

Estados Unidos declaró ayer en la Organización de Naciones Unidas (ONU) que no busca un conflicto con Irán, pero advirtió que actuará con rapidez y decisión si la república islámica o sus representantes atacan al personal estadounidense en cualquier lugar.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, se dirigió al Consejo de Seguridad de la ONU, compuesto por 15 miembros, en medio de los temores internacionales de que el conflicto entre Israel y los combatientes de Hamas en la franja de Gaza pueda desembocar en una guerra más amplia, en la que participe el Hezbolá libanés, fuertemente armado y con respaldo de Teherán.

“Estados Unidos no busca un conflicto con Irán. No queremos que esta guerra se extienda. Pero si Irán o sus protegidos atacan al personal estadounidense en cualquier lugar, no se equivoquen: defenderemos a nuestro pueblo, defenderemos nuestra seguridad, con rapidez y decisión”, declaró.

El ejército estadounidense está adoptando nuevas medidas para proteger a sus tropas en Medio Oriente a medida que aumenta la preocupación por los ataques de grupos respaldados por Irán, informaron funcionarios a la agencia noticiosa Reuters. Estados Unidos también envió buques de guerra y aviones de combate a la región para tratar de disuadir a Irán y a los grupos que respalda.

Al menos 24 militares estadounidenses resultaron heridos en los recientes ataques perpetrados a lo largo de la última semana en Irak y Siria, informó el Mando Central de Estados Unidos a la cadena de televisión NBC.

El ejército detalló que 20 miembros sufrieron heridas leves cuando al menos dos drones atacaron la base militar de Al Tanf, situada en el sur de Siria y en la que están desplegados cerca de 200 militares. Un tercer dron fue derribado por las defensas aéreas.

Ese mismo día, cuatro estadounidenses sufrieron heridas leves durante dos ataques separados con drones en la base aérea de Ain al Asad, situada en la provincia oeste de Anbar y que acoge a fuerzas de la coalición y a tropas de Irak, en ataques atribuidos a milicias apoyadas por Irán.

El portavoz del Pentágono, el general Patrick Ryder, indicó en rueda de prensa que los “grupos que han llevado a cabo estos ataques cuentan con el apoyo de la Guardia Revolucionaria de Irán. Nos estamos preparando para una escalada tanto en términos de defender nuestras fuerzas como de responder con decisión”.

En tanto, el presidente iraní, Ebrahim Raisi, lamentó la “falta de unidad” de los países con población musulmana que, declaró, habrían podido prevenir la “agresión” de Israel contra Gaza.

Raisi pidió “fortalecer la cooperación” entre los países de la región para “resolver sus problemas” evitando la intervención de “países extranjeros”.

El presidente habló durante un acto de recepción del nuevo embajador de Arabia Saudita en Irán, nombrado después de siete años de ruptura de relaciones diplomáticas entre Teherán y Riad.

El ejército israelí informó que bombardeó infraestructura militar en Siria en respuesta a ataques previos contra su territorio. No mencionó si provocó bajas y Damasco no desmintió ni confirmó el reporte.

Sugiere Francia que coalición desplegada en Irak y Siria también actúe contra Hamas



AFP, AP, EUROPA PRESS
WASHINGTON

▲ Rescate en un edificio en Jan Yunis, en el sur de Gaza. Foto Afp

Una tregua en Gaza “sólo beneficia a Hamas”, repitió ayer la Casa Blanca, mientras horas después el presidente francés, Emmanuel Macron, propuso que la coalición internacional desplegada en Irak y en Siria “pueda luchar también” contra el movimiento de resistencia islámica palestino.

Hamas “tiene que liberar a todos los rehenes. No estamos hablando de un alto el fuego en este momento; de hecho, no creemos que sea el momento. Israel tiene derecho a defenderse. Todavía tienen trabajo que hacer para perseguir a los dirigentes de Hamas, vamos a seguir apoyándolos o dándoles más ayuda en materia de seguridad”, expresó John Kir-

by, vocero del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Destacó en conferencia de prensa que se están elaborando planes de contingencia para evacuar a los estadounidenses de Medio Oriente en caso de que esta guerra se extienda hasta convertirse en un conflicto regional.

Señaló que actualmente no hay “esfuerzos activos” para evacuarlos, salvo los vuelos chárter que el gobierno comenzó a operar este mes desde Tel Aviv.

Estados Unidos ha dicho a Israel que posponer una posible invasión terrestre a Gaza podría ser benéfico mientras, con sus aliados de la región, tratan de conseguir la libe-

ración de más de 200 rehenes de Hamas. Los planes de contingencia fueron reportados en primera instancia por *The Washington Post*.

La Casa Blanca insiste en que Estados Unidos no dicta condiciones a Israel, a pesar de contar con varios asesores militares sobre el terreno.

“Los israelíes toman sus propias decisiones”, comentó el presidente, Joe Biden, a periodistas, cuando se le preguntó si había pedido a Tel Aviv retrasar una invasión terrestre en Gaza. Anteayer, al plantear la posibilidad de un alto el fuego, el demócrata declaró: “Los rehenes deben ser liberados, luego podremos hablar”.

En tanto, la situación humanitaria en el territorio es dramática. Biden también estimó ayer que la entrega de ayuda al enclave palestino “no es lo suficientemente rápida”.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) informó que 20 camiones que debieron entregar ayuda a través del paso de Rafá, en Egipto, no lo hicieron. “Esperamos que los materiales puedan entrar mañana”, expuso el vocero del organismo, Eri Kaneko.

En Jerusalén, Macron propuso al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que la coalición internacional creada en 2014, bajo el liderazgo de Estados Unidos, para combatir al grupo yihadista Estado Islámico en Siria e Irak, donde operan milicias apoyadas por Irán, “también pueda luchar contra Hamas”.

Llamó además a Irán y a sus aliados a “no correr el riesgo de abrir nuevos frentes”, al abogar por relanzar “el proceso político con los palestinos”.

El mandatario se desplazó después a Ramalá, en Cisjordania reocupada, donde habló con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, y afirmó que “nada puede justificar el sufrimiento” de los civiles en Gaza.

“Una vida palestina vale una vida francesa, que vale una vida israelí”, subrayó Macron, el primer dirigente occidental en visitar la sede de la organización palestina desde el inicio de la guerra.

Un día después de pronunciarse contra una tregua, la ministra alemana de Relaciones Exteriores, Annalena Baerbock, pidió que haya pausas en los combates.

Protestas en Londres y Nueva Delhi

AP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
LONDRES

Decenas de personas realizaron ayer una vigilia afuera del Parlamento británico y guardaron un minuto de silencio para recordar a los miles de niños palestinos que han muerto por los bombardeos israelíes.

Los manifestantes, organizados por la fundación benéfica Medical Aid for Palestinians, tenían escrito simbólicamente en las palmas de las manos los nombres de los niños que perdieron la vida en los bom-

bardeos a Gaza, de la misma forma que los menores gazatíes escriben sus nombres para ser identificados y enterrados con sus familiares en caso de que los maten.

“Hay un gran apoyo, justificado, a los ciudadanos israelíes que fueron tomados como rehenes”, dijo Layla Moran, miembro del Parlamento por el partido Liberal Demócrata, quien tiene familiares en Gaza. “Creo que es importante mostrar humanidad para todos los afectados”.

El Unicef informó que más de 2 mil 300 niños en la franja de Gaza murieron en última espiral de vio-

lencia entre Israel y el movimiento islamita Hamas, y más de 5 mil 300 sufrieron heridas. El Ministerio de Salud de Gaza notificó que los ataques israelíes dejaron al menos 704 muertos en el último día, en su mayoría mujeres y niños.

En India, varios estudiantes fueron detenidos anteayer en la ciudad de Nueva Delhi mientras lideraban una protesta cerca de la embajada de Israel para exigir un alto el fuego en Gaza, informó el portal estadounidense Democracy Now. La policía colocó vallas para impedir que llegaran al edificio.

Quieren guerra, lamenta Lula

EUROPA PRESS Y SPUTNIK
MADRID

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, declaró ayer que el ataque “terrorista” del grupo Hamas contra Israel no justifica “matar a millones de inocentes”.

“Si la ONU tuviera fuerza podría intervenir mejor. Estados Unidos podría intervenir más, pero no quieren, quieren guerra”, lamentó.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, reiteró su llamado a la

búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto y que, a su juicio, la Unión Europea hizo fracasar la cumbre de El Cairo, convocada por el presidente de Egipto.

En Colombia, el mandatario Gustavo Petro reivindicó su “apoyo y solidaridad” al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, luego de que el embajador israelí exigió su dimisión.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó que nunca como hoy la paz mundial necesitó tanto de la concertación de la ONU.



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Israel, contra la verdad

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, denunció ante el Consejo de Seguridad las “violaciones claras del derecho humanitario” en Gaza y recordó que la brutalidad de los atentados perpetrados por Hamas el 7 de este mes no justifica el castigo colectivo contra el pueblo palestino.

El máximo dirigente del organismo multilateral lamentó que en los últimos 56 años los palestinos “han visto cómo su tierra era devorada sin cesar por los asentamientos y asolada por la violencia; su economía, asfixiada; su población, desplazada, y sus hogares, demolidos. Sus esperanzas de una solución política a su difícil situación se han ido desvaneciendo”. Aunque el discurso de Guterres constituyó una descripción objetiva, aunque atenuada, de la violencia permanente que viven millones de palestinos bajo el yugo de Israel, el canciller de este país y su representante ante Naciones Unidas reaccionaron de manera visceral.

El embajador Gilad Erdan exigió la dimisión del funcionario y aseguró que no volverá a reunirse con él, en tanto que el canciller Eli Cohen preguntó al funcionario internacional que “en qué mundo vive”, describió a Hamas como los nuevos nazis que quieren destruir el mundo occidental y aseguró que ese grupo debe ser aniquilado.

Al ministro Cohen cabría responderle que Guterres y los millones de personas que se solidarizan con la causa palestina viven en un mundo en el que Israel dispone de armas nucleares, cuenta con uno de los ejércitos más poderosos del mundo, con una fuerza aérea dotada de tecnología de punta y con la que acaso sea la agencia de espionaje más extensa y sanguinaria, el Mossad; en este mundo, Tel Aviv emplea estas capacidades para someter al pueblo palestino a una cruenta ocupación.

Valdría también recordarle que es un Estado que asesina a 10 personas por cada una que pierde, mantiene encerrados a sus presuntos victimarios, los priva de electricidad, agua, combustible, alimentos e insumos médicos cuando se le viene en gana, los bombardea de forma indiscriminada y los expulsa de sus hogares en abierta violación a la legalidad internacional y a la más elemental observancia de los derechos humanos. Un Estado así, no puede justificar esas acciones con “el derecho a la autodefensa”.

Tel Aviv no podría sostener esta postura negacionista del genocidio contra el pueblo palestino, ni conducirse con la prepotencia e insolencia con que lo hace si no contara con el respaldo de las potencias occidentales, comenzando por Estados Unidos y Alemania, que incitaron a continuar con la destrucción de Gaza, a pesar de que cada 15 minutos un

menor de edad muere bajo el fuego israelí.

Es tal la incondicionalidad de los líderes de Occidente hacia el gobierno de ultraderecha encabezado por Benjamin Netanyahu, que no sólo alientan la masacre contra los palestinos, sino que anulan los derechos de sus propios ciudadanos que se atreven a denunciar los hechos o siquiera a describirlos con un mínimo de objetividad: Alemania, Francia y Reino Unido prohibieron cualquier manifestación de apoyo a Palestina, y Estados Unidos ha detenido arbitrariamente a centenares de participantes en actos de protesta.

Londres ha llegado más lejos, al criticar a la policía por no reprimir con suficiente dureza las muestras de repudio a la matanza que comete Israel, además de obligar a la BBC a referirse a los miembros de Hamas como terroristas, con lo que se pisoteó la independencia de un medio que había tomado la decisión editorial de llamarlos militantes a fin de mantener la neutralidad.

Está claro que Occidente se ha vuelto corresponsable de la guerra de exterminio que Tel Aviv lleva adelante, por lo que el resto de la comunidad internacional debe cerrar filas en torno a la figura de Guterres y retomar sus palabras para elaborar un plan de paz que ponga fin a la barbarie, garantizando la coexistencia armoniosa de los dos pueblos que comparten este territorio levantino.

EL CORREO ILUSTRADO



Respalda que Palestina sea un Estado libre

No nos hagamos bolas, ubiquemos las partes en conflicto: de un lado el terrorismo de Hamas, que no representa a los musulmanes ni a Palestina y su derecho a constituirse en un Estado libre y soberano; por el otro, el terrorismo de Estado colonialista de Netanyahu, que no representa a Israel ni a los judíos.

El terrorismo de Estado es más inicuo que el de un grupo exaltado que comprende mal el Corán, pero ambos son por igual repudiables.

No más destrucción, no más muertes, no más enconos. Sí a favor de los pueblos de Palestina e Israel y, como dijo Baruch Spinoza: “en un Estado libre cada cual tiene el derecho de pensar lo que quiere y decir lo que piensa”, la falta de respeto de este principio es la más grave amenaza contra el Estado mismo.

Saúl Renán León Hernández

Exhorta a no destruir el patrimonio universitario

Desde hace más de nueve años en el CCH-Azcapotzalco no hemos terminado un semestre completo, a raíz de la toma de planteles de la UNAM. Estudiantes y autoridades nunca demandan reponer las clases perdidas ni castigar a los responsables de estos actos.

A la ocupación de instalaciones se suma la destrucción sistemática de éstas: ventanas, puertas, equipo de cómputo son dañados de forma premeditada.

Si alguien lee esto dentro de los

planteles tomados, quiero decirles que estos bienes no son propiedad de los directores de los planteles ni del rector, son patrimonio del pueblo de México, que los mantiene con sus impuestos para que los estudiantes de bajos recursos puedan tener una carrera universitaria. Destruyéndolos no atacan al capitalismo, sino al pueblo. Emilio Vivar Ocampo

En memoria del activista afromexicano Bulmaro García

Murió Bulmaro García Zavaleta, un luchador social afromexicano de Guerrero, quien merece reconocimiento por el impacto positivo de su labor en la región de la Costa Chica.

Jóvenes indígenas y afrodescendientes se beneficiaron con la creación de la Universidad de los Pueblos del Sur, sede Cuajinicuilapa, de la que él fue fundador y director. Motivó a los estudiantes a continuar con su preparación profesional, a involucrarse con

posibles soluciones de los problemas sociales de sus comunidades, además de ser pilar fundamental en el movimiento por el reconocimiento constitucional de la población afrodescendiente de México. Descanse en paz, maestro. María Fernanda Ruiz Cervantes

Académicos proponen que se “reviva” a LFC

El 11 de octubre se cumplieron 14 años del decreto que extinguió a Luz y Fuerza del Centro (LFC), violentó todos los derechos de los trabajadores que fueron puestos en las calles y arrebató así el futuro de 44 mil familias.

Supuestamente la electricidad de la zona centro del país pasaría a manos de una empresa pública, es decir, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Sin embargo, desde entonces la CFE ha funcionado como contratista del capital privado trasnacional y nacional para realizar dicha labor.

Durante estos 13 años más de 9 mil empresas han sido las beneficiarias, entre ellas Mitsubishi Electric, ENL Ren Energy, Cooper Power Systems y Systems of Energy. Naturalmente, el aumento en los costos para el Estado ha sido brutal: de 2005 y 2009 se asignaron un promedio de 30 mil millones anuales a LFC.

En cambio, para atender la misma zona, entre 2020 y 2023 la asignación promedio a la CFE fue de 199 mil 300 millones anuales.

En cuanto a la calidad del servicio, las quejas contra la CFE en la zona centro han pasado de mil 625 (2007-2009) a 695 mil 519 (2021-2023).

¿Por qué se sigue permitiendo este despilfarro? Y lo más impor-

tante, ¿por qué no se emprende el camino de regreso, decretando la extinción del decreto de Calderón y restableciendo el funcionamiento de LFC?

Su retorno sería un buen final para frenar el derroche del erario a favor del capital privado y como acto de justicia para los trabajadores del SME y sus familias.

Adda Stella Ordiales de la Garza (Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM), Aída Margarita Paredes Sánchez (CCH-Oriente, UNAM), Alberto Rodríguez Torres (Instituto de Educación Media Superior-IEMS, CDMX), Alejandra Georgina Bravo Ortiz (CCH-Oriente, UNAM), Alejandro Flores Hernández (UAM) y 163 firmas más

Invitación

Libro y documental sobre Nicaragua

Se invita a la presentación del libro *El pueblo contra la dictadura: Cronología de una lucha. Nicaragua 1978-1979*, y del documental *El camino hacia la libertad: Nicaragua (1961-1979)*, ambos de la autoría de Mónica Baltodano, quien los presentará mañana a las 18 horas en la UACM plantel Del Valle, San Lorenzo 290, colonia del Valle

Beatriz Torres

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



GOBIERNO DE
MÉXICO

**Si eres
trabajador
en el extranjero,**
*tú y tu familia
pueden contar
con las prestaciones
del IMSS*



Atención médica,
medicamentos,
guarderías, pensiones
y mucho más

Con el IMSS, seguro estás mejor



Regístrate por internet en solo 5 minutos en:

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes



GOBIERNO DE
MÉXICO



PASA MINUTA AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN

Aprueba el Senado la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial

Son *guardaditos* que se utilizan para especular, refuta Cravioto a Sánchez Cordero, quien quiso salvar cinco

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIerna

El Senado aprobó esta madrugada la minuta por la que desaparecen 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), con el voto de la mayor parte de los legisladores de Morena y sus aliados.

Después de más de siete horas de debate, se turnó al Ejecutivo federal para su promulgación.

El frente opositor repitió una y otra vez que se trata de “una venganza” contra la Suprema Corte que lesionará a 55 mil trabajadores, y desde el partido guinda los desmintieron y señalaron que los más de 15 mil millones de pesos que integran esos instrumentos son para una minoría privilegiada.

La senadora de Morena y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero voto en contra, y en la tribuna, demandó modificar el dictamen y salvar cinco de los 13 fideicomisos, los que, sostuvo, incluyen aportaciones de los trabajadores. Esos argumentos contrastaron con los de sus compañeros, entre ellos de César Cravioto, quien sostuvo que los fondos no sólo son *guardaditos* de la Corte, sino que los utilizan para ganar intereses.

Cravioto advirtió que el plan de prestaciones médicas complementarias, que Sánchez Cordero pidió salvar, tiene 2 mil 972 millones de pesos y sólo lo utilizó una persona en 2022. Expuso asimismo que el de pensiones complementarias para mandos medios y superiores, además de operativos de la Suprema Corte, tiene la “friolera” de 2 mil 972 millones de pesos, y sólo apoya a 184 personas, no a 55 mil.

Insistió en que es falso que se beneficie a trabajadores del ramo, toda vez que la mayoría de los fondos han ido aumentando en lugar de disminuir, y cada año el PJF pide

presupuesto para pensiones complementarias y otras prestaciones, o sea, “dobletean”, lo cual, dijo, “es una sinvergüenzada”.

Ejemplificó con el fideicomiso para pensiones complementarias de mandos medios, que en 2013 tenía mil 790 millones de pesos y hoy acumula 2 mil 900 millones. Son datos, aclaró, de un documento que les mandó la propia presidenta de la Corte, Norma Piña.

Sánchez Cordero insistió en que al extinguir todos los fideicomisos se estaría validando la disposición de un dinero que no es únicamente del presupuesto federal, sino que contiene aportaciones de los servidores públicos.

Al respecto, el senador Israel Zamora (PVEM) explicó que la reforma establece que en caso de que hubiera recursos de los trabajadores, el propio Poder Judicial se va a encargar de cubrir las obligaciones,

y lo que sobre es lo que se reintegrará a la Tesorería.

Fue un debate en el que se impuso el tema electoral; la panista Xóchitl Gálvez presentó una moción suspensiva y al igual que una veintena de sus compañeros de partido, aprovechó para criticar al presidente Andrés Manuel López Obrador y sostener que ganarán las elecciones de 2024.

Los coordinadores de los tres partidos del frente opositor, Julen Rementería (PAN), Manuel Añorve (PRI) y Miguel Ángel Mancera (PRD) asumieron la defensa de los fideicomisos del Poder Judicial, y junto con otros integrantes de sus bancadas insistieron en que los fideicomisos son legales y todo es una venganza del Presidente de la República contra Norma Piña.

La panista Kenia López sostuvo: “Se quieren joder al Poder Judicial, y no por dinero”, aunque luego se con-



▲ Con 67 votos en favor y 48 en contra, Morena y aliados aprobaron la minuta en la madrugada, entre amenazas de la oposición de que impugnarán ante la Corte para echar abajo la reforma. Foto Yazmín Ortega Cortés

tradujo y señaló que con los recursos de los fideicomisos quieren hacer un *cochinito* para Claudia Sheinbaum, la virtual candidata presidencial de Morena, quien recibió críticas de la propia Gálvez y Rementería.

Por la mañana, la minuta se aprobó en las comisiones de Hacienda y de Estudios Legislativos Segunda, cuyos presidentes, Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino, se abstuvieron; el segundo argumentó en contra del dictamen. Tuvieron una conducción errática e incluso permitieron que hiciera uso de la palabra el dirigente de los trabajadores del Poder Judicial, Gilberto González, quien cuestionó a los legisladores si la decisión que iban a tomar era técnica o política.

En la votación en lo general ante el pleno la minuta se aprobó con 67 votos en favor y 48 en contra. Además de Sánchez Cordero, se opusieron otros morenistas, entre ellos Espino y Alejandro Rojas Díaz Durán.

La oposición amenazó que interpondrá recursos ante la Corte para echarla abajo, como han hecho con otras 30 leyes.

Incluso, la senadora Claudia Anaya (PRI) dijo que aprovecharán que Morena violó el procedimiento al aprobar en la sesión la incorporación de dos senadores, uno de Morena y otro del PT, a la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, justo cuando el tema se discutía en esa instancia y en la de Hacienda.

URGE RESPUESTA ● MAGÚ



Acuerdan diputados en comisiones acotar “privilegios” del PJF

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avaló por mayoría su opinión sobre el gasto en la materia y, a propuesta de Morena, acotar los privilegios del Poder Judicial en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, “en virtud de que sobrestima

el ejercicio de su gasto”.

Al presentar la reserva, Aleida Alavez, vicecoordinadora de la bancada, expresó que se trata de “una postura que hemos venido manifestando desde mi grupo parlamentario, por lo que implican los gastos suntuosos de este Poder Judicial, que no se acreditan y no les podemos dar cabida”. Más tarde, dijo que no avalarán “dispendios ni derroches con el dinero del pueblo”. En la red

social X criticó que los “privilegiados” del Poder Judicial piensen que “tener camionetas blindadas y un pequeño salario de 300 mil (pesos) mensuales son derechos laborales”.

Por otro lado, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, enfatizó que en el PEF priorizarán los programas sociales y más de un billón de pesos a infraestructura. También sostuvo que el *nearshoring* (relocalización) tiene un lugar prio-

ritario para “las empresas estadounidenses que ocupan este sistema”.

Por ello, añadió, debe haber infraestructura, y tanto en la Ley de Ingresos como en el PEF se contemplan “todos los servicios e inversiones para que las empresas se asienten y la gente acceda a empleos bien pagados”. Adelantó que la discusión del presupuesto empezará en comisiones el 4 de noviembre, y podría ser aprobado el 12 del mismo mes.

“

Gastos suntuosos que no se acreditan



Explicar por qué en la Corte ganan \$700 mil al mes, pide AMLO a Piña

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que “no hace falta” que la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, acuda al Senado a defender los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Sería “espectáculo y puro ruido”, señaló, por lo que planteó que la ministra responda varias preguntas en conferencia de prensa, entre ellas explicar por qué los integrantes de la SCJN ganan 700 mil pesos mensuales y por qué liberan a delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco. “Sólo eso; es lo único que tienen que hacer”, enfatizó el mandatario durante su mañanera de ayer a pregunta sobre la fallida visita de Piña al Senado.

Destacó que “no hay fundamento legal” para que el PJF mantenga 13 fideicomisos, los cuales acumulan más de 15 mil millones de pesos y cuya extinción aprobó la Cámara de Diputados la semana pasada, la cual es analizada por el Senado.

López Obrador presentó varias láminas con la evolución financiera de

dichos fideicomisos. En el Consejo de la Judicatura Federal destacan el de pensiones complementarias para magistrados y jueces jubilados, que pasó de 3 mil millones de pesos en 2015 a 4.5 mil millones en 2022. De acuerdo con la información presentada por el mandatario, en el caso de la SCJN, el de pensiones complementarias para mandos superiores acumulaba 516 millones 70 mil 682 pesos en 2015, y el año pasado llegó a 789 millones 397 mil 493.

Aseguró que hay duplicidad en estos recursos, pues el dinero de dichos instrumentos no se utilizó porque en el presupuesto que el PJF solicita cada año ya contempla recursos etiquetados para esos fines.

Así, ejemplificó sobre este último fideicomiso de pensiones complementarias para mandos superiores de la Corte, para el que había acumulados más de 789 millones hasta 2022, pero el PJF demandó 181 millones 254 mil 884 pesos para el ejercicio de 2024. “Es un *guardadito*, aparte del presupuesto. El dinero que guardan año con año es lo que ha aumentado los fideicomisos, es especulativo”.

Así, enumeró 10 preguntas que

Piña y otros miembros del PJF deberían contestar: “¿por qué ganan 700 mil pesos mensuales?, ¿por qué nunca se castiga a jueces, magistrados y ministros por corrupción?, ¿por qué se contrató para el manejo de la oficina de la presidencia de la Corte a un hombre cercano a García Luna?, ¿por qué liberan a delincuentes?, ¿qué han resuelto en favor de la mayoría del pueblo de México?, ¿por qué no permitieron que se consultara al pueblo cuando se privatizó el petróleo?, ¿por qué no concedieron amparos cuando se privatizaron las pensiones de los trabajadores?”

También: “¿por qué no aceptaron castigar a los responsables del incendio en la guardería ABC?, ¿por qué aceptaron, promovieron y apoyaron el desafuero del actual presidente de la República cuando era jefe de Gobierno?, ¿por qué, en vez de castigar a los delincuentes de cuello blanco, los dejan en libertad y les devuelven los bienes robados, como a Raúl Salinas y otros?”. Más adelante, el Presidente sumó otras preguntas: “¿por qué tienen subejercicio cada año?, ¿qué les parece que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros?, ¿cuánto destinan a pagar *chayotes*?”

EL CANDIDATO SAMUEL ● EL FISGÓN



LA SUPREMA CORTE A JUICIO POPULAR

La extinción por la Cámara de Diputados de 14 fondos y fideicomisos por un monto de 15,000 millones de pesos, que estaban destinados al Poder Judicial de la Federación, ha generado una reacción pocas veces vista en la clase política alineada con la derecha del país.

Las voces a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se encuentran dando un espectáculo grotesco en su afán de defender lo indefendible.

En primer lugar, no hay que olvidar que jueces y ministros de la (SCJN) violan permanentemente la Constitución, al ganar más que el titular del ejecutivo y que en el caso que nos ocupa, de los 14 fondos y fideicomisos desaparecidos solo uno está contemplado en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (Art.224), los otros 13 fideicomisos son recursos presupuestales no ejercidos año tras año y deben regresarse a la Federación.

Por si fuera poco, ante este despojo cometido contra los recursos del pueblo, hay que escuchar la basura que surge de este lodazal de incongruencias, hipocresía y cinismo en que se ha convertido el conservadurismo en México.

- El PAN por ejemplo que acaba de votar en contra de la jornada semanal de 40 horas, ahora dice que la extinción de los fondos puede afectar los sagrados derechos de los trabajadores del poder judicial.
- Los medios de información que hace unas cuantas semanas calificaban como una “sangría al erario” las Compensaciones Vitalicias, otorgadas por el presidente López Obrador a un grupo de extrabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro, hoy se alinean al clamor de los partidos de derecha, afirmando que los 15,000 millones de pesos extinguidos son solo centavos y que se trata de una venganza política.
- Desvergonzados columnistas y comentaristas que permanentemente justifican las omisiones

y los excesos de la Corte al grito de que “La Ley es la Ley”, ahora dicen que se trata de golpear la autonomía de un contrapeso que se ha negado a seguir el ejemplo de austeridad del Ejecutivo.

Pero definitivamente la desvergüenza y la desfachatez más insultante vino de la esposa de Felipe Calderón, quien desde la tribuna de la Cámara de Diputados suplicó y argumentó la necesidad de defender los derechos laborales de quienes según ella, se verían afectados con la extinción de los fideicomisos.

¿Cómo se atreve esta desmemoriada a exhibir semejante hipocresía? Cuando ante la desaparición de la fuente de empleo de 44,000 familias electricistas y ante la solicitud de un grupo de compañeras para interceder por esta injusticia, cuyas dramáticas consecuencias aún nos siguen golpeando, su respuesta fue “usen su creatividad, vendan galletas”

Que falta nos hizo hace 14 años, que una sola voz de la suprema corte o de los partidos políticos que hoy claman por un parlamento abierto; de los farsantes que hoy se envuelven en la bandera de los derechos laborales, nos hubiera volteado a ver. Pero no fue así, para nosotros, destrozados por la extinción ilegal de una empresa pública como lo fue Luz y Fuerza del Centro como para las víctimas de la guardería ABC, para los trabajadores despojados en el monto de sus pensiones, los millones de mexicanos afectados por las violaciones a la Constitución para Privatizar petróleo y Electricidad, y miles y miles de causas justas, no ha habido amparos ni protección, ni justicia, solo condena y olvido.

Una vez más ratificamos nuestro respaldo a la política de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y reiteramos nuestra confianza de que pronto, muy pronto, los ex trabajadores sobrevivientes de Luz y Fuerza del Centro, lograremos que se reviertan los nefastos efectos de la extinción de Luz y Fuerza y recuperaremos nuestra fuente de trabajo.

¡LA DESAPARICIÓN DE LOS FONDOS ILEGALES, ES JUSTICIA A SECAS! BASTA DE PRIVILEGIOS A CORRUPTOS. ¡FIN A LA IMPUNIDAD DE LA CLASE DORADA!

Ciudad de México, 24 de octubre de 2023.
“POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR”

ROSENDO FLORES FLORES
Director Colegiado

RAMON F. PACHECO LLANES
Presidente

Responsable de la Publicación: Jesús Aguilar Cornejo

LA UNIDAD NOS FORTALECE

Acaparan 214 personas el dinero de fideicomisos de la Corte para pensiones

El de prestaciones médicas adicionales ha beneficiado a un ex trabajador en este año

EDUARDO MURILLO

Los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dedicados a pensiones complementarias para sus funcionarios y personal operativo benefician a 214 de sus ex trabajadores, mientras el fondo para prestaciones médicas adicionales ha favorecido a una sola persona en lo que va del año, según los últimos informes publicados en el sitio de Internet del máximo tribunal.

Los fondos de dichos instrumentos se integran por aportaciones voluntarias que sus altos funcionarios, mandos medios o personal operativo realizan mientras están en activo. A esta cantidad la SCJN aporta un monto igual, y todo se va acumulando para crear un ahorro que se sumará a la pensión que recibirá cada trabajador mensual-

mente cuando se retire.

De acuerdo con el balance trimestral publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 14 de julio, el destinado a pensiones complementarias para mandos superiores tenía 832 millones 881 mil pesos.

En el padrón de beneficiarios de este fideicomiso, consultable en la sección de transparencia del sitio web de la SCJN, al 30 de septiembre, un total de 28 personas gozaban de esta pensión. En la lista aparece el nombre de cada una de ellas y los puestos que desempeñaban, los cuales van desde director general hasta coordinador de ponencia, subsecretario general de acuerdos y secretario de estudio y cuenta.

En el caso del de pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, sumó 2 mil 972 millones 640 mil pesos, y be-

neficia actualmente a 188 ex trabajadores en retiro. Sus nombres también aparecen publicados.

Respecto al fideicomiso para financiar el plan de prestaciones médicas, acumula 145 millones 66 mil pesos, y en lo que va del año ha sido ejercido en beneficio de una sola persona, quien ocupa una plaza de profesional operativa y ha recibido menos de 9 mil pesos trimestrales durante 2023.

De acuerdo con el informe publicado por la SCJN, en dicho periodo se erogó más por la administración de este fondo que por el dinero que se entregó a la trabajadora, según se explica en una nota a pie de página: "Gastos médicos extraordinarios al personal de la SCJN de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006 (\$8,875.83), y pago de honorarios fiduciarios por administración (\$47,547.33)".

ACUMULADO DE RECURSOS PARA RETIRO EN EL PJF

La razón por la que los recursos de los fideicomisos **no se utilizan** es porque el Presupuesto de Egresos que solicita cada año el Poder Judicial **ya contempla recursos etiquetados** para los mismos fines, **por lo que existe duplicidad**, como se aprecia a continuación:

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	ACUMULADO EN FIDEICOMISO (AL 2022)	PARTIDA PRESUPUESTAL Y MONTO SOLICITADO (PREF 2024)
Pensiones Complementarias para Mandos Superiores	789,397,493	Monto solicitado: \$ 187'254,884 "Partida 15301. Prestaciones de retiro"
Pensiones Complementarias para Mandos Medios y Personal Operativo	2,815,256,792	Monto solicitado: \$ 187'254,884 "Partida 15301. Prestaciones de retiro"
Plan de Prestaciones Médicas	137,366,145	Monto solicitado: \$ 267'164,716 "Partida 15401. Prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo"
Manejo del Producto de la Venta de Publicaciones CD's y Otros Proyectos	357,620,336	Monto solicitado: \$ 16'456,082 "Partida 33604. Impresión y elaboración de material informativo"
Remanentes Presupuestales	1,371,431,357	Los subejercicios y ahorros son transferidos a través de la partida "46301. Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial"
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia	688,432,667	Se transfieren los subejercicios y ahorros a través de la partida "39403. Otras asignaciones derivadas de resoluciones de ley"

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	ACUMULADO EN FIDEICOMISO (AL 2022)	PARTIDA PRESUPUESTAL Y MONTO SOLICITADO (PREF 2024)
Pensiones complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados	4,504,734,299	Monto solicitado: \$ 484'434,929 "Partida 15301. Prestaciones de retiro"
Mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	68,596,882	Monto solicitado: \$ 562'674,083 "Partida 35101. Conservación y mantenimiento de inmuebles"
Apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario	66,180,058	Monto solicitado: \$ 5,265'947,021 "Partida 15401. Prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo"
Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal	4,197,949,524	Monto solicitado: \$ 100'000,000 Referido en el proyecto de presupuesto, sin considerar recursos humanos. Disperso en varias partidas presupuestales.
Recursos Provenientes de Sentencias que Deriven de las Acciones Colectivas Difusas	1.01	Fideicomiso creado en 2016, sin que a la fecha haya recibido recursos.

▲ Información expuesta por el Presidente en la mañanera de ayer en Palacio Nacional.

AHÍ VIENE EL LOBO ● ROCHA



Protestas en cuatro estados contra cambios en el Poder Judicial

RUBÉN VILLALPANDO, MARTÍN SÁNCHEZ Y RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSALES

Empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF) de los estados de Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Sinaloa protestaron ayer por la aprobación en comisiones del Senado la extinción de 13 fideicomisos; aseguran que esta decisión afecta sus derechos laborales.

En Chihuahua, decenas de trabajadores de la capital y Ciudad Juárez continúan en paro laboral y bloquean la entrada de las instalaciones de los juzgados federales.

“Mantienen paro y bloquean accesos a juzgados y tribunales”

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, empleados de juzgados federales mantienen un plantón en el bulevar Práxedes Balboa; otros protestaron en las instalaciones de los juzgados en el Puerto de Tampico.

En la capital, las manifestaciones fueron encabezadas por Pedro Gutiérrez Muñoz, secretario de la sección 49 del sindicato del PJF, quien manifestó que sus compañeros están inconformes porque la reducción al presupuesto afectará las prestaciones económicas de la base trabajadora.

En Nuevo León, decenas de empleados del PJF realizaron una protesta en la avenida Constitución de Monterrey, para exigir a los legisladores que respeten la autonomía y separación de poderes, y en rechazo a las reformas promovidas por la Cámara de Diputados.

Gonzalo Carrillo, coordinador general de los magistrados del cuarto circuito, advirtió que si se eliminan los recursos, el número de casos que atenderá el PJF aumentará exponencialmente, alargando por más tiempo la impartición de justicia.

En Culiacán, Sinaloa, trabajadores del PJF se manifestaron en defensa de sus derechos laborales y de la independencia judicial.



**GEORGINA SALDIERNA,
ANDREA BECERRIL, JARED
LAURELES Y CÉSAR ARELLANO**

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifestaron ayer afuera del Senado, donde exigieron que no se aprobara la reforma que extingue 13 fideicomisos, que a su juicio les perjudica.

Desde temprano, con camisas y gorras blancas, cientos de personas se colocaron sobre Paseo de la Reforma y lanzaron consignas pidiendo respeto a sus derechos laborales y al presupuesto del sector. "¡El Poder Judicial no se vende, no se vende!", "¡El senador honesto defiende el presupuesto!", se escuchó.

La virtual candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, aprovechó para ganar simpatías al apersonarse en la movilización y comprometerse a luchar por sus causas.

La manifestación no impidió el tránsito vehicular ni el acceso al recinto legislativo, en cuyo interior, representantes de los trabajadores dialogaron con senadores del PAN

PERFILAN MANTENER PARO HASTA EL DÍA 29

Gálvez usa protesta de empleados del PJF afuera del Senado para campaña

y de MC tratando de convencerlos de que los fideicomisos no son para darles privilegios.

La movilización se prolongó durante toda la mañana y parte de la tarde, pero los empleados se retiraron poco antes de que empezara en el pleno la discusión sobre el tema. No obstante, advirtieron que continuará su lucha contra la eliminación de dichos instrumentos financieros, conscientes de que el bloque mayoritario y sus aliados, votaría en favor de la extinción.

En la manifestación, Xóchitl Gálvez estuvo acompañada por legisladores panistas, como el coordinador de grupo parlamentario, Julen Rementería, y Josefina Vázquez Mota, así como por el coordinador

de los priístas, Manuel Añorve. Fue recibida con un fuerte aplauso y la consigna “¡Ese apoyo sí se ve!”, “¡Ese apoyo sí se ve!”.

La aspirante presidencial aseguró que los senadores de oposición darán la pelea porque los derechos laborales de cualquier trabajador no se tocan.

Luego, en conferencia de prensa, señaló que el verdadero objetivo de Morena con esta reforma “es pavimentar el camino para destruir las instituciones que sostienen la democracia e imponer” a su contendiente Claudia Sheinbaum “por la fuerza. Así lo intentó con el Instituto Nacional Electoral, y ahora lo hace contra el Poder Judicial”.

A la pregunta de si es ético que

signa en su doble papel de senadora y virtual candidata presidencial, apuntó que “lo poco ético es que la señora Sheinbaum durante cinco años haya usado los recursos públicos, entre ellos, el del mantenimiento del Metro, para hacer su campaña”.

Los trabajadores sindicalizados plantearon ayer ampliar el paro nacional hasta el 29 de octubre, lo cual

fue sometido a votación.

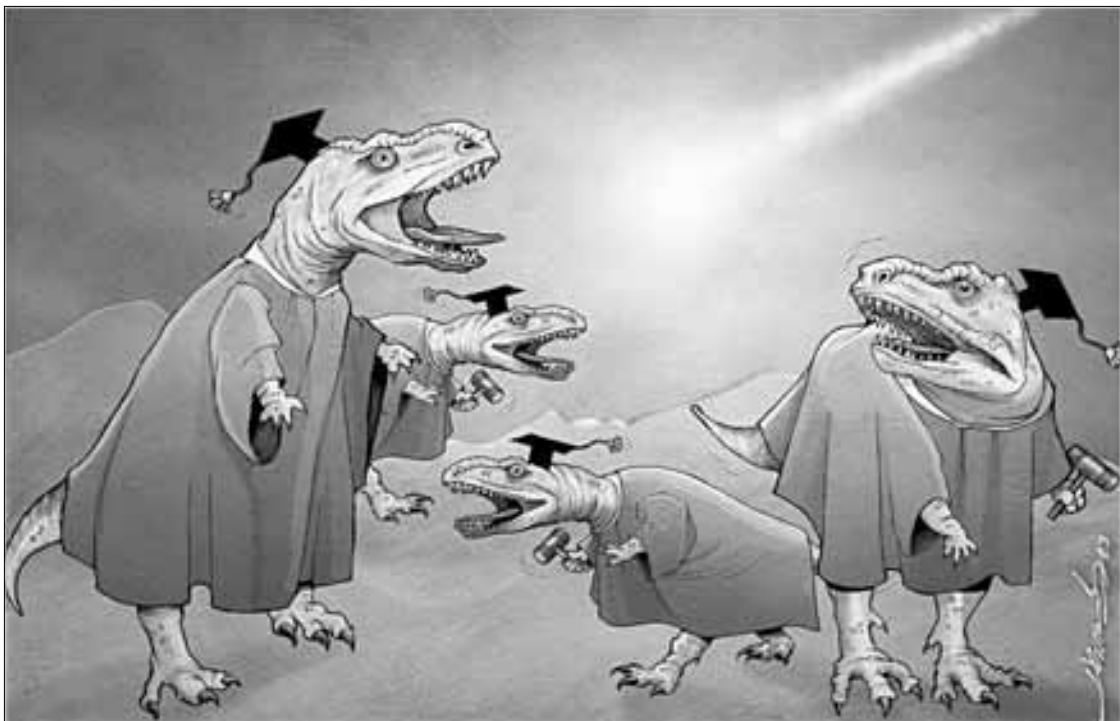
Hasta el cierre de esta edición, y con un avance de 70 por ciento del conteo, la tendencia era que los empleados del PJF se pronunciaron por mantener el paro de actividades, señaló Patricia Aguayo, representante de los trabajadores.

No obstante, aclaró que será hasta hoy cuando el sindicato dé a conocer la determinación oficial.



▲ **Sindicalizados del Poder Judicial defienden fideicomisos.** Foto Alfredo Domínguez

LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS ● HERNÁNDEZ



HUIXQUILUCAN

GOBIERNO MUNICIPAL
SIGUINTE AVANCEANDO

Secretaría General de
Administración

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Subdirección de Administración, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 fracción I; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/JMCFD/LPN/03/2023**.

CONVOCATORIA

Para la **contratación del servicio independiente de pintura y rotulación a las instalaciones de los diferentes deportivos del municipio de Huixquilucan, Estado de México**, solicitado por la Subdirección de Deporte Social, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, Estado de México, bajo las siguientes condiciones:

No.		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	SERVICIO INDEPENDIENTE DE PINTURA Y ROTULACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LOS DIFERENTES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIO	18

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	25, 26, 27 y 30 DE OCTUBRE DE 2023	09:00 A 14:00 HORAS	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA CALLE DE QUINTANA ROO, NO. 9, BARRIO DE SAN MIGUEL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$1,799.00 (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	09:00 A 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, UBICADA EN LA CALLE DE QUINTANA ROO, NO. 9, BARRIO DE SAN MIGUEL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA, LO ANTERIOR PARA LA ELABORACIÓN DEL RECIBO CORRESPONDIENTE.
INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2023	09:00 A 14:00 HORAS	SE REALIZARÁ VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LOS DEPORTIVOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA REVISAR EL ESTADO Y CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN PARA QUE EL LICITANTE FORMULE SUS CUESTIONAMIENTOS Y PRESENTE MEJOR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
JUNTA DE ACLARACIONES	31 DE OCTUBRE DE 2023	14:30 HORAS	SALA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, UBICADA EN LA CALLE DE QUINTANA ROO, NO. 9, BARRIO DE SAN MIGUEL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUES- TAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	08 DE NOVIEMBRE DE 2023	11:00 HORAS	SALA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, UBICADA EN LA CALLE DE QUINTANA ROO, NO. 9, BARRIO DE SAN MIGUEL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUES- TAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2023	11:00 HORAS	SALA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, UBICADA EN LA CALLE DE QUINTANA ROO, NO. 9, BARRIO DE SAN MIGUEL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	09 DE NOVIEMBRE DE 2023	14:00 HORAS	SALA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADSCRITA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, UBICADA EN LA CALLE DE QUINTANA ROO, NO. 9, BARRIO DE SAN MIGUEL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE SOCIAL, COMO EL ÁREA SOLICITANTE, SERÁ LA RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO. SE DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME AL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO).		

CARÁCTER DE LA LICITACIÓN: Nacional.
ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: Binario.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de las facturas de los servicios será pagado dentro de los 30 (días) días naturales, después de la presentación del comprobante fiscal ante la Dirección de Administración y Finanzas, previa documentación que acredite la prestación del servicio por producto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.

Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

La convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Subdirección de Administración del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, correo electrónico: deporte@huixquilucan@outlook.com Teléfono: 5582840272.

Para adquirir las bases, presentar Impresa la Constancia de Situación Fiscal actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, lo anterior, para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENTAMENTE

M.A.F. ISRAEL RUFINO SALINAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se emite la presente convocatoria en la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, el 25 de octubre de 2023, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

Carla Lucé Posadas - sin comen- tario San Juan Baylón, Huixquilucan, Estado de México, 25 de octubre de 2023

DINERO

Partidos obligados a postular a 5 gobernadoras //
Gente sin culpa en la cárcel esperando que
jueces trabajen // Azotón

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN EL PATIO interior de San Lázaro hay una placa en letras grandes con el nombre de Aurora Jiménez de Palacios. Fue la primera mujer en la historia de México que ocupó un cargo de elección popular. Resultó electa diputada federal por Baja California el 4 de julio de 1954. El avance femenino en ese terreno a lo largo de los siguientes 69 años ha sido lento y difícil. El Instituto Nacional Electoral —presidido por Guadalupe Taddei— tomó una decisión sin precedentes. Los partidos políticos deberán postular a mujeres al menos en cinco de las nueve gubernaturas en juego en las elecciones del próximo año. Fue en el segundo intento cuando cuajó la decisión. La ocasión anterior se hizo bolas la consejera Claudia Zavala. Será puesto a prueba el *feminismo* de las jerarquías de los partidos políticos. Algunos ya comprometieron las candidaturas con aspirantes de género masculino. Imposible no voltear a ver lo que ocurre en la capital del país. Habrá que ver cómo resuelve Morena el caso de la Ciudad de México. Clara Brugada, con arrastre popular y respaldo entre los fundadores del partido, según el manifiesto que recientemente publicaron en las páginas de *La Jornada*, enfrenta a un recién llegado al morenismo, Omar García Harfuch, y parece que tiene el apoyo de los que verdaderamente influirán tras bambalinas. Este fin de mes se conocerán los resultados de la encuesta.

Partidos inconformes

LOS PARTIDOS POLÍTICOS pueden tumbar el mandato del INE si consiguen que el Tribunal Electoral Federal les dé la razón, pero exhibirían la fragilidad de su *feminismo*. Estas son las entidades donde habrá elecciones: Jalisco, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Morelos, Puebla, Veracruz, Chiapas, y la cereza del pastel, Ciudad de México. Estallarán conflictos donde las jerarquías ya están “apalabradas” con varones, con frecuencia hay dinero de por medio. Actualmente el PAN tiene dos gobernadoras, Tere Jiménez y Maru Campos. El resto son de Morena: Mara Lezama, Indira Vizcaíno, Marina del Pilar Ávila, Layda Sansores, Evelyn Salgado, Lorena Cuéllar y Delfina Gómez. Por cierto, Aurora Jiménez de Palacios, priísta, la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, perdió tempranamente la vida en un accidente aéreo. Nunca lle-

gó al aeropuerto de Mexicali, donde la esperaban familiares y amigos, se desplomó el avión de la aerolínea *Tigres Voladores*.

El paro

ANOCHÉ LOS FUNCIONARIOS y trabajadores sindicalizados del Poder Judicial se aprestaban a votar si continuaban el paro. Para ellos es un asunto económico. Sin embargo, muchas personas encarceladas aun siendo inocentes y que estaban a punto de recobrar su libertad siguen tras las rejas esperando que vuelvan a trabajar precisamente quienes las tienen en la cárcel.

Coloquio en la UNAM

ARRANCÓ EL COLOQUIO internacional “La transformación democrática en disputa”, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM. Están invitados Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda; Álvaro García Linera, ex vicepresidente de Bolivia; Ana Lilia Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado, entre otros.

Baja la inflación, reservas fuertes

COMO ESTÁN OBSESIONADOS por demostrar el fracaso de la 4T, así sea manipulando las cifras, algunos expertos siguen fallando en sus pronósticos. Contra lo que anticiparon, la inflación bajó a 4.27 por ciento en la primera mitad de octubre, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Ya anda rascando la meta ideal del Banco de México en torno a 3 por ciento. Tampoco ha ocurrido la anunciada fuga de capitales. El Banco de México reporta que tiene una reserva de 204 mil millones de dólares. La gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, contra pronósticos desfavorables, está haciendo bien su trabajo.

Twitterati

ESA SILLA QUEDÓ chica, vamos por la grande. @XochitlGalvez

R: EL BUEN humor de la candidata. Una silla no resistió su peso y cayó *patas pa'arriba*.

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

MINISTRA EN RETIRO



▲ La senadora Olga Sánchez Cordero, en la sesión plenaria de la Cámara alta para discutir el

decreto por el que se suprimen los fideicomisos del Poder Judicial. Foto Yazmín Ortega Cortés

“Falló organización” en acto de Morena en CDMX

NÉSTOR JIMÉNEZ

Debido a que “falló la organización” para la asamblea informativa organizada para ayer en el estadio Ciudad de los Deportes de la Ciudad de México, que estaría encabezada por la coordinadora nacional de la defensa de la cuarta transformación, Claudia Sheinbaum, la dirigencia de Morena decidió reprogramar el acto y lo convocó para el 12 de noviembre.

Estaba previsto que el encuentro con militantes capitalinos comenzaría a las 17 horas en el también llamado estadio Azulgrana —hoy casa del Atlante y el cual aún es conocido por muchos como estadio Azul—, pero casi dos horas después, el presidente del partido guinda, Mario Delgado, convocó a un nuevo acto.

Mientras las sillas colocadas a nivel de campo fueron ocupadas en su mayoría, las gradas estuvieron semivacias.

Frente a los invitados especiales en el templete principal, entre ellos

deportistas, académicos, artistas y políticos, así como de los aspirantes del proceso interno en la capital del país que estuvieron en primera fila, Delgado, como único orador, subrayó: “El día de hoy hay que reconocer que nos faltó organización, hay mucha gente que quisiera estar aquí y no se enteró”.

Además, hizo “un llamado de atención para todas y todos los que simpatizamos, que militamos y que somos dirigentes de este movimiento para organizarnos mejor. No tenemos derecho a fallar, necesitamos redoblar el compromiso de organización, de presencia de nuestro movimiento en todos los barrios, en todas las colonias, en todas las alcaldías”.

Delgado convocó a una asamblea el domingo 12 de noviembre para recibir a Sheinbaum “como se merece”. Enseguida, y cuando aún continuaba su mensaje, los asistentes comenzaron a retirarse.

Consultado sobre la decisión de no realizar el acto, Delgado dijo en entrevista que fue “porque falló la organización”.

Pide Congreso de NL a García aclarar el periodo de licencia

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

La Comisión de Gobernación del Congreso local acordó la tarde de ayer pedir al mandatario Samuel García Sepúlveda que en un plazo de 24 horas aclare sobre el periodo que requiere licencia para ausentarse del cargo, así como las fechas de inicio y conclusión del permiso.

“Deberá aclarar: si su solicitud es por 30 días o menos, conforme lo dispone el numeral 121 de la Constitución del estado, o en cambio, si se trata de una licencia mayor a 30 días, conforme a lo referido en el artículo 122” de la misma ley, establece el acuerdo.

El documento indica que dicha resolución no implica la negación o aceptación de la solicitud, sino que se necesita tener dichos datos “para estar en aptitud de acordarla conforme a derecho”.

Agrega que “en caso de no cumplir puntualmente con las dos aclaraciones, atendiendo a la urgencia manifestada por el ocurrente, esta Legislatura dará trámite a su solicitud inicial conforme a la Constitución local y a los principios generales del derecho”.

La “nota aclaratoria” fue aprobada por mayoría, con la abstención de Waldo Fernández, de Morena, y los diputados de MC, Roberto Farías y Eduardo Gaona; este último consideró que se trata de una táctica dilatoria para atrasar la decisión hasta la próxima semana.

La confusión se debe a que en el escrito que García envió el lunes al Congreso estatal solicita una separación de sus funciones por seis meses; sin embargo, informa que el secretario general de Gobierno (Javier Navarro) se quedaría encargado del despacho de conformidad con el artículo 121 de la Constitución local, que se refiere a licencias de menos de 30 días.

La Consejería Jurídica estatal, a cargo de Ulises Carlín, recibió a las 15:25 horas de este martes el acuerdo de la Comisión de Gobernación.

“

El artículo al cual hace referencia el gobernador dispone permisos de 30 días



2407 DÍAS

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



2354 DÍAS



Aprueba el INE regla de paridad; partidos deben postular a cinco mujeres para gubernaturas

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer —ahora sí— el acuerdo que ordena a los partidos postular a mujeres en al menos cinco de las ocho gubernaturas y jefatura de Gobierno que se disputarán el año entrante: Jalisco, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Morelos, Puebla, Veracruz, Chiapas y la Ciudad de México.

En caso de incumplimiento, el órgano podría incluso tomar medidas para hacer valer el criterio. La consejera Dania Ravel comentó al respecto que ante una omisión “se pedirá al partido político que haga la sustitución (de la candidatura) y, si eso no ocurre, en las siguientes 48 horas se puede hacer incluso un sorteo entre las personas del género que está sobrando para quitar a una persona”.

Si bien el INE no indica a los partidos dónde postular a mujeres, sí les dice que “preferentemente” sea en entidades con posibilidad de triunfo y que tengan en cuenta si en determinado sitio nunca ha habido gobernadora.

Asimismo, los partidos deben informar al INE —a más tardar un

día antes del inicio de sus respectivas precampañas locales— dónde postularán a cada género; las fechas de ese proceso son variables, pues mientras en la capital del país, Jalisco y Yucatán el último día para notificar al instituto sería el 4 de noviembre, en el resto el reporte va incluso hasta enero, como ocurrirá en Veracruz y Chiapas.

Inconformidad

Sin embargo, el destino final de esta instrucción lo marcará la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues el PAN reiteró que el INE no tiene la facultad de dictar las reglas de paridad.

A su vez, el PRI indicó que analizará si impugna, específicamente por presuntas irregularidades en el procedimiento, pues en este segundo intento —tras la “confusión” del sistema de votación en la sesión anterior— el documento no pasó por comisiones.

Mientras el Partido Verde ratificó su apoyo al esquema 5-4, Morena anunció que no impugnará, a fin de “acompañar” la posición del presidente Andrés Manuel López

Obrador y de Claudia Sheinbaum, coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

El único de los 11 consejeros que se mantuvo en contra fue Uuc-kib Espadas, quien criticó duramente el procedimiento que llevó a la redacción del acuerdo.

“El proyecto es una fabricación hecha fuera de las instancias formales de este instituto y eso se refleja en algunas mentiras, mentiras fácticas que el proyecto incluye”, aseveró.

En tanto, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, confió en que la resolución persista frente al veredicto del TEPJF, y sostuvo que el INE sí tiene facultades para fijar criterios en materia de paridad.

El INE señaló que con este proyecto se busca atajar las desigualdades y la decisión se sustenta en la obligación que impone la Constitución en materia de paridad en todo, por lo que así se busca solventar algunas omisiones legislativas a nivel local.

“El tema de las mujeres no es un tema de moda, es una responsabilidad y una obligación histórica que tiene el Estado mexicano”, dijo Taddei.

Morena no impugnará

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena acatará, sin presentar impugnación, el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) con el que definió que los partidos deberán postular al menos a cinco mujeres en las elecciones a las gubernaturas (incluida la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) para los comicios de 2024.

Tras obtener los resultados de las encuestas de sus procesos internos, el próximo lunes el partido guinda determinará en cuáles entidades habrá coordinadoras de la defensa de la 4T y eventuales candidatas, y dónde serán varones los abanderados, subrayó el dirigente nacional, Mario Delgado.

En rueda de prensa, denunció que circula en redes sociales un documento falso, con el que se asegura que Morena ya decidió en qué estados habrá candidatas.

Explicó que el lunes realizará 10 conferencias de prensa. Nueve serán en entidades donde se definirá a los virtuales aspirantes, y en

las que se presentarán los resultados de la encuestas, pero insistió en que los varones que ganen los sondeos no tienen asegurado que serán eventuales candidatos, ya que se deberá garantizar el principio de paridad de género.

Al concluir la presentación de los nueve resultados, se darán a conocer los criterios con los que tomarán el acuerdo final. “Donde ganaron mujeres en automático son candidatas, y si no hay cinco mujeres que ganen sus encuestas, entonces se quitan las entidades donde ya ganó mujer y donde ganaron hombres; se analiza en conjunto en dónde las mujeres tienen un mayor nivel de competitividad y entonces ahí se determina en qué entidad va hombre y en qué entidad va mujer”, indicó.

Anunció que tras sesionar la Comisión de Elecciones del partido, el Comité Ejecutivo Nacional aprobará hoy las convocatorias para las candidaturas a la Cámara de Diputados y el Senado, las cuales serán publicadas entre jueves y viernes.

BANCOMEXT

ES EL **MOTOR** DE LAS EXPORTACIONES

Nearshoring,
crecimiento
para México

¿Buscas financiamiento?
LLAMA AL **800 EXPORTA (397 6782)**
O VISITA **bancomext.com**

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | BANCOMEXT

gob.mx/shcp

Conoce los

Planes de Justicia

GOBIERNO DE MÉXICO

Atienden legítimas demandas de los pueblos indígenas que están vivos y luchan por sus derechos colectivos

A través de estos instrumentos, el gobierno de México y autoridades indígenas preservan sus formas de organización tradicional, su tierra, territorio, agua y medio ambiente, lugares sagrados, cultura y bienestar común.

CONSULTA TODOS LOS PLANES DE JUSTICIA! www.inpi.gob.mx/planes-de-justicia/

GOBIERNO DE MÉXICO | INPI

gob.mx/inpi

ASTILLERO

Sheinbaum ante el espejo chilango // Cancelan acto masivo // Vázquez Mota y el Estadio Azul // El “anuncio” de Marcelo Ebrard

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TARDE INDICATIVA LA que se vivió ayer en el estadio Ciudad de los Deportes, donde una asistencia tan menor a la esperada hizo que la virtual candidata presidencial (VCP), Claudia Sheinbaum, se abstuviera de poner pie en el lugar. Mario Delgado, dirigente de Morena, dijo que hubo mala organización y aseguró que el 12 de noviembre habrá un gran acto ahí mismo, casi de desagravio.

OTRO DOMINGO, EL 12 de marzo de 2012, Josefina Vázquez Mota había terminado hablando en el Estadio Azul ante una asistencia que se iba retirando hasta dejar a la candidata presidencial panista frente a un público reducido. Fue consecuencia de desavenencias entre Felipe Calderón y Vázquez Mota y de la nefasta convocatoria de la postulada a gobernar la capital del país, Isabel Miranda de Wallace.

EN 2021 EL morenismo perdió en la Ciudad de México más de la mitad de las alcaldías. La responsabilidad política de esos resultados es de Claudia Sheinbaum, como jefa de Gobierno que fue, y, en la realidad operativa, como decisora central a la hora de las principales candidaturas.

NO ESTÁ DE más recordar, en momentos en que está por definirse la postulación guinda a la jefatura del Gobierno capitalino, el riesgo que implica la pérdida de la brújula ideológica, la recolección de pedacería de partidos opositores, el ensimismamiento que ignora la crítica y la autocritica y la confianza facciosa en equipos y “estrategias” demostradamente fallidas.

EN OTRO TEMA: el lunes por la noche, Yeidckol Polevnsky publicó en su cuenta de X: “Desde su liderazgo en #ElCaminoDeMéxico @m_ebrard, figura clave en la política mexicana, se prepara para un anuncio importante el 3 de noviembre. ¡Mantente atento a las novedades!” La ex presidenta sustituta del comité nacional de Morena ha estado apoyando al ex secretario de Relaciones Exteriores y es de suponerse que algo en firme sabrá, para aventurarse a lanzar tal mensaje.

A EBRARD SE le ha ido agotando el inventario de atractivos mediáticos debido, entre otras causas, a la indefinición política a la que se ha atado al presentar una queja contra el proceso morenista que devino en la virtual candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum. Pudo haber renunciado sin dilación al partido guinda y a impugnar el resultado favorable a la científica, y desde esa autonomía comenzar a construir un verdadero camino propio, pero prefirió sujetarse a la legalidad interna de Morena, con la intención de responsabilizar al partido en el poder de una probable deserción.

SUJETO POR VOLUNTAD propia a ese proceso a cargo de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Ebrard debe esperar el desahogo de las fases correspondientes. Siendo el proceso de carácter ordinario, y no electoral, como estableció el tribunal electoral federal, debe llevarse más semanas para llegar a su final.

EBRARD ESTÁ POR ser citado a una audiencia ante la citada comisión, conforme a lo establecido en la legalidad del caso. Así que el 3 de noviembre, cuando dé a conocer “un anuncio importante”, aún no habrá ninguna resolución sobre su queja.

EN LO INMEDIATO, Marcelo tiene una puerta abierta en Movimiento Ciudadano (MC), donde se le considera una probable opción externa, a competir por la candidatura naranja con Samuel García, desde ahora abollado por el incumplimiento de su promesa de quedarse como gobernador de Nuevo León durante el sexenio completo.

EL DIRIGENTE DE Morena, Mario Delgado, a su vez, se dice confiado de que Ebrard seguirá en Morena y que MC se quedará con las ganas de ficharlo. En el Frente Amplio por México se han diluido las expectativas de captarlo, a pesar del bajo rendimiento electoral de Xóchitl Gálvez, cada vez más convencida la élite empresarial y tripartidista de que MC, Dante Delgado y Samuel García juegan un juego divisorio diseñado en Palacio Nacional, al que podría sumarse como carta convenida el “rebelde” Ebrard, nunca maltratado, hasta ahora, en la indicativa mañanera. ¡Hasta mañana!

MAESTROS LEVANTAN BLOQUEO A SAN LÁZARO



▲ Profesores del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior, que reclaman una reasignación de 6 mil millones de pesos para homologar salarios y

prestaciones y la basificación de 40 mil trabajadores, levantaron el bloqueo a la Cámara de Diputados, que ayer suspendió su sesión ordinaria. Foto María Luisa Severiano

Mario Delgado descarta que Ebrard acepte la candidatura de MC

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado Rannau, abrió las puertas para que Marcelo Ebrard, ex secretario de Relaciones Exteriores, aspire a la candidatura presidencial por esa fuerza política, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, expresó que “no se le va a hacer a Dante Delgado tener como candidato a Marcelo. Yo estoy seguro de que Marcelo va a seguir apoyando el proyecto de la transformación nacional”.

Al referirse en conferencia de

prensa a las declaraciones del emecista, Mario Delgado agregó: “Nosotros estamos preparados, nosotros vamos a ganarles a ellos y a la candidata del frente”.

A la vez, llamó a esperar la decisión del Congreso local de Nuevo León sobre la petición de licencia del gobernador Samuel García para buscar la candidatura presidencial por el partido naranja.

En tanto, tras presentar su informe de labores como senador, Delgado Rannau dijo el lunes que el gobernador de Nuevo León es la opción interna y Marcelo Ebrard sería la externa en el proceso de postulación de su candidato presidencial.

Ex secretario de Hacienda Carlos Urzúa se suma al equipo de Xóchitl Gálvez

DE LA REDACCIÓN

La virtual candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, informó ayer que Carlos Urzúa Macías, secretario de Hacienda al inicio de la actual administración federal, se sumó a su equipo. Le dio la bienvenida y destacó que su trayectoria y experiencia son fundamentales en esta época de definiciones para México.

Reveló que el ex funcionario fue uno de los personajes que la animaron a contender por la Presidencia, porque le veía capacidades y talento.

Gálvez apuntó que todavía no ha hablado con él sobre el encargo es-

pecífico que tendrá en su equipo, pero “va a estar de manera importante”. Por lo pronto, expuso, le ayudará a construir un proyecto de gobierno y ya le entregó un documento “interesante” en materia económica.

La senadora de Acción Nacional publicó en sus redes sociales una fotografía junto al ex secretario de Hacienda.

Desde su salida del gobierno, Urzúa ha sido crítico de la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador y de diversas decisiones que ha tomado, entre ellas la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Armando Guadiana solicita licencia indefinida ante el Senado por motivos de salud

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
SALTILLO, COAH.

El senador de Morena Armando Guadiana Tijerina, quien desde agosto permanece en Houston, Texas, con el fin de atenderse por cáncer de próstata, solicitó licencia (efectiva a partir del 23 de octubre) para separarse del cargo de manera indefinida.

“En el entendido de que a la presentación de esta solicitud de licencia, manifiesto mi conformidad de prescindir del ejercicio de las funciones representativas que el cargo me confiere, por lo que solicito que se giren las instrucciones que corresponden a efecto de que se dé fiel cumplimiento a la presente petición”, señaló en un escrito que dirigió a Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la mesa directiva del Senado.

El legislador de 77 años fue intervenido quirúrgicamente en un hospital de Houston el 31 de agosto pasado y permaneció internado dos semanas. Después de la cirugía debió permanecer allá para continuar el tratamiento. En 2015 fue diagnosticado con cáncer de próstata.

Es la tercera ocasión que deja la senaduría. En 2021 lo hizo para competir por la alcaldía de Saltillo, pero regresó al ser derrotado por el priista José María Fraustro Siller, actualmente en el cargo. Este año también obtuvo licencia al convertirse en candidato de Morena a la gubernatura del estado, contienda que perdió contra Manolo Jiménez Salinas, abanderado de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática. En 2017 compitió, también sin éxito, por el cargo de gobernador contra el priista Miguel Ángel Riquelme.



Celebra Morena revocación de sanciones contra Sheinbaum

FABIOLA MARTÍNEZ

La representación de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) celebró la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que revocó las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias de la institución contra Claudia Sheinbaum.

Mario Llergo, representante del partido guinda, aseveró que el caso fijará criterio para que el TEPJF “ratifique en su totalidad la legalidad y legitimidad” de la gira de la ex jefa de Gobierno, hoy coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

Esta primera sentencia se refiere a las expresiones emitidas en los actos y, en opinión de Morena, es precedente para que también se echen abajo las medidas cautelares más recientes, con las que se ordenó que las reuniones de la gira se realicen en lugares cerrados y sólo dirigidas

a la militancia. Llergo aseguró que “con la ley en la mano pusimos en su lugar a la Comisión de ‘Quejas y Censura’ que buscó silenciar a nuestra coordinadora”.

En su opinión, la sentencia de la sala superior dicta el criterio de que la gira “La esperanza que nos une” es legal y legítima.

“La sala superior resuelve que no hay configurado ningún acto anticipado de precampaña y que el lenguaje utilizado en esas asambleas informativas está apegado a la ley y a la Constitución.

“Y algo muy importante: que esta resolución sienta un precedente para echar abajo la segunda medida cautelar, que coarta el derecho de los simpatizantes para asistir a estas asambleas informativas. Hay mucho pueblo para tan poco INE. Seguiremos defendiendo nuestro movimiento.”

En su cuenta de X, escribió: “Tengan para que aprendan”.

La sala superior ya notificó oficialmente a Morena del citado revocamiento.

La UNAM identifica a nueve implicados en incendio en el CCH Azcapotzalco

FERNANDO CAMACHO
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Tras los hechos violentos del viernes pasado en el CCH Azcapotzalco, durante los cuales un edificio fue incendiado y dos maestras resultaron con quemaduras de segundo grado, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ya identificó a nueve responsables.

En un comunicado, la UNAM añadió ayer que los implicados “ya han sido denunciados penalmente ante las instancias de procuración de justicia por la presunta comisión de conductas delictivas”.

Asimismo, la Universidad, por conducto de sus autoridades competentes y “de acuerdo con lo establecido en su legislación, ha procedido a la expulsión provisional de estas personas y remitirá el caso al Tribunal Universitario.

“Apegada al cumplimiento estricto de la legalidad, la UNAM continuará con las investigaciones que permitan la identificación del resto de los agresores para proceder de manera consecuente”.

Por su parte, alumnos que solicitaron reservar su identidad señalaron que entre los motivos que los llevaron a manifestarse el viernes anterior está la presunta falta de atención a sus demandas de mayor

seguridad, luego de que el miércoles 11 denunciaron el ingreso de una persona armada a la escuela.

Agregaron que las autoridades “desconocieron” el paro que la asamblea estudiantil supuestamente había acordado iniciar también el viernes, no han tomado en cuenta diversas quejas por violencia de género ni han informado sobre la rehabilitación de un área verde del plantel. De igual forma, aseguraron que “nunca se planeó una agresión directa” contra las profesoras que sufrieron quemaduras ese día.

En tanto, fuentes cercanas al tema de los CCH aseguraron que, después de los disturbios ocurridos el lunes en el plantel Vallejo, adonde varias personas con el rostro cubierto ingresaron de manera violenta y se enfrentaron con otro conjunto de jóvenes, las actividades académicas se reanudarán hoy de manera regular.

Ayer mismo, un grupo de estudiantes se manifestó en la Facultad de Química para exigir que la dirección del plantel no permita el supuesto regreso de un profesor cuyo contrato ya fue rescindido por actos de violencia de género. Consultadas al respecto, personas que conocen el tema desmintieron un eventual regreso del docente, pues su caso “es un asunto terminado y se le rescindió totalmente”.

Hugo Patlán será encargado de despacho en la UTC del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Hugo Patlán Matehuala será encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) del Instituto Nacional Electoral (INE), área medular en la investigación de presuntas irregularidades en la materia, cuyos expedientes son base de las resoluciones de los tribunales electorales, y actualmente saturada de trabajo, principalmente por las denuncias de actos anticipados de precampaña y campaña.

El abogado se desempeñó hasta ayer como responsable de la dirección jurídica del instituto, brazo derecho de la secretaría ejecutiva (coordinadora administrativa, legal y financiera del órgano) en litigios y representaciones legales.

Patlán Matehuala ha trabajado en dependencias públicas como el IMSS y el Infonavit, y en el ámbito político colaboró con conocidos

miembros y funcionarios afiliados al PRI.

La designación se dio por la suspensión de Manuel Alberto Cruz Martínez en la titularidad de la UTC por alterar las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en una investigación de presunta violencia política en razón de género contra Xóchitl Gálvez. La separación fue indicada por el Órgano Interno de Control por el desarrollo de la indagatoria interna.

Durante 2022 y hasta el 5 de octubre pasado, el INE recibió mil 188 quejas, que fueron agrupadas en 897 expedientes. De éstos, 571 están en trámite en la UTC, 241 fueron desechados, uno sobreesido y 84 enviados a la sala especializada del TEPJF.

Conteos rápidos

El INE continúa con los preparativos rumbo a la elección del 2

de junio próximo. Esta semana comenzó la planificación de los conteos rápidos de las votaciones federales (Presidencia de la República, diputados y senadores), así como de nueve locales.

Estos procesos se aplicarán en las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, recordó que los conteos se realizan desde 1994 y se han convertido en procedimientos que brindan certeza, transparencia y oportunidad en la calidad y difusión de los resultados.

El acuerdo de esta comisión sobre los conteos y otro para crear un comité técnico de evaluación del padrón electoral deberán ser aprobados por el Consejo General del INE.

#SomosElRelevoGeneracional

Más de

600 MIL JÓVENES

HAN ENCONTRADO TRABAJO A TRAVÉS DEL
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO.

¡EL FUTURO ES JOVEN!

GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO

imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud

gob.mx/stps

PLANTEA AMLO SUMAR ESFUERZOS

Bloqueo de EU, factor central de crisis migratoria: mandatarios en Palenque

Llamado desesperado del primer ministro de Haití; Petro propone crear una alianza para el progreso

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

Atendiendo la convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador, sus homólogos de Colombia, Cuba, Haití, Honduras y Venezuela expusieron su visión sobre la crisis migratoria que vive la región, resumida en la pobreza económica y en el peso de las políticas dictadas desde Washington como elementos centrales de las inéditas cifras del éxodo hacia el norte.

En los diálogos de los mandatarios se pudo escuchar la voz desesperada del primer ministro de Haití (uno de los mayores expulsos), Ariel Henry, quien pidió una misión multinacional de apoyo a su país “para acompañar la lucha contra los grupos criminales y la inseguridad”.

En un video difundido ayer por el gobierno mexicano con todo el debate que tuvieron líderes y cancilleres de 11 naciones latinoamericanas durante el Encuentro de Palenque: Por una vecindad fraterna y con bienestar, realizado el domingo en dicha localidad.

Correspondió al anfitrión abrir los trabajos; después se dio la voz al colombiano Gustavo Petro, a la hondureña Xiomara Castro, al cubano Miguel Díaz-Canel, al venezolano Nicolás Maduro y al haitiano Ariel Henry. Participaron además representantes de las misiones de Belice, Costa Rica, El Salvador y Panamá y del gobierno electo de Guatemala.

Petro consideró que la política del norte es “racista y rechaza al migrante; no acepta a quienes no son consumidores ni arios”, por lo que auguró que si el sur global no alza la voz, en el futuro inmediato el trato a la migración será el mismo que hoy se da al pueblo palestino.

“No los van a invitar, no les van a permitir la entrada, ametrallarán y usarán campos de concentración (...) Las causas de la migración son claras: indudablemente la pobreza es la principal, (pero) los bloqueos políticos (también). El pueblo palestino es un pueblo bloqueado, aquí hay un pueblo venezolano bloqueado, un pueblo cubano bloqueado. Hay bloqueos no políticos, pero *de facto*, Haití es un pueblo bloqueado”. Ante eso propuso crear

una alianza para el progreso entre América Latina y Estados Unidos, para dialogar “de tú a tú” sobre estos tópicos.

López Obrador planteó a su vez que es fundamental que América Latina y el Caribe sumen esfuerzos para atender el fenómeno migratorio, pues no se puede esperar a que Washington tome iniciativas de fondo.

Al igual que el resto de los mandatarios, reconoció que la causa de la migración forzada está en la pobreza y la falta de oportunidades en las naciones de origen; sin embargo, un factor central en las inéditas cifras recientes son las políticas de bloqueo de la Casa Blanca contra naciones de la región, cuyo propósito es encauzar la rebelión en esos países contra “los gobiernos legal, legítimamente constituidos”.

Díaz-Canel señaló que Washington mantiene la Ley de Ajuste Cubano, según la cual todo originario de ese país que desde el 1º de enero de 1959 ingrese a suelo estadounidense puede obtener la residencia permanente al cabo de un año. Así, Estados Unidos considera “exiliados políticos” a los cubanos, que “escapan” del comunismo, “mientras del resto del mundo ‘emigran’”, aseveró.

En esa línea, lanzó un reto a Estados Unidos y a Europa: poner en vigor una Ley de Ajuste Latinoamericano, Asiático o Africano. Aunque

estimó que la respuesta sería obvia (negativa), y ejemplo de ello es el “gigantesco muro” en la frontera con México, que causa miles de muertes año tras año.

Xiomara Castro se sumó a esa exigencia: “No aceptamos las medidas unilaterales, bloqueos y sanciones contra nuestra economía y nuestros países”. Y en ese tenor incluyó el bloqueo contra la población de Gaza. Responsabilizó a la “narcodictadura” de Juan Orlando Hernández en Honduras (que contó con apoyo internacional) por la agudización de la pobreza, la corrupción y el aumento de las privatizaciones, lo que catapultó la migración en esa nación.

Nicolás Maduro acusó que la migración “es un gran tema político” usado por los sectores de ultraderecha de Venezuela y Estados Unidos para conducir el flujo hacia ciudades gobernadas por los demócratas.

Confirmó que tras seis rondas de negociación con Washington y parte de la oposición venezolana, se alcanzó un acuerdo político que se encamina al levantamiento de las 930 sanciones “criminales”.

Henry concluyó que se invierte más en guerra que en la reducción de la pobreza, por lo que convocó a las naciones poderosas a revertir ese hecho y si los recursos fluyen para el conflicto bélico, “debemos declarar la guerra a la pobreza”.

Imponen 50 años de cárcel a 11 policías por masacre de Camargo

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMP.

Once elementos del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía de Tamaulipas fueron sentenciados ayer por un tribunal de enjuiciamiento a 50 años de cárcel por su participación directa en la masacre de Camargo, perpetrada en el ejido Santa Anita de ese municipio en enero de 2021, cuando 19 migrantes (la mayoría guatemaltecos) fueron asesinados y calcinados.

Jorge A., Williams F., Édgar M., Horacio R., Carlos R., Jorge C., José L., Héctor J., Christian E. y Horacio Q. purgarán medio siglo de cárcel por homicidio calificado, abuso de autoridad y delitos contra la administración de justicia. A Mayra E. se agrega un cargo por falsedad de declaraciones.

En tanto, Ismael V. purgará 19 años de cárcel por abuso de autoridad y delitos contra la administración de justicia.

Los jueces dejaron pendiente el monto que los ex agentes deberán pagar por la reparación del daño; en tanto, continuarán reclusos en el Centro de Ejecuciones y Sanciones de Ciudad Victoria, capital del estado.

Por carreteras de Chiapas transitan al día hasta mil 400 extranjeros: MSF

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Ante la falta de respuesta a sus trámites de regularización en la frontera con Guatemala, migrantes salen caminando diariamente desde Tapachula hasta el Istmo de Tehuantepec, y en un día puede haber hasta mil 400 extranjeros dispersos a lo largo de unos 250 kilómetros de la carretera costera de Chiapas, afirmó la organización Médicos Sin Fronteras (MSF).

Debido a la situación, la agrupación desplegó un programa de ayuda integral con atención médica, psicológica, de trabajo social y promoción de la salud en puntos de dicha ruta como Arriaga, Chiapas, y Juchitán, Oaxaca.

Karolix Zambrano Kopp, responsable de base Tapachula de MSF, advirtió que la región padece una verdadera crisis y los migrantes están expuestos a altos grados de vulnerabilidad. Añadió que en su andar, los migrantes sufren los em-

► La crisis migratoria actual no tiene precedente, aseguró Karolix Zambrano, responsable de base Tapachula de MSF. La imagen, en esa ciudad. Foto La Jornada

bates del clima, pues a veces llueve y otros días hay calor intenso. Además, se exponen a sufrir accidentes vehiculares cuando piden aventón y a ser víctimas de delitos.

“Hay un flujo muy dinámico, continuamente se están moviendo. Durante el día, en general de lunes a viernes, se ven muchas personas caminando por toda la ruta de la costa”, explicó la activista.

“Contabilizamos alrededor de mil 400 personas en un solo día, en un lapso de cuatro horas, en lo que tarda el recorrido de Tapachula a Arriaga. Y en lugares como Escuintla, Pijijiapan y Mapastepec, hay aglomeración de personas que llegan a estos poblados y descansan, y luego deciden continuar. Y en el recorrido inverso vimos unas 700 personas sobre la ruta en la carretera federal”, expuso.



Zambrano Kopp añadió que los servicios de salud locales están rebasados y agotados por el esfuerzo extraordinario que ha significado el éxodo de personas, por lo que ha sido necesario el apoyo de organizaciones de la sociedad civil. “La crisis migratoria actual no tiene precedente”, advirtió.

Agregó que los migrantes que deciden caminar sobre la carretera y en condiciones extremas del clima padecen enfermedades como diarrea, deshidratación, desnutrición en el caso de los niños, y riesgos de salud en embarazadas.

“Las tendencias de las últimas semanas y meses es que va al alza

el tema de la movilidad. Siguen en los países de más al sur reportando altos números, altos volúmenes de personas en movilidad, y lo que se avizora es que aquí van a llegar o van a continuar llegando grandes cantidades de personas con estas necesidades, y algunas con otras peores”, señaló.



TU SALUD MENTAL

es tan importante
como tu salud física



Vive
saludable
mente



5 MINUTOS
al día son suficientes

*Medita, ríe, muévete,
aliméntate sanamente y, si es necesario,
pide ayuda profesional.*



GOBIERNO DE
MÉXICO





BAJO LA LUPA

La guerra invisible: bombas nucleares de los submarinos de Israel en el Golfo Pérsico para destruir a Irán

ALFREDO JALIFE-RAHME

EL POLÉMICO JÁZARO (<https://amzn.to/2MR0PfM>) Thomas Friedman (TF), confidente de Biden (<https://bit.ly/3s3x15q>), emitió un canto de canario ante la falta de oxigenación de una salida geopolítica en las minas de Medio Oriente: “Israel está a punto de cometer un grave error” (<https://nyti.ms/3S5VzWa>).

TF NUNCA HA sido demonio de mi devoción debido a su postura sectaria pro-israelí y libanófoba, que plasmó en su libro propagandístico *De Beirut a Jerusalén* (<https://amzn.to/3FwxRuQ>), que causó repulsión en los mundos árabe e islámico.

EN SU ARTÍCULO en el NYT, TF envía los mensajes de Biden a su correligionario Netanyahu, donde resalta que las tres superpotencias “EU, Rusia y China pudieran todas (sic) ser atraídas directa o indirectamente” a una confrontación.

LLAMA LA ATENCIÓN la obsesión de TF en implicar a “Irán y a sus aliados” en una “guerra misilística a gran escala con Israel” y “muy posiblemente (sic) directamente entre Israel e Irán”.

LA DISTANCIA DE Tel Aviv a Teherán es de mil 915 kilómetros (<https://bit.ly/3Sc4wgs>). Israel no tiene frontera directa con Irán y su omnipotente fuerza aérea, con los mejores pilotos del mundo, tendría que sobrevolar varios países árabes (Jordania, Arabia Saudita e Irak) para arrojar a Irán sus clandestinas bombas nucleares –entre 90 y 400, dependiendo de quién haga las estadísticas.

ISRAEL GOZA DE canonjías celestiales, ya que no ha firmado el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) ni es objeto de las selectivas inspecciones de la Agencia Internacional de Energía Atómica en su famosa planta nuclear de Dimona, en el desierto de Néguev, en flagrante contraste con Irán, firmante del TNP (<https://bit.ly/3rVLqRn>), que es objeto de implacables inspecciones máximas.

VIENE UNA FRASE clave de TF, que adelanté en uno de mis videos: “Israel posee submarinos armados de misiles que probablemente (¡mega sic!) se encuentran ahora en el Golfo Pérsico”. Le faltó agregar que tales misiles están dotados de armas nucleares que pueden destruir la infraestructura vital de Irán, como expresó sin rubor su ministro de Economía, Nir Barkat, aliado del atribulado premier Netanyahu, del partido Likud, al advertir ominosamente que los “ayatolas de Irán serían borrados de la faz

de la Tierra” si la milicia libanesa Hezbollah ataca a Israel (<https://bit.ly/3QqDPU5>).

¿PODRÁ EU –CUYA quinta flota tiene su base en Baréin, en el Golfo Pérsico (<https://bit.ly/3tINcps>)– impedir el lanzamiento de destructivas bombas atómicas de Israel contra Irán?

LOS SUBMARINOS ISRAELÍES están dotados de armas nucleares (<https://bit.ly/3tLrzVk>), mientras Irán posee entre nueve y 27 submarinos sin armas nucleares (<https://bit.ly/3QrTK4u>) basados en el puerto Bandar Abbas, en el estrecho de Ormuz (<https://bit.ly/3rW6IOJ>).

HASTA LA DUPLA Obama/Biden se mofó de la mendacidad de Netanyahu, quien alucinó que Irán posee armas nucleares (<https://bit.ly/3QwmnNS>).

¿SE ENCONTRARÁN ALGUNOS submarinos iraníes frente a las costas de Siria y Líbano, aunque sus misiles sin armas nucleares pueden causar considerable daño a la infraestructura de Israel y quizá hasta su planta nuclear de Dimona?

MÁS ALLÁ DE la cantada extinción de Gaza, Netanyahu también amenazó borrar del mapa a Líbano (<https://bit.ly/3s6svTQ>).

EN FECHAS RECIENTES, cuando visité Irán, pregunté el número de “judíos” ahí radicados, a los más altos niveles del gobierno y a los propios miembros de la comunidad judía: me contestaron que eran “alrededor (sic) de 20 mil”. Lo real es que su número es muy fluido dependiendo de quien haga las estadísticas: en vísperas de la revolución Islámica de 1979 había 80 mil, cuando se fugaron los pudientes aliados del Sha (<https://bit.ly/498COre>); PBS calculaba 15 mil en 2018 (<https://to.pbs.org/46zIglb>) y la televisora israelí i24News hace un año calculó su número entre 9 mil y 15 mil (<https://bit.ly/498RFB1>).

NADIE EN EL gabinete israelí –a quien no le importan las vidas civiles en la “antigua Palestina”, Líbano e Irán– parece tampoco tomar en cuenta la vida de los “alrededor” de 20 mil judíos que viven en Irán.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>



▲ Palestinos oran ante restos de víctimas de un bombardeo israelí en la franja de Gaza. Foto Ap



▲ En el acto conmemorativo se llevaron a cabo ejercicios en los que se pusieron en práctica los conocimientos y habilidades de militares, pilotos e integrantes de la GN. Foto Pablo Ramos

Celebran aniversario 25 de Centro Nacional de Adiestramiento de las fuerzas armadas

Desde hace un año también capacita a guardias nacionales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
ENVIADO
SANTA GERTRUDIS, CHIH.

En los últimos 25 años, más de 140 mil integrantes de las fuerzas armadas han perfeccionado sus conocimientos y habilidades en el Centro Nacional de Adiestramiento (CNA), hasta formar parte de operaciones de seguridad nacional y, desde el año pasado, de seguridad pública, con la incorporación de la Guardia Nacional (GN) en estos ejercicios.

El CNA forma parte del Campo Militar número 42-A, general Francisco Villa, en esta comunidad del estado de Chihuahua. En septiembre pasado cumplió 25 años de ofrecer cursos a integrantes del Ejército y la Fuerza Aérea para 30 generaciones.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general Luis Crescencio Sandoval, encabezó ayer dos ejercicios en los que se pusieron en práctica los conocimientos y habilidades de militares, pilotos y guardias nacionales.

Los soldados realizaron un ejercicio de defensa del territorio nacional, con la simulación de combate con una milicia extranjera que pretendía intervenir en el país. Con fuego real, las distintas armas del Ejército se articularon con las capacidades de los pilotos y las posibilidades de combate de las aeronaves de la Fuerza Aérea, para evitar la invasión.

La GN ejecutó dos ejercicios para capacitar a nuevos integrantes de la corporación en altos niveles de interacción y coordinación de fuerzas.

El cuerpo simuló la detención de dos líderes regionales de gru-

pos criminales, corrigió fallas en los operativos y descubrió nuevas formas de agresión por parte de la delincuencia, explicó el sub jefe de Estado Mayor de Adiestramiento de la GN, Margarito Horacio Mendoza Cruz.

Más de 6 mil elementos

Con los ejercicios de ayer culminaron la cuarta y quinta fases de adiestramiento. Participaron más de 6 mil elementos, de los cuales más de 4 mil 500 eran del Ejército y la Fuerza Aérea y mil 700 guardias nacionales, entre quienes había 180 mujeres.

También se movilizaron 89 vehículos blindados, 613 vehículos tácticos y logísticos, 40 piezas de artillería y 40 aeronaves y se emplearon 320 mil 548 municiones, granadas y aeromuníciones.

Antes de los ejercicios, la jefatura militar celebró con una ceremonia el 25 aniversario del CNA. Encabezaron el acto, el general Sandoval; el subsecretario de Marina, almirante José Luis Arellano Ruiz; el jefe del Estado Mayor Conjunto de la Sedena, general Ricardo Trevilla Trejo; el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Luis Rodríguez Bucio, y legisladores federales.

El comandante del CNA, general Isaac Bravo López, entregó al general Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar, un reconocimiento a esa casa de estudios por sus 200 años de existencia y “por los sólidos valores, virtudes e inquebrantable lealtad que han caracterizado a los egresados de esa institución educativa militar”.



Luis Castillo, de *La Jornada*, vuelve a ganar Premio Nacional de Periodismo

JESSICA XANTOMILA

► Ceremonia de premiación.
Foto La Jornada



En la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Periodismo 2022 fue reconocido el trabajo del fotógrafo de *La Jornada* Luis Castillo por las imágenes publicadas el 26 de abril de ese año en el diario sobre la confrontación entre indígenas triquis y elementos de la policía capitalina en la colonia Valle Gómez.

Castillo ya había sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo en 2005 y en esta ocasión lo obtuvo por sus fotografías del choque entre triquis de San Juan Copala, Oaxaca, y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en su intento de regresar a la avenida Juárez, donde permanecieron en plantón un año y cuatro meses.

En la rectoría general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo galardonó en caricatura a Andrés Sotero Rubio, por su trabajo titulado *Desaparecidas / Feminicidios*, publicado en la Gaceta UNAM. En la entrevista fue reconocido Guillermo Rivera Vázquez, por la serie de periodistas amenazados y desplazados, editado en periódico *El Sur*, de Guerrero.

Talento y dedicación

En reportaje el premio fue para el trabajo “No es daño colateral, es nuestro futuro amenazado”, de María Carmen Pizano López, Edith Domínguez, Einnar Espinosa Gaviño, Nicolás Aranda Álvarez, Kennia Velázquez, Arnoldo Cuellar y Miguel Ángel Cabrera, publicado en Laboratorio de Periodismo y opinión pública.

En la premiación, el rector de la UAM, José Antonio De los Reyes Heredia, se sumó al llamado para que las autoridades “continúen reforzando” el programa gubernamental de apoyo a periodistas independientes para garantizar el acceso a servicios de salud y otras prestaciones sociales.

Aseveró que con el Premio Nacional de Periodismo no sólo se celebra “el talento y la dedicación” de los comunicadores, sino también “arroja luz sobre diversas realidades que siguen lastimando a nuestra sociedad y que merecen nuestra atención urgente”.

Adicionalmente, dijo, “no podemos dejar a un lado el panorama desafiante y los retos que enfrentan” los periodistas en el país.

¿Tú qué harías
con **4 meses**
de tu sueldo?

Efectivo directo a tu cuenta.

Fácil, rápido y seguro

fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

Debe rectificarse nombramiento en la Comisión Nacional de Búsqueda: ONG

JESSICA XANTOMILA Y
JARED LAURELES

El proceso de designación de Teresa Reyes Sahagún al frente de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) “profundiza la falta de confianza” de las víctimas y familiares de personas desaparecidas hacia el Estado, aseveró el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM), que aglutina a 85 colectivos.

Advirtió que la titular “no cumple con el perfil”, ya que de acuerdo con el artículo 51 de la Ley General en Materia de Desaparición, no sólo debe conocer acerca de derechos humanos, sino principalmente sobre búsqueda de personas y temas relacionados.

Según dicho artículo, en el párrafo quinto y sexto, la persona designada debe haberse desempeñado

“destacadamente” en actividades profesionales, de servicio público, sociedad civil o académicas relacionadas con la materia de esta ley, por lo menos en los dos años previos a su nombramiento, y contar con conocimientos y experiencia en derechos humanos, búsqueda de personas y, preferentemente, en ciencias forenses o investigación criminal.

Cabe recordar que desde 2021 al 22 de octubre del 2023, Reyes Sahagún, doctora en conocimiento y cultura en América Latina por el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, y maestra en defensa y promoción de los derechos humanos por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se desempeñó como directora general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

El MNDM manifestó que espera que el gobierno “rectifique y, en estos últimos meses de mandato,

reconstruya el diálogo franco, fluido y necesario con las familias”. En este sentido, señaló que ésta sería “la única manera posible de subsanar la comprensible molestia”.

José Ugalde, del Colectivo Desaparecidos Justicia Querétaro e integrante del movimiento, consideró que la llegada de Reyes Sahagún “es un retroceso”. Las familias “luchamos porque haya el mejor perfil, conocimiento y todo para poder sacarnos de esta crisis”, dijo en entrevista. También indicó que algunos colectivos analizan la po-

sibilidad de promover un amparo contra la designación.

Consultados aparte, integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda calificaron el proceso como “una simulación para imponer a alguien”.

El hecho de que se haya permitido que colectivos, organizaciones y expertos presentaran propuestas de aspirantes a la titularidad de la CNB “no significa un tema de consulta, sino que es un asunto de pregunta y análisis”, lo cual no se hizo, aseguró Martín Villalobos.

▲ Madres buscadoras de Sonora y Jalisco examinan terrenos en esta última entidad. Foto Arturo Campos Cedillo



CNDH acusa a seis ex consejeros de “campaña de desinformación”

DE LA REDACCIÓN

Un día después de que los seis integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) renunciaron por “obstaculización” a su trabajo, “amenazas y calumnias”, el organismo que preside Rosario Piedra Ibarra respondió que las personas que ocupaban esos cargos “desinforman y mienten” e igualmente las acusó de hacer “una labor obstruccionista”.

Manifestó que “es grave, pero muy sintomático –y una muestra más de la agenda política y personal de quienes integran este consejo–, que insinúen que en la CNDH hay ‘intereses diversos a la defensa de los derechos humanos’”, como lo expusieron en su carta de renuncia.

Dicho discurso, aseveró la comisión, es “similar al que despliega Miranda de Wallace en su campaña de desprestigio contra nuestro trabajo, que ha puesto en evidencia la manera como anteriormente actuaba la Policía Federal, y la forma en que la CNDH fue cómplice de sus prácticas contrarias, éstas sí, a los derechos humanos”.

Las manifestaciones de Wallace

se dan a raíz de que la Comisión Nacional difundió la semana pasada una recomendación dirigida a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana por Brenda Quevedo, víctima de tortura, y quien está relacionada con el secuestro de Hugo Alberto Wallace.

La CNDH rechazó las acusaciones de los ex consejeros Tania Espinosa Sánchez, Adalberto Méndez López, Bernardo Romero Vázquez, Jorge Alejandro Saavedra López, Ángel Trinidad Zaldívar y Georgina Diédhiou Bello, y aseveró que “no somos rehenes de ninguna agenda, porque nuestro único compromiso es con las víctimas” y con México.

Consideró que las “calumnias y campañas de difamación” no tienen otro interés “que el de satisfacer ambiciones partidistas electorales, y algo peor: volver a la vieja CNDH”.

También acusó que en septiembre pasado los ex consejeros “se negaron” a nombrar a las dos personas que deberían dejar sus puestos, por mandato constitucional.

Respecto a que no se les haya permitido cumplir con sus funciones, la comisión reviró que en las actas de las sesiones del consejo

“hay ejemplos de sobra de todo lo contrario, de su labor obstruccionista y francamente descalificatoria de todo aquello que proponía la presidenta, actuaciones que caían en francas ilegalidades”, por lo que, aseveró, “algunas de las cuales se encuentran sometidas hoy a un proceso jurisdiccional”.

La CNDH señaló que la renuncia colectiva no la coloca “ante ninguna crisis” y no implica que se detenga su trabajo.

Senado cubrirá vacantes

Por su parte, el Senado iniciará el proceso para cubrir las vacantes abiertas en el consejo ciudadano de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tras la renuncia de seis integrantes.

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera apuntó que se iniciarán los procedimientos correspondientes. Kenia López, del PAN, expuso a su vez, que la renuncia exhibe que hay “un desorden brutal” en la CNDH. La Comisión está secuestrada y ya no defiende a los mexicanos, sino al gobierno”.

Consideró que fue “un acto de honorabilidad” renunciar ante una presidenta que “no hace otra cosa sino aplaudirle al gobierno”.

La ley sigue siendo una promesa en materia de desaparecidos: activistas

JESSICA XANTOMILA

Para hacer un seguimiento y evaluación ciudadana de la ley general en materia de desaparición de personas, a más de cinco años de su publicación, el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD) lanzó la plataforma Red Lupa, la cual presenta un análisis del número de personas en esta condición e indicadores de monitoreo de la norma.

En la presentación, el representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jesús Peña, manifestó que la ley “perdura como una promesa en varios de sus componentes” y que algunos de sus pilares, como el perfil de quien debe encabezar la Comisión Nacional de Búsqueda o la naturaleza del registro nacional de desaparecidos “requieren una especial atención por parte de todas y todos”.

La desaparición de personas “continúa, la impunidad prevalece en casi la totalidad de los casos y los espacios de participación y de diálogo se están estrechando”, alertó.

Casi 100 mil víctimas

A su vez, Raquel Maroño, del IMDHD, expuso que de acuerdo con la información recopilada para la plataforma, 44 por ciento de las desapariciones en el país se registraron entre los años 2018 y 2023. Del total de personas desaparecidas desde 1962, más de 100 mil, según el registro nacional, 25 por ciento son mujeres.

“Hay cinco estados que concentran 50 por ciento de desapariciones: Jalisco, Tamaulipas, estado de México, Veracruz y Nuevo León”, resaltó. Las que tienen menos casos son: Tlaxcala, Campeche, Tabasco, Yucatán y Aguascalientes.

Maroño indicó que tras analizar una serie de indicadores como el total de personas desaparecidas; el número de mujeres, niñas, niños y adolescentes en esta condición, el porcentaje de aumento anual de casos y el total de instituciones y leyes con las que cuentan los estados, arrojó que las tres entidades que expresan un problema “grave” son Tamaulipas, Jalisco y estado de México, debido a que “el grado de institucionalidad no es suficiente para responder a la crisis”.



Amplían de 61 a 194 tabla de enfermedades de trabajo

GEORGINA SALDIERNA Y
ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado para ampliar de 61 a 194 la tabla de enfermedades laborales y de 409 a 524 las causales para el otorgamiento de las incapacidades permanentes. También para evitar el despido injustificado de mujeres en lactancia.

La primera, avalada por unanimidad y remitida al Ejecutivo para su publicación, busca fortalecer la protección de los empleados ante las posibles afectaciones a su salud por actividades laborales.

Se incorporan en la tabla patologías como el covid-19 y trastornos mentales como la ansiedad asociada al estrés y la depresión, padecimientos que se han incrementado a escala mundial, por lo que su atención y prevención resultan necesarias.

El senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia dijo que esta reforma representa un gran avance, pues después de 50 años se vuelve a poner atención en el tema de la salud de los trabajadores, además de que se armoniza el marco normativo con la Organización Mundial de la Salud.

El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social agregó que el proyecto visibiliza la importancia de la salud de los asalariados y asegura condiciones que prioricen su bienestar integral.

La segunda reforma garantiza la estabilidad en el empleo de las mujeres en periodo de lactancia y protege el derecho de la niñez para su nutrición y alimentación.

El documento fue aprobado por 98 votos a favor y una abstención y se remitió a la Cámara de Diputados para su análisis. Plantea extender el periodo de lactancia a dos años y se garantizan descansos y condiciones adecuadas para que las madres puedan amamantar.

Pleno del Senado avala pago de cuota sindical vía nómina

GEORGINA SALDIERNA Y
ANDREA BECERRIL

En medio de un acre debate entre Morena y la oposición, el Senado aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT), que restablecen la obligación de los trabajadores de aportar las cuotas a sus sindicatos, las que deben ser retenidas, vía nómina, por las empresas.

Con ese cambio, se regresa a la disposición que regía antes de la reforma laboral de 2019, con el fin de fortalecer a los organismos gremiales, que se sostienen de las aportaciones de sus integrantes, se establece en el dictamen de las Comisiones del Trabajo y Previsión Social, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, pero los legisladores del frente opositor argumentaron que se vulnera la libertad de asociación de los sindicalizados, lo que originó una álgida discusión.

El senador Gómez Urrutia respondió en tribuna que “es una barbaridad” tal argumento, dado que las cuotas sindicales permiten garantizar la protección jurídica, la capacitación y otros beneficios a los afiliados. Lo que se quiere, advirtió, es disminuir la fuerza de los sindicatos, como se ha hecho en Es-

tados Unidos, con ese modelo que impide las aportaciones obreras, establecidas en los estatutos de cada organización.

Los panistas José Alfredo Botello y Damián Zepeda insistieron en que el trabajador debe tener la libertad de decidir si se les descuentan o no las cuotas sindicales, pero su compañera de bancada, Lily Téllez acudió a descalificar e insultar al senador Gómez Urrutia y se lanzó contra todos los dirigentes sindicales del país, a los que acusó de ser “multimillonarios que viven a expensas de los trabajadores”.

La senadora de MC Patricia Mercado refutó tales acusaciones, expuso que la libertad sindical no se toca y, por el contrario, lo que se hace es fortalecer la posibilidad de que los

trabajadores puedan organizarse de manera colectiva.

Lily Téllez no estuvo de acuerdo y le solicitó mencionar el nombre de un solo líder sindical honesto, “por el que meta las manos al fuego”. La respuesta de la legisladora de MC fue: “El senador Napoleón Gómez Urrutia”, quien, agregó, fue objeto de persecución política en gobiernos pasados.

Otros legisladores de Morena defendieron igualmente la reforma, entre ellos la autora de la iniciativa, Cecilia Sánchez, disidente, señaló, “del sindicato más corrupto del país, que es el petrolero”. Aseguró que nunca se quejó del pago de cuotas, sino del manejo de las mismas, ya que toda asociación necesita recursos para pagar sus instalaciones y defender a sus trabajadores.

También argumentaron a favor los senadores Daniel Gutiérrez Castorena, Antares Vázquez y Margarita Valdez, mientras Téllez llamó “parásitos” a los morenistas. El senador Gómez Urrutia respondió que “parásitos” son los que quieren deformar la realidad y “seguir medrando a costa de la explotación de los trabajadores”.

La reforma se aprobó con 67 votos a favor y 34 en contra, entre ellos el del morenista Rafael Espino de la Peña y fue turnada a la Cámara de Diputados.

“

Las aportaciones garantizan a los afiliados protección jurídica




200 años de lealtad

Heroico Colegio Militar
Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos



GOBIERNO DE MÉXICO

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL





gob.mx/sedena



Docentes levantan el bloqueo en San Lázaro

ALMA E. MUÑOZ, JARED LAURELES Y ENRIQUE MÉNDEZ

Sin una respuesta concreta de los grupos parlamentarios y con el compromiso único de abrir una mesa de diálogo este viernes con la Secretaría de Educación Pública (SEP), profesores del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior (Fnsems) levantaron el bloqueo a la Cámara de Diputados, que ayer suspendió su sesión ordinaria.

Mientras los docentes, que reclaman una reasignación de 6 mil millones de pesos para homologar salarios, prestaciones y basificación de 40 mil trabajadores, mantendrán una guardia en la puerta 1 del recinto legislativo, la Junta de Coordinación Política acordó que la mesa directiva solicite la fuerza pública para garantizar el ingreso a la sesión semipresencial de hoy.

Ante la demanda de los profesores, la Comisión de Educación votó un cambio al gasto en educación por 3 mil 600 millones de pesos, que incluya al sistema de bachillerato, pero sin precisar el monto para es-

te rubro. Según la presidenta de la comisión, Flora Tania Cruz (Morena), el compromiso de más recursos para los profesores es “gradual, a tres años. No hay más presupuesto”.

Blas Escobedo Hernández, uno de los presidentes colegiados de la federación, señaló que en una reunión con diputados de la comisión, se acordó para ayer mismo una reunión con la subsecretaria de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba, y el titular de Finanzas de la dependencia, Óscar Flores Jiménez, para analizar si es viable la solicitud de recursos de los docentes.

Arturo Casados Cruz, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Conalep, confirmó que un grupo de 500 profesores, de casi 5 mil que bloquearon ayer, mantendrán guardias en la puerta 1.

En caso de no obtener una respuesta favorable, reinstalarán el plantón de manera indefinida y, de considerarlo necesario, convocarán a un paro nacional en Telebachillerato, Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Casados Cruz explicó que la pri-

▲ Un grupo de 500 docentes hará guardia en la puerta 1. Hoy habrá sesión semipresencial. Foto María Luisa Severiano

mera solicitud de recursos fue por 6 mil 100 millones de pesos, después se negociaron 3 mil 100 millones para 2024. No obstante, Gobernación incumplió y propuso diferir el monto en tres años, y “Hacienda no da el visto bueno, no quiere. Si acepta, se arregla el conflicto”.

Los docentes reprocharon que el año pasado el coordinador de Morena, Ignacio Mier, firmó una minuta donde se comprometió a resolver sus exigencias, pero no cumplió.

Ramón Antonio Gastélum Lerma, presidente del colegiado del Fnsems, exigió que Mier cumpla su compromiso y “que no venga con atole con el dedo”.

Relató que también hubo diálogo con el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien les ofreció “que se iba a resolver nuestra demanda, que iba a instruir a Educación y a los diputados y todo se quedó en promesas. Se vino la campaña y nos quedamos igual”.

Próximo gobierno concretará ampliación de tren de carga a servicio a pasajeros: AMLO

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

Antes de concluir el sexenio, se dejarán las bases para que a futuro se concrete el proyecto para ampliar las vías del tren de carga a servicio de pasajeros, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Informó que hace unos días se enviaron los oficios para invitar a los actuales concesionarios a dialogar sobre el tema y confió en que en noviembre próximo se tenga una propuesta concreta.

Durante su conferencia de ayer en Palacio Nacional, el jefe del Eje-

cutivo señaló que en caso que la iniciativa privada no quiera invertir en este plan, corresponderá a la próxima presidenta o presidente decidir si el Estado inyecta recursos.

“Vamos a dejar el proyecto, posiblemente la concesión y los términos para el inicio de operaciones.”

“Lo que se está buscando es la aplicación de una cláusula que hay en las concesiones (que se entregaron con la privatización de los Ferrocarriles Nacionales) en el sexenio de Ernesto Zedillo”, según la cual el Estado mexicano puede utilizar las vías de trenes para el servicio de pasajeros en todo el país.”

En principio, apuntó, la idea es

que los actuales concesionarios del tren de carga sean los que opten por ampliar el servicio a pasajeros, por lo que se les dará preferencia.

“Si se comprometen en un tiempo razonable a establecer el sistema de trenes de pasajeros en sus líneas concesionadas, que puedan ellos llevar a cabo este servicio.”

En caso que por alguna razón estas compañías se nieguen. “Quedaríamos en libertad para que el Estado pudiese llevar a cabo el servicio de trenes de pasajeros de manera directa o concesionarlo a otras empresas. Son las opciones. Pero sí lo vamos a hacer, de una u otra manera”.

Interrogan a aspirantes a Rectoría sobre violencia de género y seguridad

LILIAN HERNÁNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Las entrevistas a cada uno de los aspirantes a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han superado las tres horas. En los dos primeros días de las comparecencias, tres de los cuatro candidatos han rebasado ese tiempo para responder ante los 15 miembros de la Junta de Gobierno (JG).

Ayer fue el turno del secretario de Administración, Luis Agustín Álvarez Icaza, y el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante.

En el caso del ex director del Instituto de Ingeniería de la UNAM, la cita inició a las 10 de la mañana y concluyó poco más de tres horas después, tras las cuales señaló que le pidieron hacer una presentación de los elementos que él quisiera destacar.

“La presidenta de la JG, que en este momento es Gina Zabludovsky, produjo dos turnos de preguntas —a veces cortas, a veces largas—, y te toca responderle a cada uno de los participantes. En mi caso fueron dos rondas y fracción, porque algunos miembros hicieron intervenciones dobles”, indicó Álvarez Icaza.

Señaló que lo interrogaron sobre diversos puntos de su plan de trabajo, en particular el programa de flexibilidad curricular que propone, así como de temas de violencia de género, seguridad, salud mental, infraestructura, presupuesto, relación de la universidad con el gobierno, renovación

de la planta académica y profesores de asignatura.

Las entrevistas concluirán el próximo lunes y los debates finales de los 15 miembros de la JG iniciarán alrededor del 3 de noviembre. “La fecha fatal que tienen es el 17 de noviembre, pero normalmente dan algunos días previos para que la persona designada pueda empezar a hacer sus equipos”.

Por la tarde, el director de la Facultad de Derecho acudió a la Torre de Rectoría, acompañado de una comitiva que aguardó en la explanada durante las 3 horas 20 minutos que duró su comparecencia.

En entrevista, manifestó estar satisfecho por llegar a la recta final, pues habla de que han reconocido su trabajo al frente de la facultad que tiene la mayor matrícula de la universidad nacional.

“Fue una comparecencia enriquecedora. Estos procesos nunca dejan de ser actualizados y enseñar cosas. El proceso de auscultación les ayudó para abordar temas nacionales e internacionales, en especial violencia de género, reforma legislativa, defensa de la autonomía, posicionamiento de la universidad a nivel internacional y la necesidad de obtener más recursos presupuestales”, relató.

De manera tangencial se abordó el cambio de gobierno en 2024, porque la universidad como institución del Estado no puede estar al margen, dijo, y concluyó que quien ocupe la Rectoría debe poner al centro a los estudiantes, ofrecer más becas, combatir las adicciones y atender las afecciones psicológicas tras la pandemia.

Presidente deja a su relevo privatización de pensiones

LAURA POY SOLANO

A 11 meses de que concluya su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “a lo mejor le vamos a dejar a quien venga al relevo” la tarea de revertir el proceso de “privatización” de las pensiones de los trabajadores de la educación.

De no corregirse, “un maestro va a terminar recibiendo cuando se jubile la mitad, cuando mucho, de lo que ganaba mientras laboraba, quizá 30 por ciento”.

Al inaugurar la 12 Conferencia Internacional de Educación Postsecundaria, Educación Superior e Investigación, de la Internacional de la Educación, que agrupa a 32 millones de docentes de 178 países, recordó que durante el periodo neoliberal, “se pusieron las pensiones de los trabajadores y de los maestros en manos de financieros, y privatizaron las pensiones”.

Reunidos en el Centro Cultural del México Contemporáneo del

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), afirmó que “estamos buscando la forma de revertir esa decisión. Vamos a ver, porque es un asunto también de responsabilidad. Yo puedo decir: sí, y nada más nos queda a nosotros el año próximo, pero hay que ir aportando para revertir esta contrarreforma en lo laboral”.

Acompañado de la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, y del secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, enfatizó que la educación pública ha sido impulsada en su administración con cuatro acciones prioritarias: “Apoyar a los maestros, pues hemos basificado a 900 mil”, así como la entrega de 12 millones de becas a alumnos desde preescolar a posgrado y la aplicación del programa La Escuela es Nuestra, con el que se espera beneficiar a 130 mil escuelas el año próximo, así como mejores percepciones económicas a los educadores, medida que representará destinar 45 mil millones de pesos.

DE ENMILO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



NOS ENCONTRÁBAMOS CONTENTOS con las giras. Estuve escribiendo todo el tiempo, pero no nos reuníamos ni terminábamos las cosas, comentó Mick Jagger, quien habló, junto con sus compañeros de banda Keith Richards y Ronnie Wood, sobre *Hackney Diamonds*, reciente disco que tiene una salsa secreta: el productor del álbum Andrew

Watt, de 32 años, descrito por Richards como un "pequeño hijo de puta agresivo". En la imagen, Jagger durante el concierto que ofrecieron Los Rolling Stones el 14 de marzo de 2016, en el Foro Sol. Foto Notimex

ESPECTÁCULOS / P 6a y 7a

Creadoras tienden redes comunitarias para transformar el mapa de las artes

Guillermina Ortega, Ana Carolina Abad y Nadia López comparten en entrevista con *La Jornada* su visión del panorama indígena en la plástica y la literatura

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La creación de redes comunitarias que transforman el mapa de la participación femenina en el escenario nacional de las artes y la literatura caracteriza a las jóvenes creadoras provenientes de pueblos indígenas, comentaron a *La Jornada* investigadoras y promotoras de esos ámbitos.

La creadora Guillermina Ortega refirió que en el país hay muchas exposiciones que luego de la pandemia han hecho más visible el trabajo en arte contemporáneo de personas indígenas; por ejemplo, la muestra *Arte de los pueblos de México: Disrupciones indígenas*, realizada el año pasado en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Las mujeres, agregó la artista veracruzana, “estamos todavía más invisibilizadas que los varones indígenas. En Oaxaca destacan por el mayor avance logrado desde hace años, así como en Chiapas. En Veracruz parecen no existir”.

Ortega (Poza Rica, 1960) añadió que aunque es innegable la existencia de gran cantidad de creadoras de pueblos originarios, un problema es que no se asumen así por miedo a la discriminación y el racismo; sin embargo, “sí hay artistas indígenas”, remarcó.

Pocos apoyos y trabajo diluido

Relató que durante el trabajo que realizó con el Instituto Smithsonian o para el Museo Nacional del Indio Estadunidense, aprendió a ser curadora de arte tradicional, término que no se emplea en México y representa una gran diferencia entre aplicar el concepto “artesanías” que “arte indígena”.

Guillermina Ortega dijo que “como no hay apoyo y las artistas no aparecen en la escena mexicana, su trabajo se diluye, a diferencia de lo que sucede en Oaxaca, cuyos representantes están posicionados en galerías comerciales y de muy buen nivel”.

Para ella, a pesar de que el arte contemporáneo es muy elitista y



tiene una estructura muy rígida, ahora se está abriendo una rendija con la muestra del Palacio de Bellas Artes, pero “una exposición de mujeres indígenas es la aspiración pendiente”.

Ortega narró que está realizando un proyecto con mujeres de piel morena, pero se contiene de definir las como afrodescendientes, no porque no existan, sino porque no se reconocen como tales. Mientras se haga más visible la labor creativa de ese segmento, ellas podrán irse asumiendo sin ambages. “Es como trabajar con artistas invisibles por mil razones, sobre todo artistas mujeres”.

Poesía para apropiarse de sus derechos

Por su parte, la poeta y promotora cultural Nadia López dijo a este diario que cree en una literatura puente para acercarse a otras mujeres, por medio de la poesía, para que ellas escriban, reconozcan violencias y puedan apropiarse de sus derechos reproductivos y sexuales a través de sus textos poéticos.

Recordó que en su camino en las letras recibió apoyo de mujeres como la escritora mazahua Susana Bautista, quienes destacaron su trabajo poético en mixteco. Esa labor colectiva de impulso se nota cada vez más: “antes no tuve lo que generaciones jóvenes están recibiendo y me gusta mucho: el acompañamiento.”

“Celebro esta actitud de un montón de gente legada por conquistas de las primeras generaciones, de

Briceida Cuevas y Natalia Toledo, entre otros, que comenzaron a decir que hay gente haciendo literatura en lenguas indígenas y la importancia de que haya becas y espacios de creación.”

Nadia López (Tlaxiaco, Oaxaca, 1992) mencionó que iniciará un taller para 35 chicas de pueblos indígenas que quieren escribir. El propósito es desarrollar confianza en su propia voz, pues sabe que hay muchas mujeres con textos pero muy pocas los envían a concurso.

Disciplina dominada por varones

En entrevista separada, la historiadora Ana Carolina Abad López relató que en la última década ha visto la incursión de mujeres artistas en grabado, género que había sido dominado por hombres. En Oaxaca, mediante colectivos y la fundación de talleres han contrarrestado esa exclusión, como el grupo Hoja Santa.

La curadora refirió que con el tema del rebozo, las creadoras indígenas han encontrado un campo a desarrollar. Asumieron tanto en el grabado como en esa prenda tradicional una forma de resignificar algo que puede tender a estereotipos, pero lo hacen parte de la lucha feminista.

Así, las organizaciones Armo, Armarte, Ghindá Casa Taller, Mujeres Artistas Creando Movimiento y Lucero Valdez Arte Contemporáneo desarrollaron la exposición *El rebozo: Propuesta gráfica femenina*, en el Museo Nacional de la Estampa.



▲ Guillermina Ortega destacó la falta de visibilidad del trabajo creativo de las mujeres indígenas, Ana Carolina Abad resaltó la importancia de colectivos en Oaxaca para que emergieran grabadoras y Nadia López celebró que poetisas como Natalia Toledo abrieran camino a nuevas generaciones de escritoras. Fotos cortesía de las entrevistadas

“

La pandemia hizo más visible el trabajo de comunidades originarias

Ana Carolina Abad añadió el ejemplo de un colectivo de Hidalgo que desarrolló una carpeta basada en la herbolaria: “debido a que el sistema nos ha obligado a ser cui-

dadoras, tenemos el conocimiento en plantas medicinales; entonces, las creadoras lo transforman para que sea una fortaleza y no una imposición”.



Compila Elsa Cross el afecto de 140 poetas mexicanos por el Lejano Oriente

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La compilación *El Lejano Oriente en la poesía mexicana* era necesaria antes de que los acercamientos sobre ese amplio espacio cultural se disgregaran en muchos caminos, explicó la ensayista y traductora Elsa Cross, quien descubrió la obra de más de 140 autores que refieren a ese ámbito lejano y misterioso.

Sobre el texto que se presenta hoy, la poeta dijo a *La Jornada* que “fue buena idea haber emprendido este trabajo porque está mostrando que hacia falta recoger todo esto antes de que se dispersara por todos lados”.

El compendio de más de 800 páginas fue coeditado por las universidades Autónoma de Sinaloa, Nacional Autónoma de México y la Autónoma de Nuevo León, así como la editorial Vaso Roto. Es un recorrido a la diversidad de escritos poéticos desarrollados en el siglo XX y lo que va del presente en lugares que van de India a Corea, China, Japón, Tailandia y Burma.

Cross (Ciudad de México, 1946) sostuvo que “falta ver lo que poetas orientales o de otros lados escriban sobre México. Esa parte ‘mexicana’ de esta visión que le da un rasgo específico”.

La poeta destacó el afecto que genera el Lejano Oriente “a partir de los poemas tan brillantes que ha habido, desde Octavio Paz sobre India y los del propio José Juan Tablada,

con el que se abre el libro, acerca de Japón.

“Se me antojó saber qué más había, qué más se había escrito. Nunca pensé que fueran tantos autores ni tal la variedad de registros, porque cupo de todo en este volumen. Hay desde poemas visuales hasta sonetos.”

La autora hizo hincapié en la “muy amplia expresión que hay de viajes físicos, como los de Paz y Tablada, pero también hay viajes de la imaginación o acerca del impacto que produjo en alguien para plasmarlo en el teatro, la música o la lectura, así como la experiencia interior de gente que está en escuelas de meditación ligadas con el Oriente. Había 18 o 20 autores en ese caso. Escriben otro tipo de paisajes porque hablan de una visión interior que no es menos interesante”.

La filósofa advirtió que unos años atrás la disparidad entre un campesino mexicano y uno de India no eran tantas, en cuanto a formas de vida, fisonomías o comidas. “Hay muchas más similitudes de las que se pueden pensar y también diferencias radicales”.

Elsa Cross mencionó que no hizo una jerarquización de los textos reunidos en este título, pues “hubiera sido injusto para los autores. Se supone que las antologías reúnen los mejores poemas acerca de algo. Aquí no entré en ese asunto. Lo que me preocupaba más era dejar una constancia de la escritura de poe-

tas mexicanos acerca del Lejano Oriente.

“La calidad de los poemas que se incluyen es dispareja, estoy consciente de ello, pero no era mi propósito escoger los mejores; además, siempre es muy relativo. ¿Los mejores poemas según qué criterios? El mío puede ser completamente distinto al de otras personas.

“Traté de no imponer gustos ni criterios personales, sino reunir este material que me parece muy valioso”, dijo la ganadora del Premio Xavier Villaurrutia 2007.

El Lejano Oriente en la poesía mexicana será presentado hoy en la Casa Universitaria del Libro (Orizaba 24, colonia Roma) a las 17 horas, con la participación de Elsa Cross, Luigi Amara, Adolfo Castañón, Luis Cortés Bargalló, Claudia Hernández de Valle-Arizpe, Víctor Manuel Mendiola, Myriam Moscona, Francisco Segovia y Sergio Mondragón.

El volumen ha tenido un ciclo de presentaciones con los poetas que se reúnen allí. “Tratamos de traer a los autores que por distintas razones no les fue posible estar en ocasiones anteriores. Esta será la última presentación en la Ciudad de México”, agregó Cross.



▲ La escritora Elsa Cross presenta hoy a las 17 horas el compendio de más de 800 páginas en la Casa del Libro de la UNAM, en la colonia Roma de la Ciudad de México. Foto Marco Peláez

“Estoy emocionada” por recibir el Premio Alfonso Reyes 2023

DE LA REDACCIÓN

La escritora, docente e investigadora Elsa Cross se adjudicó el Premio Internacional Alfonso Reyes 2023 por la relevancia y hondura de su poesía, el alcance de su obra ensayística y de traducción, así como su trayectoria internacional.

El jurado, integrado por Malva Flores, Víctor Barrera Enderle y Bernardo Ruiz, consideró que la labor docente y de investigación de la poeta abre “horizontes del pensamiento, el saber y la literatura, siempre con una visión generosa hacia el lector y atenta a las distintas tradiciones culturales de Oriente y Occidente”, informaron ayer en un comunicado.

Elsa Cross recibirá el galardón en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el próximo 21 de noviembre.

La autora se dijo emocionada y agradecida por el reconocimiento, que es “un enorme honor para mí, pues tengo una gran admiración por la figura de Alfonso Reyes. Lo

que lea de él es una lección permanente de cómo se puede escribir un ensayo con todo el rigor y la profundidad y, además, con un estilo magnífico”.

La también académica refirió que “no todo lo que escribo necesariamente está influido por los viajes, sino por el hecho de salir de mi entorno habitual, pues esto también me pone en otro estado de receptividad. Eso es lo que hace que escriba mucha poesía cuando salgo”.

Recordó que su interés por otras culturas surgió en su infancia, “una pasión que no me ha abandonado nunca. En mi libro *Isla negra* (2023) hay varios poemas que se refieren a estatuas o a estelas funerarias griegas. En algún punto empecé a interesarme mucho por India a partir de mi experiencia interna de meditación dentro de una tradición hinduista, no budista”, dijo.

La poeta adelantó que prepara una antología de la poesía mística de India, de más de 500 páginas, que amplía el contenido de *La locura divina* (2019). En el próximo título incluirá al menos 10 páginas o 10 poemas de cada autor.

CIRCUITO
51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

Música

**DAN ZHU, VIOLÍN
JULIEN QUENTIN, PIANO**

Johannes Brahms:
La voz íntima
Tres sonatas para violín y piano

**Octubre
Miércoles 25**

19 h

Palacio de Bellas Artes. Sala Manuel M. Ponce
Av. Juárez y Eje Central, Centro Histórico
Boletos en taquillas y Ticketmaster

[ASOCIACIÓN AMATEUR Y CERVANTINO]

FIC

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | INBAL

inba.gob.mx

ISOCRONÍAS

De la inspiración

RICARDO YÁÑEZ

DE LA INSPIRACIÓN ¿quién hablará? Si cuando se está inspirado en lo que menos se piensa es en la inspiración.

LA INSPIRACIÓN HACE hacer —no sin pensar, digamos, pero un (artista o no) inspirado en lo que menos en efecto piensa, perdónese la reiteración, es en la inspiración misma: ni es su objeto ni es su objetivo—.

ÉL ES EL sujeto del hecho —siempre inesperado, siempre sorprendente, asombroso siempre— que inspiración llamamos; y asimismo de ella su objeto, su objetivo.

LA INSPIRACIÓN HACE (invita y fuerza a) hacer, impulsa, empuja, arroja —a un vacío que se llena ahora sí que milagrosamente, a un vacío del que no hay retorno, a una plenitud de la que menos—.

PLENITUD DE SENTIDO, eso es la inspiración, que ¿de dónde?, ¿cómo? Llega como una ráfaga y así mismo se va, y deja una nostalgia, una resequead, un —ay— desabrimiento (sí y no según el uso del vocablo por san Juan de la Cruz) que al tiempo *que consume no da pena*:

“ALGO SÉ, SE dice el inspirado que ya no, de lo que todo mundo debe saber y puede, es muy posible, llegue a saber cuando le toque; he sabido una parte de ese todo, y esa parte de ese todo bien me ha sabido comunicar de alguna manera el todo de ese todo, por un tiempo, ahora ido.

“¿SÉ AHORA MÁS, mi conocimiento de lo que me aboco a conocer es ahora mayor? Acaso es menos, tengo menos estorbos y si conocimiento —yo le llamaría *saber*— mejor delimitado, tirando a puntual.” Eso después del momento, del lapso inspirado; que mientras arrebatado por el estado en que la inspiración le ha puesto... embriagado quizá, mas lúcido, atinado, en cierto modo no obstante el rapto certeramente comedido, también (no encuentro otro adjetivo) *puntual*.

LA INSPIRACIÓN, QUE —ya lo dijimos— invita y fuerza, puede ser sin duda convocada (el verbo invitar, me parece, pecaría de excesiva familiaridad)... ¿Forzada? No lo creo. Como un bien conocido y mejor reconocido actor me dijo de la obra teatral: ella “si quiere *baja*; si no, no”.

PERO DE QUE obliga obliga. Un asceta esforzado podrá nunca alcanzar el misticismo, un místico agraciado ya no puede eludir el ascetismo. Inspirado una vez, por siempre desdichado si del camino o los caminos señalados por esa que —solicitamos licencia para ello— metafóricamente denominaremos resplandeciente estrella de infusa sabiduría.

Obra de teatro examina la vulnerabilidad en la infancia

Algodón de azúcar es un viaje onírico y delirante sobre un trauma olvidado

CARLOS PAUL

La obra *Algodón de azúcar* “es un viaje dentro de un universo onírico y delirante que raya en lo macabro. Durante el devenir de la historia se explora la relación que, como adultos, tenemos con nuestra infancia: una etapa compleja que marca nuestra actitud ante la vida; un lugar lleno de claroscuros en el que éramos vulnerables, pero también temerarios y auténticos, con momentos dolorosos, pero también lleno de libertad y plenitud”, apuntó la dramaturga y directora Gabriela Ochoa.

El protagonista, dice la creadora escénica, “se rencuentra con su pasado, donde se le revela un trauma olvidado, el cual lo había acompañado toda su vida, nublando su existencia. Una vez recuperado el recuerdo, el desafío es enfrentarlo para finalmente hablar de aquello que de niño no pudo porque no lo entendía”.

Tres irreverentes payasos interceptan al protagonista, quien trata de llegar a la casa de sus padres, pero tiene que cruzar por una feria abandonada. Tras hacer un pacto con ellos, en cada uno de los “juegos de la feria” revive episodios de su infancia, en un universo onírico y delirante. Esos oscuros payasos “engatusan al personaje para que entre en su inconsciente”.

Al principio él se divierte, pero sus acciones tienen consecuencias inesperadas y la travesía se va convirtiendo en una pesadilla que, al enfrentarla, logra salir de allí.

La historia de *Algodón de azúcar* se escenificará desde mañana y hasta el 19 de noviembre en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

Para Ochoa, “la sociedad muchas veces idealiza la infancia. Cada quien la ha vivido de diferente forma; sin embargo, lo común es la vulnerabilidad, ya que se depende de los adultos. No solemos pensar que los niños son víctimas de ciertas situaciones violentas”.

El protagonista recuerda de una forma las cosas, mientras los payasos van tergiversando dichos recuerdos haciéndose pasar por el amigo, la mamá, el papá y la niña que le gusta. “Son diversos momentos de inflexión en su vida”.

Para crear ese universo onírico y delirante, se amalgaman distintos recursos y géneros, como

el absurdo, la farsa, el uso de elementos simbólicos y el teatro de máscara, explicó Ochoa en entrevista con *La Jornada*.

“Es una historia muy vertiginosa, divertida y oscura. El vestuario de los payasos es muy colorido y la escenografía se compone de cinco andamios de más de 2 metros de altura, con huecos cubiertos con telas, de donde los personajes entran y salen, y al frente hay una especie de pista circular. Ese andamiaje simboliza tanto una feria abandonada como un juego mecánico o las paredes de una casa.”

Algodón de azúcar cuenta con las actuaciones de Alejandro Morales, Romina Coccio, Carolina Garibay, Miguel Romero, Francisco Mena y Misha Marks, como músico escénico y actor; escenografía de Félix Arroyo, iluminación de Ángel Ancona, música original de Genaro Ochoa, vestuario de Giselle Sandiel y coreográfica de Iván Ontiveros. Las funciones comienzan mañana y concluyen el 19 de noviembre: jueves y viernes a las 20 horas; sábados a las 19 y domingos a las 18 horas, en el Teatro de las Artes del Cenart (avenida Río Churubusco y calzada de Tlalpan, colonia Country Club).

Convoca el Cenart a todas las diversidades para hacer su programación de 2024

CARLOS PAUL

El Centro Nacional de las Artes (Cenart), que en 2024 cumplirá 30 años de actividades artísticas y académicas, invita a los creadores de música, danza, teatro, circo y artes interdisciplinarias a participar en su primera convocatoria para integrar la Programación Artística 2024, la cual cerrará inscripciones el 6 de noviembre a las 14 horas.

Con el lema ¡Vivan todas las diversidades!, los ejes propuestos para los proyectos artísticos participantes en esta primera iniciativa deberán fomentar la inclusión de poblaciones de atención prioritaria, como mujeres, niños, personas adultas mayores, con discapacidad, indígenas y afrodescendientes, comunidad LGBT+, personas en situación de migración y nuevas masculinidades, entre otras, explicó Raúl Uribe, director de Programación Artística del Cenart, en charla con *La Jornada*.

La idea, añadió el funcionario, es darle prioridad a quienes “no hayan sido programados en el Cenart durante 2023, con la finalidad de promover la rotación de agrupaciones artísticas”.

Los proyectos seleccionados, adicionalmente al porcentaje de taquilla, recibirán pagos de 10 mil, 15 mil y 20 mil pesos.

“Antes en el Cenart no se programaba a través de convocato-

ria, sino de una selección directa de artistas. Ahora, con la nueva dirección encabezada por Antonio Zúñiga, se replanteó ese mecanismo y se creó esta invitación abierta, con el objetivo de dar una normatividad a la selección de los creadores, que todo quede por escrito y sea transparente, con el fin de que no haya duda en los compromisos que adquieren las partes.

“La intención también es democratizar dicha selección directa para que la decisión no quede en una persona o en un grupo de directivos, por lo que habrá un comité de selección para las distintas categorías.”

En esta primera convocatoria se asignó “alrededor de un millón de pesos” y se piensa hacer una selección de unas 58 propuestas. “Mismo recurso económico que antes se ejercía a través de la programación directa”.

Hechas y hechos en el Cenart es una de las tres categorías de la convocatoria, que en particular tiene el propósito de abrir un espacio a alumnos “con hasta cinco años de haber egresado de las escuelas profesionales que residen en el Cenart”.

La convocatoria para la programación de 2024 se puede consultar en la página electrónica <https://www.cenart.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/Convocatoria-para-integrar-la-programacion-artistica-2024-del-Cenart.pdf>

EXHIBE EL VATICANO LA MAESTRÍA DE ANTONIO CANOVA



▲ Con motivo del 201 aniversario luctuoso de Antonio Canova, cumplido el 13 de octubre pasado, los Museos Vaticanos inauguraron ayer una exposición dedicada al escultor y pintor italiano, una “oportunidad excepcional de admirar una amplia selección de obras que resaltan su importancia e influencia en el arte de su tiempo, así

como su personalidad y maestría técnica”. La colección reúne bustos religiosos, esculturas personales hechas con escayola, además de maquetas que reflejan cómo era su estudio en el siglo XVIII. En la imagen, detalle de la estatua *Perseo con la cabeza de Medusa*, incluida en la muestra *Antonio Canova nei Musei Vaticani*. Foto Ap

Una porción enorme y crucial de la Antártida se derretirá de modo “inevitable”, dice estudio

El fenómeno ocurrirá sin importar qué tanto se reduzcan las emisiones de carbono en el mundo, alertan

AP
WASHINGTON

Sin importar qué tanto se reduzcan las emisiones de carbono a escala mundial, una porción enorme y crucial de la Antártida está prácticamente condenada a derretirse de forma “inevitable”, según halló un nuevo estudio.

Aunque el deshacerse totalmente tomará cientos de años, añadiendo lentamente casi 1.8 metros al nivel del mar, será suficiente para alterar dónde y cómo vivirán las personas en el futuro, aseguró Kaitlin Naughten, autora principal del informe y oceanógrafa del Servicio Británico de la Antártida.

Investigadores usaron simulaciones por computadora para estimar el derretimiento futuro de las plataformas flotantes que emergen del mar de Amundsen, en la Antártida occidental.

El estudio, publicado el lunes en *Nature Climate Change*, halló que, incluso si el calentamiento futuro se limita a tan sólo unas cuantas décimas de grado adicionales—objetivo internacional que muchos científicos consideran poco probable que se alcance—, esto tendría una “capacidad limitada para evitar el calentamiento oceánico que pudiera conducir al desbaratamiento de la plataforma de hielo flotante de esa región de la Antártida”.

Naughten expuso: “Nuestras preguntas principales fueron ¿qué tanto control tenemos aún sobre el derretimiento de las plataformas de hielo flotante? ¿Cuánto derretimiento se puede evitar aún con la reducción de emisiones? Desafortunadamente no son buenas noticias. Nuestras simulaciones dejan entrever que ahora estamos comprometidos con el incremento rápido en la tasa de calentamiento oceánico y el derretimiento del hielo flotante a lo largo del resto del siglo”.

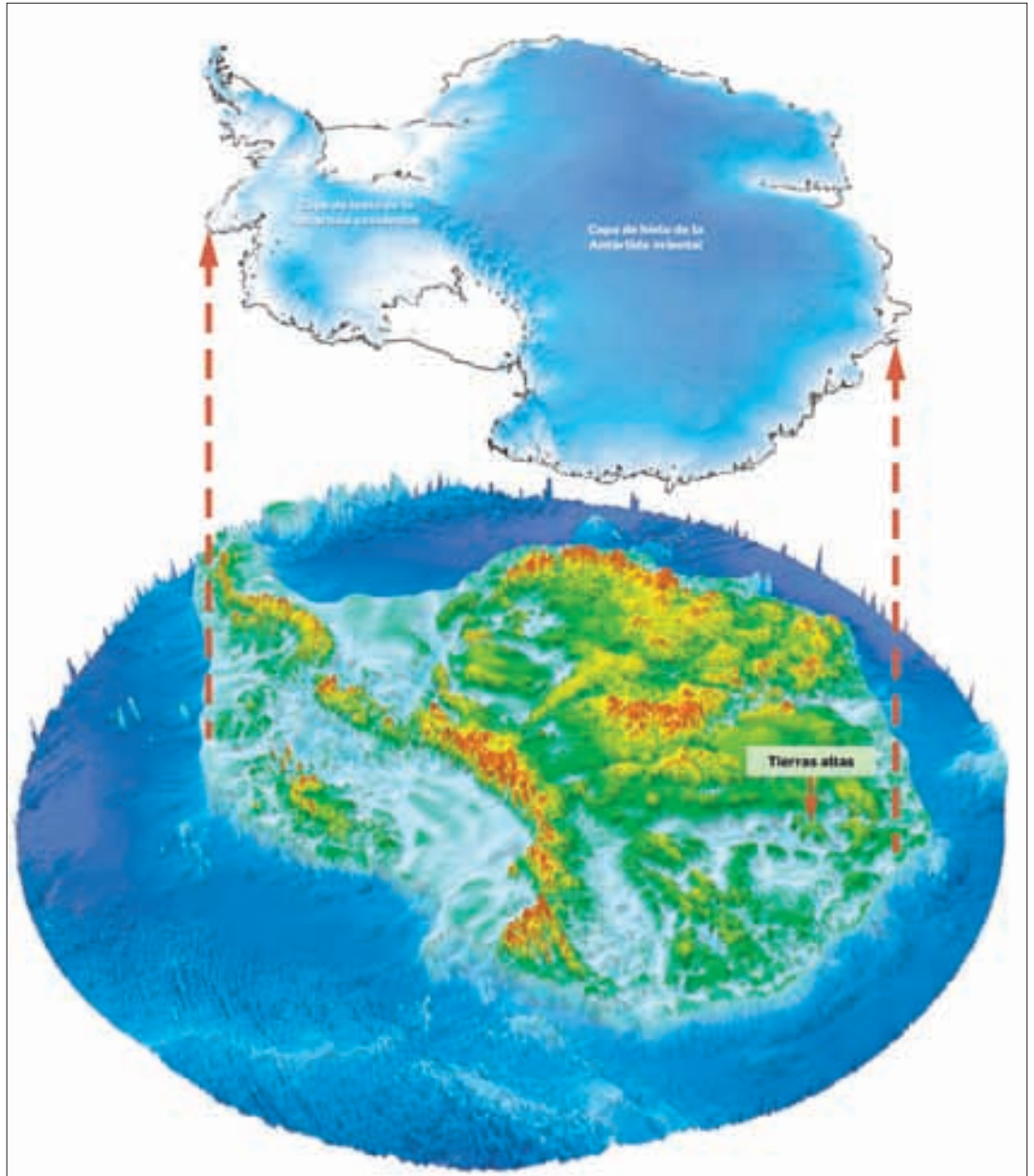
Aunque estudios anteriores han

señalado lo grave de la situación, Naughten fue la primera en utilizar simulaciones computarizadas para estudiar el componente clave del fenómeno—el agua caliente que deshace el hielo desde abajo—, y el informe analizó cuatro escenarios distintos sobre la cantidad de dióxido de carbono que el mundo arroja a la atmósfera. En cada uno de los casos, el calentamiento oceánico fue simplemente demasiado para que esta sección de la plataforma de hielo flotante sobreviviera, detalló el informe.

La oceanógrafa analizó el desbaratamiento de las placas de hielo que cumplen la función de barrera protectora, las cuales flotan sobre el océano en esta zona de la Antártida que ya está por debajo del nivel del mar. Una vez que estas plataformas se deshagan, ya no habrá nada que impida que los glaciares que están detrás de ellas fluyan hacia el mar.

Examinó en específico lo que sucedería si de alguna manera se limita el calentamiento global a 1.5 grados Celsius por encima de los niveles de mediados del siglo XIX—objetivo establecido a nivel internacional—, y de todas formas se encontró con un proceso de derretimiento desbocado. El mundo ya está 1.2 grados Celsius más caliente que en la era preindustrial, y durante buena parte del verano se rebasó de forma temporal la marca de 1.5 grados.

El estudio se concentró en la parte de la plataforma de hielo flotante de la Antártida occidental que corre mayor riesgo de derretirse desde abajo, cerca del mar de Amundsen. Incluye la enorme plataforma de hielo Thwaites, la cual se desbarata a tal velocidad que recibió el sobrenombre del “Glaciar del Día del Juicio Final”. La Antártida occidental representa apenas 10 por ciento del continente, pero es mucho más inestable que la región oriental, de mayor tamaño.



Descubren bajo el hielo un paisaje formado hace 34 millones de años

MONTEVIDEO

Un equipo de científicos halló un paisaje que habría sido formado por ríos hace al menos 34 millones de años y quedó preservado bajo el hielo de la Antártida oriental, según un estudio publicado ayer en la revista *Nature Communications*.

“El terreno bajo la capa de hielo de la Antártida oriental es menos conocido que la superficie de Marte (...) Por ello, investigamos una parte de ese paisaje en mayor detalle (...) y lo que hallamos es una área antigua que no ha resultado erosionada por la capa de hielo y en cambio parece que haya sido creada por ríos antes de que surgiera el hielo”, explicó Stewart Jamieson, del Departamento de Geografía de la Universidad de Durham, en Reino Unido, autor del estudio.

En un comunicado de la universidad, un científico señaló que los

resultados del estudio muestran que no hubo muchos cambios en el área desde su creación, pese a que esa parte de la capa de hielo, la más grande del planeta, haya retrocedido en épocas más cálidas en el pasado.

El equipo utilizó datos satelitales y técnicas de sondeo de profundidad para mapear un área de 32 mil kilómetros cuadrados de la capa de hielo, que se formó hace unos 34 millones de años.

Valles y cadenas montañosas

El paisaje consiste en valles y cadenas montañosas y su existencia implica una estabilidad a largo plazo en la temperatura del área investigada.

De acuerdo con la investigación, las imágenes satelitales captadas sobre la región muestran pequeñas ondulaciones en la superficie del hielo que brindan pistas sobre el paisaje subterrá-

▲ Ilustración de la vasta zona de colinas y valles tallados por antiguos ríos, hallada en la Antártida oriental, etiquetada Tierras Altas. Foto Afp

neo y en otros lugares fue confirmado por medio de técnicas de sondeos de profundidad de radio desde aviones.

Según los autores, el paisaje original probablemente se desarrolló en condiciones preglaciales antes, durante y después de la desintegración del antiguo continente Gondwana, cuando la incisión fluvial habría sido el principal agente de la evolución del paisaje a escala continental, con una erosión profunda que ocurría en zonas más húmedas.

Los científicos consideran que el paisaje fluvial se habría caracterizado por un relieve bajo con elevaciones máximas de un kilómetro sobre el nivel del mar.

Sputnik



▲ El glaciar Thwaites, en una imagen captada en 2020. Foto Ap



“Una de las glorias de los Stones es que hemos enganchado a varias generaciones”

En *Hackney Diamonds*, “hay una sensación de que la música es música, y aquí está todo”

PAUL SEXTON
THE INDEPENDENT

“La única manera de hacer una banda es poner a los chicos en una habitación, tocar y mirarse a los ojos”, dice Keith Richards, quien mira al reportero de *The Independent* y apunta: “No me hagas hablar de la música de hoy día: tambores de botón y todo sintetizado. La grabación digital es un inodoro unidireccional”.

El llamado *Riff Humano*, al igual que sus compañeros de banda, se siente optimista sobre su primer álbum de material original en 18 años, *Hackney Diamonds*.

Esta vez, como dice Mark Beaumont en su reseña en *The Independent*, Mick Jagger se deleita en evocar “sus días de mediados de los sesenta en los que saltaban de cama en cama mientras los réprobos del rocanrol se empapaban en ‘el olor a sexo y gasolina’”.

Así fue que The Rolling Stones se hicieron una llamada de atención colectiva. Después de realizar su gira del 60 aniversario, y justo cuando podrían haber estado pensando en retirarse, llegó un concepto de sus

días de formación: sesiones de estudio con una fecha límite estricta. *Hackney Diamonds* es el resultado. Incluso sin dejarse llevar por el viejo “mejor álbum desde...” Ha pasado mucho tiempo desde que sonaron tan animados, cohesivos o relajados. La ironía de tal disciplina no pasa desapercibida para Richards. “Es una cosa rara, ¿verdad?”, reflexiona. “Trabajas toda tu vida para decir: ‘¡No hay plazos!’ Esto es para lo que he trabajado. Pero no, los necesitas, y eso era lo que pasaba con este disco. Habría llamado al maldito álbum *Fecha límite*”.

Cuando Mick Jagger les dijo a sus compañeros que debían terminar su nuevo disco para el Día de San Valentín, sólo tres semanas después de que comenzaran las fechas de grabación en Los Ángeles, hubo duda. Es posible que hayan pasado su era reciente rompiendo sus propios récords de taquilla en una serie de excursiones globales, pero el resto de los 18 años transcurridos desde su pasado álbum de estudio de nuevas canciones, *A Bigger Bang* de 2005, se habían caracterizado por la deriva y el retraso.

Richards, radiante y riendo al final de una conexión de Zoom,

comenta: “Tengo que quitarme el sombrero ante Mick por este empujón porque me dijo: ‘Vamos, tenemos que hacer algo. No importa lo que hagamos, tenemos que hacer un disco’. Le contesté: ‘Ok, no nos andemos con tonterías. Ya tienes lo que quieres cantar, vamos’. Y el hombre tenía muchas cosas almacenadas”.

Hay un sentido de renovada camaradería en ellos. Sí, tiene que ver con el avance de los años y el fallecimiento de su amado Charlie Watts, pero también nace de una comprensión tácita de lo que ellos significan para nosotros y para los demás.

Jagger es cálido, hablador e increíblemente ágil. Ronnie Wood, unos días antes, se ve más saludable que durante mucho tiempo. Mick es honesto sobre el fracaso de los Stones para agarrar la ortiga de la grabación en la pasada década y media, tiempo durante el cual se convirtieron en una fabulosa máquina de discos de gira.

“No estábamos haciendo nada, pero creo que estábamos contentos con las giras”, afirma. “Encontramos eso suficiente, y no queríamos trabajar lo suficiente entre giras. Quiero decir, estuve escribiendo

todo el tiempo, pero no nos estábamos reuniendo y terminando las cosas. Grabamos un montón de cosas e hicimos muchas sesiones, pero no había una fecha límite. Era simplemente, ‘Hacer dos semanas de grabación’, y luego no había planes de volver a estar juntos de nuevo.”

Hackney Diamonds comenzó con dos sesiones de prueba que dieron sus frutos tan pronto como avanzaron a Henson Recording Studios en Los Ángeles. La salsa secreta fue la elección, como productor, del neoyorquino Andrew Watt, de 32 años, descrito por Wood como “lleno de frente” y por Richards como un “pequeño hijo de puta agresivo”. El ascenso de Watt a un Grammy 2021 como Productor del Año fue observado tanto por Jagger, siempre atento a la nueva música, como por Paul McCartney, quien lo recomendó a Wood.

“Andrew nos da órdenes y es muy alentador y agradable seguirlas”, dice Wood. “Y me bajo cuando Keith lo escucha. Normalmente, Keith diría ‘Sal de aquí’, lo cual ha hecho, pero la cosa es que está respaldado por el hecho de que Andrew puede tocar. Esto es exactamente lo que necesitábamos.”

▲ Ron Wood, Keith Richards y Mick Jagger en el evento del lanzamiento de su nuevo álbum, *Hackney Diamonds*, en Hackney Empire, Londres. Foto Afp

Con el bajista Darryl Jones no disponible para las sesiones, Watt desempeñó ese papel durante gran parte del disco, y tanto Richards como Wood también se turnaron. Lo mismo hizo el regreso de Bill Wyman, en *Live By the Sword*, en la que Elton (John) invoca sus primeros días de piano en un bar. “Hablé con Elton”, comparte Wood, “y me dijo: ‘¡Tengo que tocar en algunas canciones, Ron!’ Respondí: ‘¡Únete a la fila!’”

En un encantador homenaje, esa es una de las dos pistas con partes de batería grabadas en 2019 por Watts. “Estoy emocionado por eso, pero me gusta el hecho de que él esté en él, de otra manera”, dice Jagger. “Tenemos algunas canciones realmente geniales con Charlie, que grabamos en ese periodo, así que quién sabe, podríamos sacar algunas otras”.



JORGE CABALLERO
ENVIADO
MORELIA, MICH.

El eco transmite el vínculo con la tierra, algo que hemos perdido: Tatiana Huezo

En febrero pasado, la reciente cinta de Tatiana Huezo, *El eco*, debutó en el Festival Internacional de Cine de Berlín, donde obtuvo los premios a mejor documental y mejor dirección; a partir de ese momento la película ha viajado por 12 citas filmicas de diferentes latitudes. Hoy hace su debut en el 21 Festival Internacional de Cine de Morelia.

“El filme ha tenido un viaje muy intenso por muchos lugares del mundo, y Morelia es nuestro estreno nacional y pronto se proyectará en la localidad El Eco, en Puebla, porque no la han visto. Sin embargo, hoy vendrán dos familias que participan en la cinta para la proyección. Me emociona y me impone muchísimo entregarles la película porque su opinión es lo que más me importa”, expresó la directora.

El Eco es un remoto pueblo anacrónico en Puebla, donde los niños cuidan de los abuelos y las ovejas. Mientras el invierno y la sequía azotan el lugar, ellos aprenden con cada acto, palabra y silencio de sus padres a entender la muerte, el trabajo y el amor. La película es una historia sobre el eco de las cosas que se adhieren al alma, en torno a la certeza del cobijo que podemos encontrar junto a los que nos rodean, la rebeldía y el vértigo frente a la vida. Sobre crecer, la pérdida y la esperanza.

Visceral y emocional

En opinión de Huezo, “el documental entabló un diálogo profundo con los públicos extranjeros, muy visceral y emocional. La película trata, además, el tema de la nostalgia con la que cualquier persona puede identificarse, como si fuera un exilio de la infancia, como eso que se quedó atrás, ese momento que pasó y lo que nos está habitando en ese momento. Esta empatía que logró *El eco* radica en que trasmite ese vínculo con la naturaleza y la tierra, que es algo que perdimos. Conecta por ahí de una manera muy emocional, en las funciones que he asistido a la gente le ganan las lágrimas... hay algo que pasa con el personaje de la abuela que nos conecta a todos: ‘yo también cuidé a mi abuela’, me lo han dicho en Francia, Alemania, España, ‘qué increíble ver una película mexicana que tenga tanta

luz, tanta gracia’, es bonito que te digan eso en un momento en que el cine sólo habla de lo duro de lo que estamos pasando.

“Es que los campesinos son seres extraordinarios y los niños están adquiriendo esta fortaleza y capacidad de resistencia que les están inculcando sus papás, la propia naturaleza y el cambio tan drástico del clima. Te enamoras de estos chamacos, quiero pensar que como no es un retrato romántico de la vida rural, que a pesar del amor que hay en la película y sus dificultades, estos niños tienen una capacidad de sobrevivencia enorme y herramientas que los van hacer salir adelante. Es una película que habla del ahogo económico que define el destino de los personajes y de la fragilidad de la vida rural campesina”, señala.

Entrecerrando los ojos y apretando un poco los puños, Tatiana Huezo menciona: “tenía más de 15

años trabajando con temas muy dolorosos que me ensombrecieron un poco el alma y tenía ganas de que mi corazón descansara un poco; de hablar de México desde otro lugar porque no sólo somos eso. Es importante hablar del tiempo en que vivimos y de toda esta brutalidad que hemos vivido en el país, pero pienso que es importante voltear la mirada hacia otro lugar, desde la crianza, el vínculo con la tierra... desde hace tiempo estoy inmersa en el mundo de la infancia”.

Los ecos resuenan en la cabeza de Huezo después de concluir la cinta. Admite: “el vínculo que formé con ellos fue muy profundo, nos volvimos familia. El aprendizaje de ver la belleza que hay en las cosas sencillas”.

El eco marca el regreso de la directora al documental, luego de probar suerte en el género de la ficción con *Noche de fuego* (2021),

película de la cual aprendió mucho, pues, afirma, le ayudó a experimentar con recursos diferentes a los convencionales en el documental, tales como la voz en *off* o el uso de entrevistas: “fue una puesta en escena muy atrevida respecto a mis filmes anteriores. Es difícil hacer una película de esta manera, donde no hay una voz que te vaya conduciendo a través de los eventos, sino contando sólo por medio de las situaciones que registras y de la interacción entre los personajes”.

Para Tatiana Huezo no se trata de una película que romantice el campo; por el contrario explora: los peligros de la sobreexplotación de los recursos naturales al tiempo en que ofrece una mirada íntima a los retos y dificultades que enfrentan las familias de la comunidad, poniendo especial atención en las infancias: “muestra la condición de vida de los campesinos, la dificultad

económica que los ahoga y donde las familias emigran. El eco es un elemento simbólico, metafórico, desde el cual hablas de cómo estos niños crecen en este lugar y cómo forjan su carácter y su identidad”.

Algunos de los elementos más importantes en este documental son la fotografía y el sonido (a cargo de Ernesto Pardo y Lena Esquenazi, respectivamente), pues es por medio de ellos que se logra crear un lazo entre quienes habitan El Eco y quienes miran la película. “Debíamos tratar al pueblo como un ser vivo que se ajusta con el viento y se enfría en el invierno, que se vuelve un desierto con la sequía. Los animales son seres humanos en esta película, cada gesto de éstos está potenciado”, resaltó la directora.

▼ **Fotograma del documental.**
Foto cortesía de la realizadora



/ 6A P

Watts dio su bendición para que su compadre Steve Jordan tomara su asiento si alguna vez no estaba disponible, y Richards elogia el “excelente trabajo” que Jordan hace en el resto del disco. Wood añade: “Es esa palabra tácita de confianza, una vez que has marcado el ritmo más importante. Digamos que es la canción de Mick, él establecería el tempo, y Steve está ahí. Ajustamos las velas, por así decirlo, y seguimos flotando”.

Jagger explica cómo la alineación clásica de la década de 1960 a la de 1990 fue recreada en *Live By the Sword*. “Le pedimos a Bill que entrara. Le dije: ‘¿Quieres hacer esto? Es una vieja canción con Charlie,

no una de las que hicimos recientemente’, y él dijo: ‘sí, me encantaría hacerlo’. Así que tiene un ritmo ligeramente diferente, esa canción, porque tienes a Bill y Charlie, que son la sección rítmica original”.

Keith Richards siempre ha mencionado lo honrado y afortunado que se sentía de tener a Watts detrás de él en el escenario y en el estudio. “Tengo una foto de él, cuando salgo de mi habitación todos los días”, dice Richards. “Lo primero que veo es un retrato de Charlie Watts, y nos quitamos el sombrero. Está ahí, por encima del hombro, y todo lo que sé es que está muy contento de que la banda siga adelante. Así que ahora trabajo para (el pianista original de los Stones y *road manager*) Ian Stewart (que murió

en 1985) y Charlie Watts. Ahora los dos son mis jefes, y tengo que seguir así”.

La parte de McCartney es un retumbante solo de bajo fuzz en la rola *Bite My Head Off*. Las sesiones también incluyeron visitas personales de Lady Gaga y Stevie Wonder, quienes hacen contribuciones al alma góspel que es *Sweet Sounds of Heaven*. Pero nunca hubo ninguna sugerencia de elegir megaestrellas porque sí.

“No es como una aparición como invitado por nada”, dice Jagger. “En realidad encajan, son los músicos perfectos para esas cosas. Elton se desenvuelve muy bien tocando su cosa de boogie, es muy simple, un poco como nuestro pianista original, Stu [Ian Stewart] acostumbra-

ba tocar. Y Stevie, solíamos tener a Billy Preston, que tocaba mucho con nosotros. Necesitábamos el estilo de piano muy efusivo de Stevie para sacar esa canción”.

“Creo que tal vez la otra cosa acerca de los Stones, la otra gloria que podemos poner en nuestra gorra, es que hemos logrado enganchar a tantas generaciones ahora”, dice a su vez Richards. “*Sweet Sounds of Heaven* es, en cierto modo, indicativo de ello, con Stevie Wonder de esa generación, y Lady Gaga de la siguiente. Hay una calidez y una sensación de que la música es música”.

Tal es el nuevo impulso que los *shows* en vivo del próximo año parecen posibles, al igual que un segundo álbum en algún momento

de estas fértiles sesiones. En esta coyuntura tardía, el brillo está de vuelta en sus ojos. “Ojalá lo hubiéramos hecho antes”, admite Jagger. “Llevábamos demasiado tiempo tocando y no teníamos los objetivos suficientemente claros. Realmente no voy a acusar a todos por eso. Es culpa mía tanto como de cualquier otra persona. Pero me di cuenta de que no podíamos dejarlo ir a la deriva más. Y eso es lo que hicimos”.

Hackney Diamonds ya está disponible. El libro de Paul Sexton *Charlie's Good Tonight: The Authorized Biography of Charlie Watts* ha sido publicado por Mudlark / HarperCollins.

© *The Independent*
Traducción: Juan José Olivares

Britney Spears habla sin tapujos sobre su vida en *La mujer que soy*

AFP
LOS ÁNGELES

Britney Spears, la estrella infantil de mirada dulce que se volvió un fenómeno global del pop y luego cayó en picada frente a las cámaras, cuenta su historia en una autobiografía que salió a la venta ayer y ya tiene un éxito comercial asegurado.

En *La mujer que soy*, la princesa del pop estadounidense se muestra con sus propias palabras, sin tapujos, aderezadas con la agonía de formar parte de una familia que ella cree que le falló y de una industria que devoró su talento sin piedad.

Desde compartir daiquiris con su mamá cuando era una adolescente, dos años después de volverse una figura fija en el elenco de *The Mickey Mouse Club*, hasta los 13 años que pasó bajo una tutela, el libro detalla como no conseguía escapar de la influencia de su padre obsesionado por controlarla.

Spears se liberó hace dos años de la tutela que ella asegura que

controlaba cada aspecto de su vida, desde su método anticonceptivo hasta la lista de canciones de sus lucrativos conciertos en Las Vegas.

En los meses siguientes, al fin de la tutela su vida personal fue turbulenta: se casó con un ex bailarín, anunció un aborto espontáneo, y luego oficializó su separación, encaminándose a su tercer divorcio.

Lidera lista de más vendidos

La autobiografía, que lidera la lista de más vendidos de Amazon, fue concluida antes del último episodio de su relación con Sam Asghari, por lo que no figura en estas páginas.

En extractos que circularon antes de su lanzamiento, el libro habla sobre un aborto que ella cuenta que su ex novio, y colega del Mickey Mouse Club, Justin Timberlake, le instó a concretar luego de enterarse que estaba embarazada de él.

Cuando la pareja se separó y el se catapultó con la controvertida *Cry Me A River*, que se decía era la respuesta de Timberlake a una infide-

lidad de Spears, ella escribe que la categorizaron como “la ramera que le rompió el corazón al niño dorado de América”.

En realidad, afirma que Timberlake estaba “feliz correteando en Hollywood”, mientras ella se encontraba “en estado de coma en Luisiana”.

Los lectores también se enterarán sobre un breve y tórrido romance con el actor irlandés nominado al Óscar, Colin Farrell, que ella describe como “una trifulca de dos semanas”.

Los años 90 le trajeron fama y notoriedad en partes iguales, y consolidó una base de fieles seguidores ansiosos por enterarse de cada detalle de su vida.

Un escándalo público con su segundo esposo, Kevin Federline, y una dura pelea por la custodia de sus dos hijos, anticiparon el punto más bajo de su carrera, cuando se afeitó la cabeza y golpeó el carro de un fotógrafo.

Spears, de 41 años, exclama: “es hora de encontrarme a mí misma”.



▲ La cantante, durante el Jingle Ball 2016 de 102.7 KIIS FM, en Los Ángeles, California. Foto Afp

Actriz árabe israelí es acusada de “incitación al terrorismo” por publicación en Facebook

AFP
JERUSALÉN

La policía israelí detuvo a una famosa actriz árabe israelí por sospechas de “incitación al terrorismo”, después de que publicara en Facebook un asunto relacionado con los ataques del movimiento islamista palestino Hamás contra Israel el 7 de octubre.

Maisa Abdel Hadi reside en la ciudad de Nazaret, en el norte de Israel, y fue detenida el lunes, según indicaron ayer sus abogados y la policía.

Estará retenida hasta el jueves por haber, según el cuerpo armado, publicado una foto de un bulldócer destrozando la valla que separa la franja de Gaza de Israel, al inicio del ataque de Hamas, que dejó más de mil 400 muertos, la mayoría civiles, según las autoridades.

“Hagámoslo al estilo Berlín”, escribió junto a la foto, en referencia a la caída del muro que separaba las dos Alemanias, en 1989.

“Está acusada de apoyo al terrorismo”, indicó a Afp Jaafar Farah, director de la asociación de derechos humanos Mousawat (igualdad), uno de cuyos abogados

representa a la actriz, de 38 años.

Según múltiples testimonios y de acuerdo con la policía, miembros de la minoría árabe de Israel han sido despedidos o detenidos por publicar mensajes en redes sociales en solidaridad con la franja de Gaza.

El pequeño territorio, gobernado por Hamas desde 2007, es blanco de bombardeos israelíes diarios desde el ataque del grupo islamista.

Los árabes israelíes, que representan una quinta parte de la población, son los descendientes de los palestinos que permanecieron en sus tierras tras la creación de Israel en 1948.

TvUNAM cambia de canal; amplía cobertura a 50 km

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) entregó a la Universidad Nacional Autónoma de México la notificación formal de la autorización para cambio de canal y modificación de zona de cobertura de TvUNAM.

En el acto, Hugo Alejandro Concha Cantú, abogado general de esa casa de estudios, señaló que el cambio contribuirá a aumentar la presencia de la universidad y la difusión de la cultura. “Potencialmente podremos llegar a 22.17 millones de personas, es decir, un aumento de prácticamente 500 por ciento”.

Además, la mayor calidad en el servicio, al pasar a una frecuencia VHF, permitirá eliminar interferencias con otras emisoras y contar con una infraestructura instalada que será aprovechada para dar celeridad al funcionamiento de la señal.

Es una gran noticia para la universidad y su comunidad, en particular para quienes habitan en el Valle de México, y un ejemplo palpable de sinergias y autonomías institucionales, destacó Concha.

Iván Trujillo Bolio, director general de TvUNAM, sostuvo que en la gestión del rector Enrique Graue Wiechers se tuvo el propósito de solucionar el reto de la cobertura limitada y prácticamente restringida a la zona de Ciudad Universitaria.

Javier Juárez Mojica, comisionado presidente del IFT, destacó que la medida fue aprobada por unanimidad por el pleno del instituto el 11 de octubre.

Gracias a las modificaciones, el radio de cobertura de la televisora cambia de 7 a 50 kilómetros. Esto resulta en mayor oferta de canales públicos disponibles en el valle de México y se contribuye a forjar una audiencia más crítica, informada y con entretenimiento de gran calidad, recalcó.

25 Miércoles de octubre

tv.unam.mx
 f x i y d j

14:30 La UNAM responde
 Con Rosa Brizuela
 El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

15:00 ESPECIAL 142 AÑOS DEL NATALICIO DE PICASSO
La mujer sentada en la playa de Picasso
 Uno de los grandes artistas modernos y el principal representante de la escuela de pintura española

19:30 OBSESIÓN POR EL CUERPO HUMANO
Courbet. Los orígenes de su mundo
 Un acercamiento a la vida del pintor francés a través de una de sus pinturas más emblemáticas

21:30 ANTROPOCENO EN MÉXICO
Enanos y gigantes
 Parte 1
 Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra
 Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
AMORES PROHIBIDOS
Crimen imperdonable
 De Todd Field
 (Estados Unidos, 2001)

Courbet. Los orígenes de su mundo

Antropoceno en México

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

ACUMULA SU DÉCIMA MEDALLA DORADA EN EL CERTAMEN CONTINENTAL

¡Tetracampeona! Paola Longoria ratifica hegemonía en el raquetbol

Triunfa en *singles* tras derrotar a su compatriota Monserrat Mejía
//Rodrigo Montoya y Francisco Mar se llevan el título de dobles

DE LA REDACCIÓN

Después de apoderarse de su décima medalla de oro en Juegos Panamericanos, Paola Longoria salió de la cancha del Centro de Raquetas de Santiago 2023 y comenzó a llorar. La raquetbolista mexicana sabe que el fin de su carrera está cerca.

Con una actuación avasalladora, Longoria derrotó a su compatriota Monserrat Mejía en *sets* seguidos para conquistar su cuarto título consecutivo en el torneo individual de la justa continental, donde su disciplina no ha tenido los resultados esperados.

“Cerrar con oro en *singles*, en los que quizá son mis últimos Juegos, era importante”, expresó Paola, de 34 años, anticipando su adiós de las canchas. “Aún no decido si serán los últimos, pero de ser así, me voy con el pie derecho”.

A diferencia de otros ciclos, la selección de raquetbol no acaparó todos los metales dorados como se esperaba. México se llevó las coronas en *singles* femenino y dobles varonil, pero perdió las de individual masculino, dobles mixtos y dobles femenino. Hoy se buscarán dos podios más en la modalidad por equipos.

Por más de una década, Longoria ha cargado el peso de su disciplina siendo la mexicana más ganadora en Panamericanos, con sólo dos medallas menos que la canadiense Denise Parker, la mujer con más preseas doradas en el certamen.

La medallista mundial ha sido una de las más dominantes en su deporte. En su mejor momento profesio-

sional, la oriunda de San Luis Potosí no perdió un solo partido entre mayo de 2011 y octubre de 2014. Además, ha ganado 11 ediciones del Abierto de Estados Unidos, el torneo más prestigioso de su deporte, incluyendo la edición del año pasado.

Es la única profesional en aplicar la empuñadura semioeste, técnica poca usada que le permite golpear la pelota mientras está subiendo, pero también responder a aquellas que vienen altas imprimiendo aceleración con la cabeza de la raqueta.

“No ha sido sencillo, es mucha disciplina y entrega. Desde pequeña he sido aplicada y éste es el resultado y el reflejo en la cancha”, indicó.

Pese a ser una gigante a escala mundial, a Longoria le queda pendiente el sueño olímpico.

“A lo mejor a mí no me toca, pero a las nuevas generaciones sí. Es tiempo de hacer un buen trabajo con las federaciones para alcanzar la meta. No hemos entrado al programa, porque no dimos dinero al Comité Olímpico Internacional, hay otras disciplinas que sí lo hicieron, aunque no tienen tantos países como nosotros. Nos enteramos que pagaron cierto dinero y pues eso ya es competir con patrocinadores.”

La mexicana cerrará su año con dos fechas de la liga profesional que se disputarán en Chicago y Maryland. Su próximo compromiso con la selección nacional será el Campeonato del Mundo.

Además del oro de Paola, México también se llevó el título en el dobles masculino luego de que Rodrigo Montoya y Francisco Mar derrotaron 3-1 a los canadienses Coby Iwaasa y Samuel Murray en la final.



▲ La potosina rompió en llanto después de coronarse, pues sabe que el final de su brillante trayectoria está cerca. “Cerrar con oro en *singles*

era importante. Aún no decido si serán mis últimos Juegos, pero de ser así, me voy con el pie derecho”, expresó la mexicana. Foto Ap

DE LA REDACCIÓN

Alejandra Zavala protagonizó una hazaña en la modalidad de pistola 25 metros, al conquistar oro, récord panamericano y la clasificación directa a los Juegos de París 2024.

La jalisciense, cuarto lugar en la justa veraniega de Río 2016, lideró la competencia y con 29 puntos se posicionó en lo más alto del podio; además, batió el récord de 27 unidades establecido por la ecuatoriana Diana Durango en Lima 2019.

“Sabía que iba a clasificar, pero siempre en las finales venía el problema, así que entrenamos duro y se dio el resultado; me siento muy feliz”, comentó.

Osmar Olvera, rey de la fosa

Osmar Olvera se ha vuelto amo y señor de la fosa de clavados en sus primeros Juegos Panamericanos. Con 19 años, el saltarín sumó su tercera presea dorada al vencer junto a su compatriota Rodrigo Diego en la final de trampolín tres metros sincronizado, con una calificación total de 425.46 puntos en el Centro Acuático del Estadio Nacional.

“Lo visualicé, fue para lo que me entrené, cerrar de esta forma es un sueño”, dijo el seleccionado, quien

es el atleta con más medallas de la delegación mexicana en Santiago.

En la rama femenil, Arantxa Chávez aportó una plata en la prueba de trampolín de tres metros.

Confirman dominio

Por su parte, Alexis López y Miguel Carballo se coronaron en la final de par de remos cortos de peso ligero (LM2x), al cronometrar un tiempo de 6:22.94 minutos. Con este resultado, México confirmó su hegemonía en esta prueba, en la que no pierde el oro desde Guadalajara

2011, mientras López se convirtió en triple campeón panamericano con sólo 26 años. La disciplina obtuvo un bronce más en la prueba de cuatro sin timonel. El conjunto tricolor estuvo integrado por Cecilia Plata, María García, Belén Mercado y Maite Arrillaga.

Repiten áurea

México repitió el título de ciclismo en la prueba de velocidad por equipos femenino al vencer a Estados Unidos. Daniela Gaxiola, Jessica Salazar y Yuli Verdugo hicieron res-

petar el metal dorado ganado hace cuatro años en Lima 2019, con un registro de 47.960 segundos en tres vueltas dadas en el velódromo del Parque Peñalolén, ubicado a los pies de la Cordillera de los Andes.

Ricardo Peña aportó plata a la disciplina en la prueba de omnium, mientras en velocidad varonil se obtuvo bronce.

En otros resultados, el taekwondo terminó su participación en Santiago con una plata por equipos femenino y un bronce varonil, mientras en badminton se cosecharon dos bronce por equipo.

Alejandra Zavala logra oro, récord y pase a París

REBECA ANDRADE, MAJESTUOSA



▲ Con todas las miradas puestas sobre la única mujer en el mundo capaz de plantarle cara a Simone Biles en la gimnasia artística, la brasileña Rebeca Andrade no falló al competir en su especialidad en los Juegos Panamericanos y dominó majestuosamente la prueba de salto de caballo para conquistar su primera presea dorada de la justa continental. La mexicana Natalia Escalera se quedó con el bronce. Foto Afp, con información de Ap

Tri femenino medirá alcances frente a la anfitriona Chile

ALBERTO ACEVES

Pedro López, entrenador de la selección mexicana femenil, sabe que enfrentar al anfitrión de una competencia produce la hostilidad de un escenario completo. Algunas de las expresiones futbolísticas que el español observa alrededor de su equipo es que Chile, su rival de hoy en el estadio Elías Figueroa, ha ido transformándose al mismo tiempo que el fútbol femenino. Como los Juegos Panamericanos albergan muchos capítulos de gran rivalidad entre países, el desafío de ganar su segundo partido de la fase de grupos es todavía más grande.

“Jugar en Chile contra el anfitrión siempre es un reto ilusionante”, reconoce López después de una presentación estelar contra Jamaica, al que vencieron por 7-0 con goles de casi todas sus delanteras. “Esperamos un estadio con mucho público, pero, sobre todo, a una selección con un nivel competitivo muy alto. Es un reto muy importante. Hemos traído a los Panamericanos a las elegidas de cara a futuros torneos y nos va a

exigir mucho, porque las chilenas vienen con todo”.

Aunque asomarse demasiado al futuro puede ser una trampa, el español está al tanto del cruce que existe entre los calendarios del torneo continental y la Liga Mx Femenil, que celebrará su última fecha el mismo día en que se llevará a cabo la final en Santiago. “Son cosas que los directivos, Ivar (Siniega) y Andrea (Rodebaugh), han estado hablando con los clubes. Es un tema solucionado”, afirma.

Si tuviera que anticiparse al ambiente del partido, la delantera Jacqueline Ovalle imagina aficionados de pie, con cánticos constantes en favor de la Roja. Pero haber jugado finales en México con Tigres, además de los clásicos regiomontanos frente al Monterrey, configura en ella una tranquilidad distinta a la que sus rivales se imaginan.

“Chile está en su casa, con su gente, y existe motivación extra para ellas, pero nosotras también lo hemos hecho. Jugamos partidos con miles de aficionados en las tribunas, así que tenemos esa ventaja”, señala la delantera, cinco veces campeona de Liga.

MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	T
1 Estados Unidos	51	28	30	109
2 México	22	13	15	50
3 Canadá	20	20	18	58
4 Brasil	10	16	19	45
5 Colombia	5	10	7	22
6 Chile	5	9	9	23
7 Cuba	3	3	3	9
8 Argentina	2	9	8	19
9 República Dominicana	2	4	2	8
10 Venezuela	2	4	2	8

ESTÁ A UN PASO DE OBTENER PLAZA OLÍMPICA

Citlalli Ortiz reivindica sus raíces y dedica victoria a los *pochos*

DE LA REDACCIÓN

La mexicana Citlalli Ortiz celebró con el puño en alto un triunfo que la sitúa a un paso de conseguir la plaza olímpica para el país que decidió representar hace cinco años. Su triunfo en los Juegos Panamericanos no sólo significó eliminar a la estadounidense Naomi Graham, una de las favoritas de la categoría (75 kilogramos); también aseguró la primera medalla para México en boxeo.

Su rostro de efusividad lo decía todo. Una vez se tranquilizó, dedicó su triunfo a los *pochos* (mexicanos-estadunidenses); raíces que comparte.

“Le dedico esta pelea a todo mi equipo, a todo el país, a mi papá, porque es mi entrenador, pero en especial a todos los *pochos*; mostrarles que todo se puede y, como dijeron alguna vez: el mexicano nace donde se le da la gana”, declaró la pugilista de 23 años.

De padres mexicanos que migraron a Estados Unidos, Citlalli nació en Rancho Mirage, California.

Con su papá de entrenador, Ortiz aprendió la escuela mexicana y potencializó sus habilidades. Toda su formación la hizo en el país del norte. Allí se ganó el mote de *Manitas de piedra* y su talento fue descubierto por la selección estadounidense, que no dudó en convocarla. Inmediatamente respondió con siete títulos nacionales, además de un Campeonato del Mundo juvenil en 2017.

Sin embargo, a partir de 2019, la historia se redirigió; hoy su presente está con México, y cada vez más cerca de disputar sus primeros Juegos Olímpicos.

Actualmente, *Bellatrix*, como también es apodada, compagina el amateurismo con el profesionalismo, donde acumula cinco combates.

En la contienda con Naomi Graham, *Manitas de piedra* demostró su destreza para conectar golpes.

Su rival no supo esquivar los embates, y el duelo fue domina-



do de principio a fin por la actual subcampeona de Juegos Centroamericanos. Siempre con una propuesta a la ofensiva, la estrategia de la mexicana-estadunidense resultó efectiva con combinaciones que pusieron en aprietos a Graham.

Con oponente por definir, Ortiz buscará mañana su pase a la final. En caso de ganar, obtendrá la cuota nominal. Esto quiere decir que los Comités Olímpicos Nacionales tienen la autoridad exclusiva de elegir a sus representantes en París 2024.

El resto de la delegación nacional, por otra parte, no tuvo una actuación convincente.

▲ *Manitas de piedra* Ortiz derrotó a la estadounidense Naomi Graham, una de las favoritas, para avanzar a la semifinal en la categoría de los 75 kilogramos. Foto @CONADE

Carolina Fernández, Alberto Castañeda y Alejandro Cruz fueron eliminados en cuartos de final.

De los 11 pugilistas que arribaron a la capital chilena, sólo tres siguen en liza. Marco Verde y Miguel Martínez entran hoy en combate en busca de elevar el número de peleadores tricolores en la antesa de la final.

“

Con su talento aseguró la primera presea para México en el boxeo



FUE DIRECTOR DE MCLAREN EN TIEMPOS DE SENNA

En la F1 la tecnología transformó monoplazas en máquinas de fuego, afirma el mexicano Jo Ramírez

ALBERTO ACEVES

Jo Ramírez, ingeniero mecánico de la UNAM y director de McLaren en tiempos en que la rivalidad entre Ayrton Senna y Alain Prost deslumbraba al mundo del automovilismo, mira en los grandes carteles de la Fórmula 1 motores y carrocerías muy diferentes a las que tuvo en sus manos. Ante las grandes innovaciones tecnológicas de los equipos que han sobredimensionado el espectáculo, los monoplazas parecen máquinas de fuego que corren a cientos de kilómetros por hora. Cuando uno tiene un coche perfecto, como ahora Red Bull, lo único que puede hacer el resto es copiarlo para tratar de darle alcance, explica a *La Jornada* mientras cuenta los días para el Gran Premio de México.

Ramírez, jubilado y con 82 años, empezó a trabajar en Italia al lado de grandes pilotos como Jackie Stewart y Emerson Fittipaldi gracias a su amistad con Ricardo Rodríguez, entonces miembro de la escudería Ferrari. Aunque no habla mucho al respecto, el mexicano fue uno de los principales mecánicos que hicieron de McLaren en los años 80 una auténtica escuela de manejo. “Cuando Senna llegó a las pistas, Prost ya era el número uno. Lo único que tenían en mente era ser campeones del mundo, no cabían los dos en una misma escudería”, dice tratando de ser objetivo al momento de definir a las dos leyendas de la F1.

Los caprichos del destino quisieron que Senna, quien alteró para

siempre el devenir de este deporte, muriera en 1994 en un escalofriante accidente sobre la curva llamada Tamburello, en el Gran Premio de San Marino. “Para ascender a la categoría de leyenda pagó el precio más alto”, recuerda el ex director de McLaren, uno de los amigos más cercanos del mítico piloto, con 479 Grandes Premios en su carrera. Pensar en las diferencias entre aquellos monoplazas y los actuales es casi como sumergirse en una película antigua, donde la Fórmula 1 era menos tecnología y más corazón.

“El de ahora es un mundo completamente diferente. Cada año los pilotos bajan medio segundo en algún circuito y se encargan de mejorarlo en la temporada siguiente. Va a llegar un momento en que se detendrá el avance, pero todos los adelantos son maravillosos”, admite. “Yo me pregunto si, con todo esto, Max Verstappen no será el más grande piloto que hemos conocido en la historia. El problema es que para mucha gente se convertirá en leyenda hasta que no esté, porque la vida funciona así y lo mismo pasó con Senna. Hoy indudablemente es el rey de la era moderna”.

En el mismo equipo del tricampeón del mundo, el mexicano Sergio Pérez atraviesa situaciones que para Ramírez resultan familiares. “Está sufriendo lo mismo que el padre de Max, Jos Verstappen, cuando era coequipero de Michael Schumacher. Esos tipos son fenómenos, van demasiado rápido. Alcanzarlos o estar al nivel de ellos, sólo es para unos cuantos”, señala y marca de referencia los años 90,

cuando ambos pilotos rivalizaron en la misma escudería (Benetton).

“Fue una pena cuando Senna murió, porque Schumacher era el próximo que despuntaba e íbamos a tener unas batallas fabulosas. Pero ese momento al final no llegó. A Checo le afectó creer que estaba a la altura de Max después de la temporada pasada. En un equipo como Red Bull, que alcanza constantemente la perfección, no es necesario darle un coche inferior para que llegue mucho más atrás. Aunque algunos pretendan decir lo contrario, Pérez lo sabe: los mecánicos no lo permitirían. Su verdadero problema es que no es un gran piloto en la calificación. Y cuando quieres estar a la altura de un campeón mundial, es necesario competir con el mismo instinto asesino.”

El tapatío aventaja con 39 puntos al británico Lewis Hamilton (Mercedes) en la clasificación de pilotos, a falta de cuatro carreras. Para ser testigo del Gran Premio de México, Jo Ramírez viajó desde Andalucía, donde actualmente vive con su familia. No le preocupa la presión que puede existir de parte de miles de personas en el autódromo Hermanos Rodríguez, porque el futuro de Checo, sostiene, sigue estando en sus manos.

“En México la expectativa es mucho más alta, pero una de sus grandes cualidades es que el entorno no le afecta. Mientras todo el mundo lo busca para pedirle fotos o firmas, él no altera sus emociones. Es como si hubiera nacido en una pista de carreras. Seguramente sabrá aprovechar el apoyo de todo un país.”



▲ Con los actuales avances, el equipo Red Bull tiene el mejor automóvil, pero antes la Fórmula 1 era menos tecnología y más corazón, considera el egresado de la UNAM. Foto @schecoperez



▲ El ingeniero mecánico (izquierda) pone a Verstappen a la altura de Ayrton Senna (derecha). Foto MexicoGP



REGLAS DEL SORTEO INSTANTÁNEO EN LÍNEA
SÚPER PAR NÚMERO 57 DE LOTERÍA NACIONAL

Se informa al respetable público, que con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de los Sorteos Instantáneos en Línea de Pronósticos para la Asistencia Pública aprobado por el H. Consejo Directivo de Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2005 y sus reformas, se llevó a cabo la carga de los Sorteos Instantáneos en Línea SÚPER PAR, lotes 55, 56, 57 y 58, el día 20 de septiembre del 2022 por lo que de conformidad con los Artículos 4°, 5° y 7° del Reglamento de Funcionamiento de los Sorteos Instantáneos en Línea de Pronósticos para la Asistencia Pública, su fecha de inicio será aquella en la cual se haya agotado la totalidad del lote correspondiente al sorteo Súper Par anterior, que en este caso es el número 56 que fue el 23 de octubre de 2023, y estará vinculado al Sorteo Tris de Lotería Nacional, antes Pronósticos para la Asistencia Pública. De conformidad con el Artículo 5° del Reglamento de Funcionamiento de los Sorteos Instantáneos de Pronósticos para la Asistencia Pública, se publican las siguientes reglas:

- PRIMERA. - [NOMBRE DEL SORTEO]:** Este sorteo se denominará “Súper Par 57”.
- SEGUNDA. - [PRECIO DE PARTICIPACIÓN]:** El precio de la participación será de \$5.00 (CINCO PESOS 00/100 M. N.), adicionales al costo del boleto del Sorteo Tris.
- TERCERA. - [NÚMERO DE BOLETOS]:** La carga programada será de 4,000,000 de boletos.
- CUARTA. - [FORMA DE CONCURSAR]:** El concursante que participe en el Sorteo Tris podrá solicitar al Agente Autorizado, previo a la emisión del boleto y mediante el pago del precio respectivo, adicionalmente y de manera simultánea, hacerlo en el Sorteo Súper Par. Para efectos del sorteo “Súper Par 57”, únicamente podrá imprimirse una selección de números del Sorteo Tris por boleto. Se hará acreedor al premio correspondiente aquel concursante cuyo número seleccionado en el Sorteo Tris de su elección concuerde en uno o varios dígitos que lo componen con el número generado por el sistema, debiendo al efecto coincidir el dígito del Sorteo Tris con el vertical impreso en la parte inferior. El premio ganado será la suma de las cantidades económicas impresas al pie de ellos.
- QUINTA. - [DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS]:** Los premios serán distribuidos al azar en una proporción 1,047,588 premios (lote 57) lo que representa un boleto premiado por cada 3.82 boletos emitidos conforme a la siguiente tabla:

SORTEO INSTANTANEO EN LINEA				SÚPER PAR		LOT	
A	PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO	VALOR DEL SORTEO	B		PORCENTAJE DE PREMIACION		
4,000,000	\$5	\$20,000,000	\$13,091,240		65.0062%		

ESTRUCTURA DE PREMIOS									
NIVEL DE PREMIOS	VALOR BRUTO DE CADA PREMIO	PREMIOS POR EMISION	PROBABILIDAD 1 POR CADA	VALOR DE LOS PREMIOS BRUTOS POR NIVEL DE PREMIACION	% DE IMPORTE DE LOS PREMIOS BRUTOS	VALOR DEL PREMIO NETO INDIVIDUAL			
	C	D	E= A/D	F=C*D	G=F/B	H=C*G*35	I=C*G*35	J=C*G*35	K=C*G*35
1	\$ 100,000.00	4	1,000,000	400,000.00	3.0769%	99,000.00	99,000.00	99,000.00	99,000.00
2	\$ 5,000.00	25	142,857	142,857.00	1.0595%	4,950.00	4,950.00	4,950.00	4,950.00
3	\$ 500.00	240	11,765	172,000.00	1.2672%	495.00	475.00	475.00	465.00
4	\$ 100.00	1,450	2,729	142,000.00	1.0575%	99.00	94.00	94.00	90.00
5	\$ 50.00	38,000	105	1,954,750.00	14.8503%	49.00	47.00	47.00	45.00
6	\$ 20.00	48,000	85	2,004,000.00	15.0200%	23.75	22.50	22.50	21.50
7	\$ 10.00	133,000	65	1,665,000.00	12.8127%	13.00	12.50	12.50	11.50
8	\$ 5.00	307,000	13	3,971,000.00	23.8550%	9.50	9.40	9.40	9.00
9	\$ 2.00	1,000,000	5	2,000,000.00	15.3846%	5.00	5.00	5.00	5.00
TOTAL				1,047,688	3.82	\$ 13,091,240.00	100.00000%		
PROPORCIÓN DE BOLETOS PREMIADOS				3.82	\$ 13,091,240.00	100.00000%	1 POR CADA 3.82		

SEXTA. - [PAGO DE PREMIOS MENORES]: Los boletos con premios de \$5 (CINCO PESOS 00/100 M. N.), \$10 (DIEZ PESOS 00/100 M. N.), \$20 (VEINTE PESOS 00/100 M. N.), \$30 (TREINTA PESOS 00/100 M. N.), \$50 (CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), \$100 (CIEN PESOS 00/100 M. N.), \$500 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y \$5,000 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) serán considerados premios menores y podrán ser pagados en cualquier agencia autorizada de Lotería Nacional.

SÉPTIMA. - [PAGO DE PREMIOS MAYORES]: Los premios de \$100,000 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.) serán considerados como premios mayores y serán pagados en las Oficinas de Lotería Nacional, Insurgentes Sur 1397 Colonia Insurgentes Mixcoac, C.P. 03920 Benito Juárez Ciudad de México, y también en las sucursales de los Bancos BBVA México, S.A., Banco Santander México, S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A., así como en las Representaciones Regionales de Lotería Nacional.

OCTAVA. - [PAGO DE IMPUESTOS]: Los impuestos que deriven del pago de premios serán cubiertos por el concursante ganador y dependerán de la Legislación Fiscal de la localidad en donde se cobre el premio.

NOVENA. - [CAUSAS DE NO PAGO]: Lotería Nacional podrá negarse a cubrir el importe de los premios cuando los datos consignados en el boleto de que se trate, no coincidan íntegramente con los de sus registros, carezcan de las menciones que señala el Reglamento de Funcionamiento de los Sorteos Instantáneos en Línea de Pronósticos para la Asistencia Pública o se encuentren mutilados, alterados o maltratados en forma que haga imposible la comprobación de su legitimidad o autenticidad.

DECIMA. - [CADUCIDAD]: El término de caducidad del derecho para cobrar un premio es de 60 días naturales, contados a partir del día siguiente de la celebración del sorteo.

DECIMA PRIMERA. - [CANCELACIONES]: Por ningún motivo podrá ser cancelado un boleto no ganador, ni el concursante podrá solicitar la devolución del importe pagado por el mismo.

DECIMA SEGUNDA. - [ADHESIÓN AL REGLAMENTO]: Lotería Nacional emitirá los boletos como títulos representativos de la participación de sus concursantes en el sorteo “Súper Par 57” como documento al portador. Su adquisición entraña la celebración de un contrato de adhesión, el cual sólo genera los derechos y obligaciones que se establecen en el Reglamento de Funcionamiento de los Sorteos Instantáneos en Línea de Pronósticos para la Asistencia Pública.

Lotería Nacional queda facultado para resolver cualquier controversia que se suscite con motivo de estos sorteos.

Si juegas, gana México

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD



GOBIERNO DE MÉXICO



LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



ENFRENTARÁ A UNOS SORPRESIVOS RANGERS

Arizona elimina a Filis; jugará su segundo Clásico de Otoño

DE LA REDACCIÓN

Los Cascabeles de Arizona alcanzaron su segunda Serie Mundial en 25 años, y lo consiguieron con dramatismo ante los Filis de Filadelfia (4-2) en el último juego de la serie de Campeonato de la Liga Nacional.

No importó la presión que ejerció el público local. Los dirigidos por Torey Lovullo mostraron su mejor beisbol en los últimos dos partidos, para sacar a flote la contienda ante la mejor ofensiva de la postemporada.

En contraste con equipos que tienen más tiempo en Grandes Ligas, los de Arizona, desde su fundación en 1998, han logrado consolidar un proyecto que los llevará a disputar su segundo Clásico de Otoño. La última vez que lo hicieron fue en 2001 y vencieron a los Yanquis de Nueva York.

Esta vez enfrentarán a los Rangers de Texas en busca de acrecentar su palmarés. El viernes por la tarde arranca el primero de la serie, a ganar cuatro de siete.

A diferencia del título por la Liga Americana, la contienda en la Nacional fue dramática hasta los últimos instantes.

Ninguna de las dos novenas dieron indicios de ceder terreno. Al contrario, el duelo entre abridores mantuvo el juego cerrado, pese al poder ofensivo de ambos equipos.

Del lado de Arizona, Brandon Pfaadt, aunque permitió dos carreras, propinó siete ponches en las cuatro entradas que participó.

Ranger Suárez, por su parte, no se quedó atrás y obsequió siete chocolates en el mismo número de capítulos que Pfaadt. Sin embargo, recibió tres anotaciones.

Sus sucesores aumentaron la precisión en sus envíos y mantuvieron en cero sus actuaciones hasta que José Alvarado no pudo detener los embates de los Cascabeles en la séptima.

Con hombres en segunda y tercera base, Cobin Carroll le pegó un elevado de sacrificio para que Gerardo Perdomo ingresara a home y

Arizona aumentara su ventaja 4-2.

La marea roja debía presionar. No había momento para el después. Así se lo pedía su afición, con gestos de efusividad y dramatismo.

La diferencia era corta y respondieron con par de hits de Kyle Schwarber y Cristian Pache. De a poco se iban acercando. No obstante, el pitcheo contrincante, con Kevin Genkil, fue determinante para apagar la euforia de los presentes, que para este punto veían el partido arriba de sus butacas.

Así era la intensidad que se anidaba en el Citizens Bank Park. El objetivo era claro para Filis, conseguir por segundo año consecutivo el pase a la Serie Mundial. El año pasado cayeron con los Astros de Houston, por lo que buscaba su revancha.

No obstante, la franquicia de Rob Thomson no encontró la fórmula para hacerle daño a los lanzamientos de los Cascabeles, que presentó su mejor fortaleza en sus serpentinos.

Cuatro rescatistas, entre ellos Paul Sewlad, quien fue el encargado

▲ Corbin Carroll, de los Cascabeles de Arizona, se roba la segunda base ante el infructuoso esfuerzo de Bryson Stott, de los Filis, en el séptimo y definitivo juego de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional. Foto Ap

de ponerle el cerrojo a sus rivales, formaron una barrera infranqueable en la lomita para que los nuevos campeones pudieran descorchar el clásico champagne en esta inolvidable noche.

Los Filis tendrán que meditar durante el receso previo a la próxima campaña cómo dejaron que se les escapara lo que hubiera sido un segundo viaje seguido a la Serie Mundial. Filadelfia volvió a casa necesitado de un sólo triunfo para hacerse del título del viejo circuito, pero no lo pudieron concretar.

Alek Thomas, con dos jonrones en la Serie de Campeonato, será el único mexicano que verá acción en la disputa por el trofeo.

Atlas iguala 1-1 con León

DE LA REDACCIÓN

Hasta antes de ser bicampeón en la Liga, el Atlas se acostumbró a que la mala suerte arreciara contra sus esfuerzos. Todo cambió a partir de que rompió el maleficio. Como si se hubiera tratado de una poción mágica.

A las puertas de otra liguilla, los rojinegros lograron un empate 1-1 con el León para mantenerse cerca de la zona de privilegio.

En su visita a territorio guajuatense para cumplir el duelo reprogramado de la fecha 11, el ecuatoriano Jordy Caicedo marcó un gol que produjo murmullos en el estadio de la Fiera y reclamos entre los defensores (25). Sin embargo, en una acción revisada por el VAR ante una presunta posición adelantada, el León le arrebató el empate.

El esmeralda José Alvarado, a unos pasos de la línea de meta, cabeceó hacia el fondo del arco de Camilo Vargas (66).

Con 16 puntos, los Zorros se quedaron en el lugar 10 de la Liga, mientras los melenudos subieron al séptimo puesto de la tabla general con 19.



ELIGE *lo natural*



¿YA PREVISSSTE?

¡Ya la hiciste!



ME NUTRO

ME HIDRATO

ME ACTIVO



LA DIABETES
es la **segunda**
causa de muerte
EN MÉXICO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Vacuna mexicana anticovid, lista para finales de noviembre: AMLO

En unas semanas llegarán al mercado las de Pfizer, Moderna y AstraZeneca, dijo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

La vacuna Patria contra el covid-19 que se desarrolló en México estará lista a finales de noviembre, adelantó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La Patria va muy bien, ya vamos a tenerla este año, ya se hicieron todas las pruebas y las pasó, ya México tiene su vacuna, eso es lo que puedo decir”, declaró el mandatario en su conferencia matutina en Palacio Nacional, donde recibió una dosis de la vacuna Abdala contra el coronavirus y otra contra la influenza.

Luego de ser inmunizado, el jefe del Ejecutivo llamó a la población a “no dejarse confundir”, porque afirmó que ha habido mucha desinformación sobre las biológicos que aplican las instituciones públicas en la Campaña Nacional de Vacunación invernal que comenzó el 16 de octubre.

“Por interés, en algunos casos, se empezó a manejar que las vacunas que el sector salud está aplicando no son eficaces. Han llegado a decir cosas que ni siquiera me atrevo a repetir las aquí, porque son absurdos gigantescos”, señaló, tras recalcar que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha revisado la seguridad y eficacia de las vacunas.



Agregó que, si bien están garantizadas de manera gratuita todas las dosis para la población que las requiere, en unas semanas podrán comercializarse las vacunas desarrolladas por Pfizer, Moderna y AstraZeneca, pues está en trámite su autorización por la Cofepris para su venta.

“Si se tiene desconfianza, quien tiene algún prejuicio, pues está en su derecho, somos libres y por qué negarle su deseo de comprar la vacuna y aplicársela”, afirmó el mandatario, quien sugirió que cuando lleguen al mercado su precio sea de 500 pesos.

En tanto, el subsecretario de Salud, Ruy López Ridaura, refirió que cada dosis de algunas vacunas

podría llegar a costar 5 mil pesos.

López Ridaura recordó que las inoculaciones están dirigidas a personas adultas mayores a partir de 60 años, personal de salud, embarazadas en cualquier trimestre de gestación y a quienes tienen entre 5 y 59 años con comorbilidades de riesgo que predisponen a complicaciones graves.

La vacuna contra la influenza también puede ser aplicada a niños de entre 6 y 59 meses, no así la de covid-19.

Por otra parte, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, reportó que como parte de su estrategia para otorgar contratos definitivos a personal médico y de enfermería,

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió una dosis de la vacuna Abdala contra el covid-19 y otra contra la influenza, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

el IMSS-Bienestar ha basificado a 18 mil 12 trabajadores.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó un video sobre los avances en la construcción de seis nuevos hospitales del Issste, y el director de este organismo, Pedro Zenteno, manifestó que se ha basificado a 6 mil 550 trabajadores en el instituto.

Salud mental debe ocupar un lugar prioritario en América: especialistas

LAURA POY SOLANO

Elevar a rango prioritario la atención de la salud mental en los sistemas de salud de América Latina y el Caribe demanda un incremento sustancial de recursos, pues destinar 5 por ciento del presupuesto de salud permitiría reducir la brecha de atención y pasar de 40 a 80 por ciento en el acceso al tratamiento, señalaron especialistas.

Durante el foro sobre Propuestas de agenda de salud mental para la región de las Américas, Juan Manuel Quijada, director de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasam), destacó el cambio en la política pública del sector en México, con el que se busca impactar en acciones de prevención de adicciones, suicidio y atención oportuna de enfermedades mentales.

Para ello, dijo que “se ha capacitado a más de 140 mil personas en salud mental y adicciones, se transformaron los 341 centros de salud mental y adicciones, se realizó una actualización de la Línea de Vida, y se impulsó el Programa Nacional de Prevención del Suicidio que a la fecha ha atendido a más de 39 mil personas, entre otras acciones para prevenir las adicciones y promover la salud mental”.

México avanza en fortalecer la salud mental: OPS

El director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), doctor Jarbas Barbosa, enfatizó que México avanza, junto con otras naciones de la región, como Argentina, “en un camino muy importante para fortalecer la salud mental, en un contexto de aumento de casos de ansiedad, depresión, adicciones y consumo de alcohol vinculados a los efectos de la pandemia de covid-19”.

A lo anterior se suma que en una década la tasa de suicidio en la región se incrementó en 17 por ciento, afirmó. “Es evidente que no podemos seguir organizando la respuesta a la salud mental como se venía haciendo”.

El especialista de Naciones Unidas indicó que una de las primeras acciones de la Organización Mundial de la Salud fue convocar a una comisión de expertos que emitieron 10 recomendaciones generales, en las que se priorizaron las acciones de prevención del suicidio.

Destacó los casos de México y Argentina para impulsar cambios en su legislación en materia de salud mental y “salir del sistema de aislamiento” de los pacientes y garantizar una atención basada en los derechos humanos.

En el país, uno de cada 5 hospitalizados contrae infección

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las infecciones intrahospitalarias siguen siendo un problema grave en México. Durante los últimos 30 años el número de afectados se ha mantenido sin cambios. Uno de cada cinco personas que se hospitalizan adquiere alguna bacteria durante su internamiento, afirmó Samuel Ponce de León, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Emergencias Epidemiológicas y Emergentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

No hay estadísticas puntuales sobre este problema de salud, pero si se midiera la mortalidad por las infecciones nosocomiales se ubicaría como segunda o tercera causa de defunción general en el país, sostuvo el especialista, quien

ayer participó en un foro sobre el tema, el cual se realizó como parte de las actividades de la exposición de dispositivos médicos Medical Expo.

Desde ayer y hasta mañana (jueves), más de 300 empresas darán a conocer sus productos, que van de material de curación a equipos de alta tecnología, mismos que coadyuvan en los servicios de atención médica.

Respecto de las infecciones intrahospitalarias, Ponce de León planteó que en muchas ocasiones, los pacientes no mueren por diabetes o alguna enfermedad cardiovascular, sino a consecuencia de alguna infección adquirida durante el internamiento.

En entrevista, el especialista comentó que en el país nunca se ha contado con registros de lo que representan las también conoci-

das como infecciones asociadas a la atención de la salud, lo que también ocurre en los recién nacidos que se encuentran en las unidades de cuidados intensivos. Su condición de salud es frágil, pero en ocasiones mueren por bacteriemias adquiridas en el hospital.

Según estimaciones de la consultora Blutitude, en México se registran seis millones de egresos hospitalarios al año, de los cuales alrededor de 160 mil pacientes adquirieron una infección durante su estancia.

La inversión asociada es de entre 85 mil y 180 mil pesos por persona; es decir, alrededor de 13 mil 600 a 28 mil 800 millones de pesos en total.

Las infecciones nosocomiales están directamente relacionadas con la resistencia antimicrobiana, la cual ya es motivo de alarma

a escala global. Se originó por el uso desmedido e innecesario de los antibióticos que ha provocado el desarrollo de bacterias resistentes a varios de los tratamientos.

Cada vez más, los pacientes requieren tratamientos complejos y de alto costo. Lo más grave es que las opciones terapéuticas se han reducido, señaló Ponce de León.

Advirtió que las infecciones nosocomiales también son reflejo de las condiciones del sistema nacional de salud, con infraestructura carente de los insumos y el personal necesarios para garantizar la calidad de los servicios.

En las instituciones existen esfuerzos para prevenir las infecciones nosocomiales, pero “se requiere una atención institucional sistemática, amplia, coherente y condiciones adecuadas para poder hacerlo”, apuntó.



GOBIERNO DE
MÉXICO

Es su derecho y tu obligación

Asegura en el IMSS a las
personas que trabajan en tu hogar.

PERSONAS
Trabajadoras
del **HOGAR**



**Te toma 10 minutos.
Hazlo en línea en:**

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar



GOBIERNO DE
MÉXICO



imss.gob.mx



El Papa, antagonista de Javier Milei

BERNARDO BARRANCO V.

La mañana del lunes, el papa Francisco esbozó una leve sonrisa. El pontífice se enteró del resultado electoral en Argentina: el peronista Sergio Massa (36.7 por ciento) remonta y el ultraderechista Javier Milei (30 por ciento) se relega a una segunda posición. Contento dedica su oración al pueblo argentino.

La presidencia se definirá en el llamado “balotaje” el 19 de noviembre próximo. El balotaje o segunda vuelta tiene lugar cuando el candidato o candidata más votado no alcanza más de 45 por ciento de los votos válidamente emitidos, ni más de 40 por ciento, pero con una diferencia de más de 10 puntos con el segundo lugar. Desde Santa Martha, hostel del Vaticano donde vive el Papa, Francisco está animado y contento. Sabe que Javier Milei ha llegado a su techo y se ha estancado.

El Papa y Milei han tenido relaciones ríspidas en los últimos meses. Las agresiones verbales del candidato ultraderechista han provocado a Francisco intervenir en el proceso electoral argentino.

En declaraciones del pontífice a la agencia argentina de noticias Télam, embistió contra “los payasos del mesianismo”; fue una puntilla, una referencia directa a Javier Milei, candidato presidencial de la ultraderecha que se perfilaba como uno de los favoritos para los comicios del pasado domingo 22 de octubre. “Cuando viene un salvador sin historia, sospechá”, señaló el Papa en la entrevista. Sin dar nombres, la alusión era indiscutible. Semanas atrás, a la CN5, de manera indirecta imputó al candidato de La Libertad Avanza como el “Adolfito” de la política, en clara alusión al dictador alemán Adolf Hitler.

Inevitable preguntarnos si los furtivos posicionamientos del Papa contra Milei

han incidido en el ánimo del votante.

¿Francisco asediará indirectamente a Milei en la segunda vuelta?

Lo cierto es que Javier Milei se lo ha ganado. A lo largo de estos meses ha tenido duras críticas hacia el líder de la Iglesia católica. En diversos programas de radio y televisión acusó al Papa de “comunista”, de “encarnar al maligno”, de faltar al evangelio y de ser “un imbécil que defiende la justicia social, que es una aberración”. En uno de varios arranques, arremetió así: “El Papa, lo voy a decir de frente, es el representante del maligno en la tierra, ocupando el trono de la casa de Dios. ¿Sabías que el Papa impulsa el comunismo con todos los desastres que causó y eso va en contra de todas las sagradas escrituras?”

Como señala José Natanson, el ascenso de Milei es la apuesta de los ultraneoliberales. Su irrupción electoral se explica por la crisis social profunda que vive la sociedad argentina, por su rechazo a la política tradicional y por su capacidad para expresar las nuevas sensibilidades formatadas por un mercado laboral salvaje. A ello habría que agregar un voto más duro, ideológico: el de los sectores convencidos que creen en su propuesta de “dinamitar” el Banco Central, recortar el Estado al mínimo y privatizar la educación y la salud; y el voto del sector conservador tradicional, que encontró en Milei un candidato que promete derogar la despenalización del aborto, aprobada hace sólo dos años, y retrotraer los avances en materia de igualdad de género, derechos de la minorías sexuales, diversidad y tolerancia.

En esa lógica, la narrativa del papa Francisco resulta anticlimática. El pontífice aboga por defender a los pobres, por la solidaridad, defensa de la naturaleza y la justicia social. Ampara los programas sociales que se han venido instalando en Argentina, fruto de largas luchas ciudadanas.

Francisco resulta incómodo a la derecha

“

Francisco resulta incómodo a la derecha política y religiosa en Argentina

política y religiosa en Argentina. Sabiendo de esta fractura, el candidato presidencial peronista Sergio Massa, en la sección de preguntas cruzadas del segundo debate, exigió a Milei disculparse con Francisco, así lo dijo: “Javier, más que una pregunta te quiero hacer un pedido. La Argentina tiene millones de fieles católicos y ofendiste al jefe de la Iglesia. Quiero que aproveches estos 45 segundos para pedirle perdón al Papa, que es el argentino más importante de la historia”. El arrogante candidato ultraderechista titubeó y con balbuceos dijo: “Parece que estás poco informado, porque ya había pedido perdón por eso, y lo volvería a hacer, porque no tengo problema en eso, porque si me equivoco, no tengo problema en repetir que estoy arrepentido por eso... Además, una de las cosas que dije es que si el Papa quería venir a la Argentina, se lo iba a respetar no sólo como jefe de Estado, sino como líder de la Iglesia católica, por lo tanto, dale, dejá de chicanear”.

La lucha por la presidencia no sólo es política, sino también religiosa. La compañera de fórmula de Milei es Victoria Villarruel, una abogada hija de militares, polémica por su apoyo a la dictadura militar. Victoria asiste a misas preconciabiles de la congregación lefebvrista, de la cual es simpatizante; ultraconservadora, simpatiza con los cultos preconciabiles que tienen lugar en una capilla perteneciente a la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, la congregación que fundó a principios de los años 60 el arzobispo católico francés Marcel Lefebvre y que en 1988 consumó el último cisma con la Iglesia católica.

Milei es anti-Francisco. Ningún político en América Latina se atrevería a insultar al santo padre. Su osadía ha rayado en el escándalo. El catolicismo reformador del pontífice contradice sus posturas radicales. Pero sabe que se ha pasado de la raya y que puede tener un costo político incalculable.

La jauría y el hueso

JUAN BECERRA ACOSTA

Tras el surgimiento del PNR en 1929 —organización política que en 1946 cambió sus siglas a las del PRI—, los ideales de Zapata y Villa y la lucha por la que murieron entre 2 y 3 millones de mexicanos cayeron en la traición de políticos que institucionalizaron la transa para convertir el cargo público en una lotería y servirse de él. Aquella deslealtad que durante años les redituó, es también el cebo que atrae esa voracidad que los llevó a terminar devorándose unos a otros en un frenesí político detonado por la ambición de poder.

La cargada se sistematizó en una jauría cuyo único ideal es, y ha sido, ese hueso por el que quienes, siempre a la caza de un puesto, son capaces de destazar a su compañero de manada en un ataque que, como el de los perros, suele darse bajo la mirada de su dueño para que dirima quién es el que sigue en la jerarquización de la jauría.

Después de casi siete décadas de

abusos y saqueos del PRI, y visperas del proceso electoral de 1988, surgió en el partido una corriente crítica, la Corriente Democrática, que propuso modificaciones en políticas económicas, democratización dentro de la organización política, y a Cuauhtémoc Cárdenas como precandidato, quien no fue registrado, por lo que la corriente se deslindó del PRI para convocar a organizaciones civiles y partidos políticos a integrar el Frente Democrático Nacional.

Menos de seis meses le tomó al FDN poner en jaque siete décadas de hegemonía priísta. Vimos la posibilidad de contar con un gobierno que representara intereses populares y no los que disfrazados por tanto tiempo con demagogia empobrecieron a un país rico. Pero el fraude lo impidió y, textualmente, el régimen nos metió el pelón (Salinas) a la fuerza y con él también políticas neoliberales con las que los ciudadanos fueron convertidos en consumidores que, debido a que la libertad se ejerció a través del gasto, por ser pobres perdieron derechos.

En octubre de 1988 se publicó el “Llamamiento al Pueblo de México” que convocó a la “Organización del Partido de la Revolución Democrática”, que, finalmente, utilizó el registro del Partido Mexicano Socialista para reagrupar a la

“

El proceso para elegir candidato en CDMX ha hecho despertar en varios a un “priísta interior”

izquierda mexicana que comenzó, poco a poco y una vez más, a institucionalizarse, y con ello también a adoptar viejas inercias para, con el falso discurso del progresismo, retroceder mientras operaba de la misma manera en que lo hicieron aquellos de quienes decían diferenciarse. Terminaron con la voracidad de una jauría repartiéndose candidaturas a sillazos para después levantar la mano del PAN y del PRI. A eso llevó al PRD la creación de tribus endogámicas que, insaciables, se cegaron ante el olor del hueso. El PRI no se crea ni se destruye, sólo se transforma.

México vive una transformación que se perfila a su tercer capítulo. El primero fue la fundación del movimiento que lo impulsa, el de la Cuarta Transformación y su llegada a través del mandato popular al gobierno; el segundo es el ejercicio de ese gobierno en función del cumplimiento del proyecto; el tercero será la consolidación a través de su “segundo piso”, encabezado por Claudia Sheinbaum, relevo de Andrés Manuel López Obrador no sólo —en caso de ganar las elecciones— al frente de un gobierno, sino también de un movimiento que nace de y para un proyecto que atiende una causa.

El proceso de selección de la candidatura en la Ciudad de México ha hecho despertar en varios

a un “priísta interior” que filogenéticamente parece determinar la voluntad de quienes encuentran en la izquierda sólo el vehículo para no perder privilegios de derecha. Para que dejen de infiltrarse viejas inercias en la izquierda, y con ello avanzar, es necesario leer sin pasiones, sectarismos e intereses endogámicos, que quienes van a decidir quién será el candidato de Morena en la capital son los ciudadanos.

Cada quien con su simpatía, pero tener claro que no es dicotómica del proyecto. Se trata de un proceso interno que más allá de la polarización debe llevar a un encuentro de los adeptos de quien no gane a quien sí lo logre, con miras no sólo en la elección de la capital del país, sino también en la presidencial y en el Legislativo.

La transformación implica que la izquierda no vuelva a perder el rumbo, para ello los simpatizantes tanto de Clara como de Omar deben tener claro que Claudia Sheinbaum es su coordinadora, y de ahí leer con inteligencia sus movimientos, no subestimarla, quienes lo han intentado quedaron varados en el camino. Las encuestas decidirán a los candidatos, nadie más, mucho menos esa jauría que, insaciable, es capaz de devorar a sus compañeros por un simple hueso.



Palestina y los ojos en blanco frente al horror

JOSÉ STEINSLEGER

U no. Faltando un año para el final de la Primera Guerra Mundial, los previsores ingleses anunciaron el establecimiento de un “hogar nacional judío” (sic) en Palestina. La Declaración Balfour (2 de noviembre de 1917) fue incluida en una carta al banquero Walter Rotschild (líder de la comunidad judía de Inglaterra), para su transmisión a la Federación Sionista de Gran Bretaña e Irlanda.

Dos. Palestina quedó bajo el Mandato Británico, y el gobernador inglés de Jerusalén, Richard Storss, pidió consejos al primer ministro David Lloyd George para hacer frente a las críticas que recibía tanto por judíos como por árabes. El jefe giró una respuesta muy *british*, de formidable alcance: “Muy bien. Si alguna de las dos partes deja de quejarse, será usted destituido”.

Tres. Apunto el dato porque siempre, siempre, siempre, el diablo está en los detalles. Y para que no sigamos haciéndonos bolas con el eufemísticamente llamado “conflicto árabe-israelí”. Aunque admito que el milenario debate notarial en torno a las escrituras públicas que agitan los tres pueblos “elegidos” (judíos, cristianos, islámicos), goza de mayor glamur.

Cuatro. Los ingleses fueron amos y señores de un vasto imperio talasocrático (1487-1997). No obstante, se vieron en figurillas en dos parajes del orbe. Allí donde sus primos declararon el nacimiento de la “nueva Jerusalén” (Estados Unidos, 1776), y en la Jerusalén bíblica, única ciudad del cosmos que existe dos veces: en el cielo y en la tierra.

Cinco. El lector u oyente medianamente ilustrado (lo siento, especie en extinción), sabe que los grandes credos monoteístas surgieron de los que se negaban a vivir, fatalmente, en un “valle de lágrimas”. Empezando por el pastor hebreo Abraham, y el judío “de abajo” que, látigo en mano, expulsó a los mercaderes del templo, llamados “fariseos”.

Seis. Los fariseos eran eruditos judíos que pertenecían a los “de arriba”, y hacían buenos negocios con los romanos. Y según Jesús, merecían ser castigados porque reverenciaban al Dios-mercado, fingían una moral o creencias que no tenían y eran sumamente injustos a la hora de repartir panes, peces y... territorios. Aunque (y “ahí está el detalle”), faltaban 600 años para que Mahoma diera su opinión.

Siete. Directa o indirectamente, casi todas las guerras de Occidente hicieron de Jerusalén su centro de gravedad. Una ciudad que el papá del insigne pensador palestino Edward Said odiaba, porque “le hacía pensar en la muerte”.

Ocho. Las razones de la guerra se piensan en elegantes despachos ministe-

riales donde se expiden órdenes... poco razonables. Sin embargo, bien saben los militares, obligados a ejecutarlas, que los políticos responden a intereses que condicionan tales razones. Cuando no son ellos, claro, los beneficiarios de tales intereses.

Nueve. Las bombas atómicas que cayeron sobre Hiroshima y Nagasaki (1945), cambiaron la tecnología de la guerra, que no es una “ciencia”. Y en adelante, las potencias occidentales libraron sus guerras contra los movimientos de liberación nacional y la causa anticolonial de los pueblos.

Diez. ¿Resulta ético permanecer neutral en las guerras? Depende. Si los bandos son abrumadoramente asimétricos, el dilema se convierte, por omisión, en complicidad con el genocidio y las masacres. Rescato, entonces, un breve pasaje de aquella crónica aterradora contada en Judea, provincia del imperio romano: “Tan espeluznantes eran las escenas que se desarrollaban alrededor de las murallas, que parecía que el infierno había invadido la tierra. Miles de cuerpos se pudrían bajo el sol, el hedor era insopor- table y manadas de perros y chacales se daban un festín de carne humana...”

Once. ¿Gaza, ahorita? En efecto. Gaza ahorita, y en apenas cinco líneas de *La guerra de los judíos*. Crónica de Yosef ben Matityahn (mejor conocido como Flavio Josefo), escrita durante la conquista de Jerusalén por el comandante militar y luego emperador Tito Flavio Vespasiano (70 d. C.). Ahora bien: ¿Josefo era judío o romano? En realidad, ambas cosas. Porque los emperadores de verdad necesitan de cronistas objetivos. En cambio, si Josefo estuviera narrando ahorita la tragedia de Gaza, estoy seguro de que Benjamin “Tito” Netanhaju, sicario de Washington, lo hubiera empalado por “terrorista” y “antisemita”.

“

Las personas conscientes nunca amaron a nazis, fascistas y mucho menos al sionismo antisemita y fariseo

Doce. Con la imposición en Palestina del enclave terrorista llamado Israel (1948), los fariseos modernos regresaron al templo. Hechos que niegan los intelectuales, escritores y académicos judeo-sionistas que presumen de “reflexivos” y “profundos”. Año y medio atrás, nos dijeron: “¡Todos amamos a Ucrania!”. Y hoy: “¡Todos amamos a Israel!”

Trece. Bueno... no todos. Creo que las personas conscientes nunca amaron a nazis, fascistas y mucho menos al sionismo antisemita y fariseo, única ideología que durante 75 años consiguió expandirse, chantajear y embrutecer al conjunto de los medios occidentales.

Catorce. Entre el saber absoluto y la ignorancia absoluta, la opinión ocupa un escalón intermedio. A más de conllevar su contrario. Enseñanzas que nos dejaron los escribas del Talmud, cuya primera versión fue redactada en el siglo II d. C., en la actual franja de Gaza.

¡Ojos al cielo!

LUIS LINARES ZAPATA

¿Cómo saldrán librados del castigo que ahora padecen los millones de palestinos de Gaza? ¿Hasta qué lugar recóndito de sus personas llegará este terrible daño a sus humanidades? ¿Acaso les permitirá, en el supuesto de que sobrevivan a los bombardeos nocturnos sobre sus tierras y hogares, que retornen a la normalidad? ¿Pueden asumir sus diarios quehaceres del día en medio de la innmerceda destrucción masiva de su espacio vital? ¿Deberán hacer propio que el sufrimiento impuesto es el costo de sus apoyos o complicidades con Hamas? ¿Sentirán acaso que lo ejecutado por los grupos armados de Hamas fueron actos terroristas? ¿O los predicen como revancha, como desquite? ¿Qué tipo de rencores albergarán ahora y hasta años después? ¿Habrá, en sus mentes y dolidos cuerpos algún indicio de salida futura a sus lamentos, a su desesperación?

Estas y otras muchas interrogantes tienen que ser aireadas para intentar comprender algo de lo que en Gaza sucede. Hacer éste o similar esfuerzo de comprensión tiene que ser tarea obligada para adoptar las posturas consiguientes. Es ya imposible que este martirio sea sólo una inserción al pie de página o el impacto a color de una tétrica imagen televisiva. Al menos una, aunque sea pequeña, parte de la tragedia en curso podrá, entonces, absorberse, ilustrarse o formar parte de la historia presente.

Decir, con firme y grave acento, con certeza, como verdad sentida, o simplemente como una frase circunspecta de corrección obligada, que lo que Israel lleva a cabo son acciones derivadas del inalienable derecho a defenderse. ¿Hacerlo de esa manera, ya sea desde fuera, desde lejos o de cerca, equivale a darles el respaldo inequívoco indispensable? Poder ver a la gerontocracia israelita, ésa que ahora dirige los destinos de un pueblo en guerra, hablar con tanto desparpajo, con ese fiero rictus injertado en sus rostros, con esa sed de revancha, que lo hacen en defensa de sus vidas. Una justa y consecuente derivada del repetido derecho a defenderse.

Yo debo decir que no puedo aceptar esa definición justificadora de los inclementes ataques cotidianos israelitas. Poco importa que tal derecho esté inscrito en normas y códigos fincados entre guerreros. Nunca he comprendido esas inserciones drásticas de la ilustre cultura europea. Y no se puede porque, al mismo tiempo integra esos grandes, históricos filones de su criminal manera de ser y gobernar. No puedo ser solidario con la forma en que la *ubícuita* señora Úrsula von Layen, con sus ridículos trajecitos de burócrata comunitaria, dice, abiertamente, que apoya lo que hace Israel. Tampoco con lo afirmado por la presidenta del Parlamento Europeo (R. Metsola) enmascarada con ese semblante recio, corajudo y sin escrúpulo alguno, dar su incondicional aval. Las unánimes posturas europeas, respecto

de tal derecho, navegan sobre inmensas, insolubles culpas por su sangriento pasado. Alemania e Inglaterra tienen que examinar bien sus participantes conciencias en la generación de este conflictivo problema.

La empatía por todos esos niños que terminan sus cortas vidas enterrados entre piedras secas obliga a la reflexión, a sentir en propia carne el dolor ajeno. Esas mujeres que caminan sin rumbo, infundadas en delirante lamento al ver sus hogares hechos añicos. ¿Cómo dejar pasar esas raspadas manos juveniles escarbar entre escombros sin, cabalmente, entender lo que les sucede, pero cuyas puñaladas de miedos y rencores llevan ya injertadas?

Ya no es posible seguir viendo a hombres cargar en brazos cuerpos inermes, ensangrentados de niñas moribundas. O padres inermes, ser desenterrados, abrazados, en duelo mortal, con su hijo. Verlos correr en busca de auxilio y llegar a hospitales saturados, incapaces de atenderlos. Bien se puede decir que este mundo tiene su nueva, repetida Guernica en tierras palestinas con ojos vueltos al cielo. Sólo que estos gazatíes, aunque levanten sus miradas, no verán la muerte que les viene del aire, sólo la sentirán con mortal espanto.

“

La empatía por todos esos niños que terminan sus cortas vidas enterrados entre piedras obliga a sentir en propia carne el dolor ajeno

Hay que protestar, airadamente, por esas complicidades expresadas, sin tapujos pero disfrazadas de sentires –y lágrimas apenas contenidas– del presidente Joe Biden. Financiar atrocidades bélicas, asegurando una eterna solidaridad, con desplantes justicieros de guerreros impertérritos, ya reciben sonados rechazos de crecientes grupos de sus propios ciudadanos. Sitiar a los palestinos en la franja de Gaza, verdadera cárcel inhumana, sin sentido, a padecer hambre, sed y oscuridad con la consigna de matar a cada guerrillero de Hamas, no encuentra rescoldo en ley alguna. Las atroces matanzas de civiles israelitas son, ciertamente, condenables crímenes. Pero no se sanan con otras, todavía más perversas y numerosas. Lo que ha ocurrido en estos pocos días camina en pos de una insondable repetición de venganzas.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.68	18.68
Euro	19.33	19.34

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.26%
Cetes 91 días	11.43%
TIE 28 días	11.50%

Inflación			
1ª quincena octubre	0.24%	anual	4.27%
De sep. 2022 a sep. 2023		4.45%	
Reservas internacionales			
203 mil 999.6 mdd al 20 de octubre de 2023			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	83.74	-1.75
Brent	88.07	-1.86
Mezcla mexicana	80.36	-2.02

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	48 mil 278.8 unidades
Variación puntos	+80.92
Variación por ciento	+0.17

EN LA PRIMERA MITAD DE OCTUBRE FUE DE 4.27% ANUAL

Hila inflación 11 quincenas de desaceleración: Inegi

Será el punto más bajo del año; trayectoria al alza para cerrar 2023 en 5%, esperan analistas

CLARA ZEPEDA

La inflación general anual en México alcanzó su tasa más baja desde la primera quincena de marzo de 2021, en buena medida por el descenso en los precios de productos agropecuarios y menores precios de gasolinas, pero afectada por el aumento de la electricidad, como reflejo del fin del programa de tarifas de temporada cálida en 18 ciudades del país.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó ayer el dato de inflación de los primeros 15 días de octubre, el cual mostró un avance de 0.24 por ciento respecto a la quincena previa, cuando registró 0.13 por ciento. El dato anual se ubica en 4.27 por ciento, hilando 11 quincenas de desaceleración anual.

El dato fue inferior al estimado por el consenso en la encuesta de Citibanamex, que pronosticó un aumento de 0.37 por ciento en la primera mitad del décimo mes del año. Asimismo, estuvo por debajo del pronóstico anual de 4.4 por ciento de los analistas, y también

del 4.47 por ciento anual registrado en las dos semanas anteriores.

“Creemos que éste será el punto más bajo del año. Considerando un panorama más retador en varios frentes, mantenemos nuestra expectativa de una trayectoria ascendente en lo que queda del año, cerrando en 5 por ciento. Ante esto, esperamos que el Banco de México siga privilegiando la cautela, manteniendo las tasas elevadas por un mayor tiempo”, prevé el área de análisis económicos de Banorte.

El comportamiento general de la inflación en el país estuvo determinado por el aumento de la electricidad, con una variación quincenal de 19.23 por ciento; también, por el alza del transporte aéreo, 11.04 por ciento en la primera quincena de octubre respecto a la segunda de septiembre. En tanto, los servicios siguen presionando para que la inflación no disminuya más rápido, pues los servicios profesionales aumentaron 3.57 por ciento, mientras las loncherías, fondas, torterías y taquerías subieron 0.19 por ciento.

Por su parte, el azúcar (5.6 por ciento), la vivienda propia (0.15), el frijol (1.99), la cerveza y los automóviles fueron otros elementos que contribuyeron al dato de inflación del periodo.

Los productos que tuvieron una menor incidencia para el descenso de la inflación fueron el jitomate, con una baja de 9.67 por ciento quincenal, así como pollo, cebolla, huevo, gasolina de bajo octanaje,

AMLO: “Ahí va, ya muy rogado”

Ante el nuevo reporte de inflación en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que ese indicador continúe disminuyendo.

“El dato sigue bajando, poquito... Miren cómo está en 4.27, ahí va, ya muy rogado.”

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo aludió a la desaceleración de este indicador, que en agosto del año pasado alcanzó un máximo de 8.77 por ciento, en parte por los impactos globales que dejaron la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania.

Ayer, que se reportó el nivel inflacionario, López Obrador remarcó: “Ahí va bajando, bajando. Y va creciendo la economía, ya el promedio del año es 3.5. Vamos bien”.

Emir Olivares y Arturo Sánchez

aguacate, limón, pañales y plátanos (con caídas de entre 7 y uno por ciento).

“La electricidad y el transporte

aéreo fueron los productos que mayor incidencia tuvieron en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El impacto inflacionario de las recientes medidas sobre el cambio en tarifas aeroportuarias y su posible transmisión hacia las aerolíneas dependerá de la negociación final entre las partes involucradas. En dado caso, los efectos sobre la inflación serían visibles a partir de 2024”, describió Ricardo Aguilar, economista en jefe de InveX.

Presión por la subyacente

La tasa de inflación de la primera quincena de octubre fue la más baja desde la primera mitad de marzo de 2021, pero hiló 63 quincenas por arriba de la meta de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM) de entre 3 y 4 por ciento.

El índice de precios subyacente, que determina la trayectoria de la inflación general a mediano y largo plazos y que excluye elementos volátiles, como los alimentos y la energía, se ubicó de forma quincenal en 0.24 por ciento y de forma anual cayó a 5.54 por ciento, desde 5.74, todavía apoyada por un efecto de base positivo.

“Por el momento no se aprecia una afectación relevante en los precios internacionales del petróleo a raíz del conflicto en la franja de Gaza (...) el que la inflación mantenga una trayectoria de baja no implica que el descenso sea rápido, sobre todo si el crecimiento económico es firme”, resaltó Aguilar.

Cambio en las tarifas toma en situación dispar a los grupos aeroportuarios

DORA VILLANUEVA

La modificación de tarifas toma a los grupos aeroportuarios en situaciones financieras dispares. Pese a que se observa un aumento generalizado del flujo de pasajeros, Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) reportó que en el tercer trimestre de 2023 su utilidad neta aumentó 6.4 por ciento anual, en tanto que Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) exhibió que el costo de su deuda y mayores impuestos tiraron en 10.7 por ciento sus ganancias.

Se prevé que el viernes reporte Grupo Aeroportuario Centro Norte, pero independientemente de sus resultados, la perspectiva para los concesionarios es similar. “El episodio reciente sobre la modificación de las bases en las tarifas nos obliga a poner nuestro precio objetivo en revisión”, resumió Intercam. Además de las modificaciones en las tarifas, el incremento del pago de derechos de 5 a 9 por ciento anual, que aún debe aprobar el Senado, “tendrá un impacto en los niveles de utilidad neta y flujo de efectivo”.

El ajuste fue acordado

La semana pasada, la Cámara de Diputados incluyó en la Ley de Derechos el incremento de 5 a 9 por ciento en la tasa que se cobra anualmente sobre los ingresos brutos de los concesionarios. Un día después, la secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público informaron que esta modificación y los ajustes a la tarifas ya se habían negociado con los corporativos que tienen concesiones aeroportuarias.

En el caso de Asur, la utilidad neta durante el tercer trimestre de 2023 fue de 2 mil 710 millones de pesos, 6.4 por ciento más que los 2 mil 547 millones registrados en el periodo comparable del año pasado. Los ingresos totales sumaron 6 mil 339 millones de pesos, apenas 0.7 por ciento por encima de lo reportado entre julio y septiembre de 2022.

En general, el tráfico de pasajeros en los aeropuertos que controla Asur creció en 3.4 por ciento. En las instalaciones de México el avance alcanzó 5.7 por ciento, en Puerto Rico 24.8 por ciento y en Colombia disminuyeron 14.5 por ciento.

En GAP la utilidad neta sumó 2 mil 379 millones de pesos, 10.7 por ciento por debajo de los 2 mil 663 millones registrados en tercer trimestre del año pasado. Los ingresos escalaron 9.5 por ciento, al pasar de 6 mil 752 millones de pesos el año pasado a 7 mil 393 millones en el trimestre recién concluido.

FORTALEZA DE MANUFACTURA EN EU IMPULSA MERCADOS; EL PESO REPITE PÉRDIDA

► Ante el rebote del dólar, debido a la fortaleza de la manufactura y los servicios en Estados Unidos, el peso repitió ayer las pérdidas, al cerrar en 18.2313 unidades por dólar spot, frente a las 18.1652 de la sesión previa. El índice dólar se apreció 0.71 por ciento frente a una canasta de seis monedas internacionales. La Bolsa Mexicana de Valores ganó 0.17 por ciento para cerrar en 48 mil 278.80 puntos, cortando una racha de cinco sesiones de pérdidas. La BMV siguió la tendencia de Wall Street, que repuntó tras darse a conocer que los índices PMI de servicios y manufacturas de Estados Unidos salieron mejor de lo esperado en octubre, ubicándose por encima del umbral de 50 puntos (expansión), lo que refuerza la expectativa de tasas de interés altas por más tiempo. En la imagen, el piso de remates de la Bolsa de Nueva York. Foto Afp





México, con experiencia financiera y fiscal para enfrentar desafíos: Yorio

CLARA ZEPEDA

En medio de un contexto geopolítico adverso, en el cual se desarrollan dos conflictos bélicos al mismo tiempo, así como de una importante atracción por la inversión productiva extranjera, la Secretaría de Hacienda garantizó a los agentes económicos que México es un país con experiencia en la gestión financiera y fiscal, lo que da la confianza para enfrentar los desafíos que se presenten.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, afirmó que el país está en una posición económica estable, toda vez que se cuenta con un sistema financiero sólido y bien desarrollado.

Por medio de un mensaje enviado en el segundo día del Encuentro Amafore, organizado por la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) y la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP), el subsecretario manifestó que desde el año pasado México se ha posicionado en el escenario internacional como uno de los destinos más atrac-

tivos para la inversión, gracias a su estabilidad financiera, social y política.

“Contamos con personas talentosas, un sistema financiero fuerte y un sólido desarrollo tecnológico que hace que nuestro país sea uno de los más atractivos para las empresas internacionales. Hasta ahora hemos logrado atraer 29 billones de dólares en inversión extranjera directa, una cifra histórica, gracias a la confianza que las empresas globales tienen en la economía de México.”

Se hace grande la bolsa

Como resultado de la reforma de 2020 a la Ley del Seguro Social, el funcionario anticipa un aumento sustancial en los fondos manejados por las administradoras de fondos para el retiro (Afore), los cuales para 2038 representarán 40 por ciento del PIB nacional (actualmente representan 18.2 por ciento); con este impulso, se abre una ventana de oportunidad para ampliar las inversiones invitando a la innovación, la creatividad y a una gestión de riesgos efectiva y a expandir el mercado de valores mexicano.

Nearshoring, oportunidad para la industria minera

BRAULIO CARBAJAL

ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

Relocalización de empresas y cadenas de valor es una oportunidad para potenciar el crecimiento de la minería y con ello impulsar el avance económico de México, pero para ello hay que consolidar un ecosistema que incentive las inversiones, coincidieron funcionarios y representantes de la industria.

Al inaugurar la 35 Convención Internacional de Minería, Jaime Gutiérrez, presidente de la Camimex, destacó que el sector ha

reafirmado su posición como una de las que más aporta al producto interno bruto industrial del país.

Destacó que es el sexto generador de divisas nacional, lo que lo convierte en un actor esencial en el desarrollo del *nearshoring*, fenómeno que, desde su punto de vista, transformará la economía no sólo de México, sino de toda Norteamérica.

“La minería no sólo es un motor para la economía nacional, también provee de insumos básicos para el desarrollo de más de 70 sectores productivos. La minería es una fuerza que impulsa el desarrollo social”, apuntó el representante del sector.

Reporta CFE pérdidas en el tercer trimestre; hasta septiembre las ganancias suman 86 mil 226 mdp

JULIO GUTIÉRREZ

En el tercer trimestre del año, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó pérdidas por mil 567 millones 658 mil pesos, que resultan menores a las que registró entre julio y septiembre de 2022, que fueron de 50 mil 671 millones 257 mil pesos.

En el acumulado de enero a septiembre de este año, la empresa obtuvo ganancias por 86 mil 226 millones 900 mil pesos, cifra favorable si se compara con los primeros nueve meses del año pasado, cuando las pérdidas alcanzaron 50 mil 718 millones 814 mil pesos.

En el documento que fue difundido en su sitio de Internet y en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) la CFE no indicó el motivo por el cual tuvo pérdidas entre julio y septiembre de este año.

Señaló que “optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta. La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que con-

sidera que la información así presentada es más clara”.

De acuerdo con el reporte, en el tercer trimestre, los ingresos de la compañía fueron por 181 mil 830 millones de pesos, 5.2 por ciento mayores respecto a los 172 mil 762 millones reportados entre julio y septiembre de 2022.

En el acumulado de los nueve meses reportados, los ingresos llegaron a 502 mil 453 millones de pesos, monto 6.8 por ciento superior a los 470 mil 428 millones reportados en el mismo periodo de 2022.

Beneficios por relocalización

La CFE precisó que el aumento en los ingresos se debe a mayores ventas de energía a lo largo del país como resultado del fenómeno de relocalización de empresas, mejor conocido como *nearshoring*.

Subrayó que más empresas del sector industrial y el agrícola demandan electricidad, una tendencia que prevé se prolongue durante varios meses.

Las ventas de energía aumentaron 11.2 por ciento respecto al tercer trimestre de 2022, lo que representó ingresos adicionales por 37 mil 91 millones de pesos.

“Esta importante dinámica de las ventas de energía eléctrica, en gran medida responde el fenómeno del *nearshoring*, por medio del cual un creciente número de empresas se traslada a México para incorporarse a las cadenas globales de producción que abastecen la demanda de bienes y servicios de América del Norte, principalmente en el sector de las manufacturas, pero también en otras actividades comerciales y de servicios. Es importante señalar que esta tendencia en el crecimiento de la demanda de energía eléctrica se estima continúe a corto y mediano plazos.”

Disminuyó la deuda

La CFE precisó que el saldo total de la deuda al cierre del tercer trimestre del año se situó en 414 mil 692 millones de pesos, una disminución de 7.9 por ciento respecto al cierre de 2022.

“Esto evidencia el manejo oportuno y eficiente de las obligaciones financieras conforme a las condiciones de los mercados, priorizando mitigar los riesgos de refinanciamiento a corto plazo, extender la vida media de la deuda y fortalecer las finanzas en materia eléctrica.”



Uso de energías fósiles alcanzará su pico máximo en 2030, prevé a IEA

JULIO GUTIÉRREZ

El uso de energías fósiles –petróleo, carbón y gas natural– alcanzará su punto más alto en 2030, adelantó la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), al presentar su informe sobre la perspectiva energética mundial.

“Se prevé que cada una de las tres categorías de combustibles fósiles alcance un máximo en 2030. Esto nunca antes se había visto en el escenario de las políticas declaradas

por los gobiernos mundiales”, resalta el documento, al mismo tiempo que planteó que el pico de emisiones de dióxido de carbono llegue a mediados de esta década.

Argumentó que hay fenómenos naturales en todo el mundo y en regiones específicas que podrían incrementar la demanda de energías fósiles; por ejemplo, las olas de calor y las sequías bien podrían provocar aumentos temporales en la demanda de carbón al aumentar el uso de electricidad en un momento en que la producción hi-

droeléctrica puede verse limitada.

Explicó que en caso de que la demanda de combustibles fósiles cayera, los desafíos a la seguridad energética persistirán, ya que el proceso de ajuste de la demanda no será necesariamente fácil ni fluida.

“Los picos de demanda no eliminan la necesidad de invertir en el suministro de petróleo y gas, dado lo pronunciados que suelen ser los declives naturales de los campos existentes. Al mismo tiempo, subrayan los riesgos económicos y financieros de los nuevos proyectos

importantes de petróleo y gas, además de sus riesgos para el cambio climático.”

El documento detalla que en América Latina y el Caribe, la demanda de electricidad aumenta dos veces más rápido que los combustibles fósiles, y aunque el consumo final de energía hoy es principalmente en el petróleo, “la proporción disminuirá a medida que los países busquen combustibles alternativos”.

“Brasil lidera la adopción de biocombustibles, mientras Chile,

▲ Refinería de BP en Gelsenkirchen, Alemania. El mercado del petróleo está tenso por los conflictos. Foto Ap

Colombia, Costa Rica y México son los que más priorizan la rápida adopción de vehículos eléctricos.”

Brasil representa el segundo país con mayor aumento en la producción de crudo a nivel mundial desde 2016 y seguirá así hasta 2050, y representará cerca de 5 por ciento de la producción mundial entre 2030 y 2050.

MÉXICO SA

Adiós fideicomisos, adiós // Poder Judicial debe explicar // ONU, ignominiosa inacción

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SÓLO RESTA LA ratificación del Senado —con el voto mayoritario en el pleno— para que 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (que atesoran alrededor de 15 mil millones de pesos) sean legalmente extinguidos; es decir, los que hasta ahora sólo han beneficiado a la *burocracia dorada* del aparato de “impartición de justicia”. Se da por hecho que esto sucederá (ayer comenzó el debate) a pesar de las sucias maniobras de la oposición para evitarlo.

AYER EN EL Senado la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó el dictamen respectivo (10 votos a favor, siete en contra y una abstención), y la Comisión de Estudios Legislativos Segunda hizo lo propio (nueve a favor, seis en contra y una abstención), de tal suerte que pasa al pleno senatorial. Se trata, dijeron los morenistas, de terminar con “los privilegios indebidos y erradicar la opacidad con la que se han manejado esos fondos que benefician a la minoría del Poder Judicial y se alimentaron con remanentes presupuestales” no reembolsados a la Tesorería de la Federación.

LA JORNADA (ANDREA Becerril) nos ilustra: sólo para complementar las pensiones de jueces, magistrados y funcionarios de nivel medio y alto, hay tres fideicomisos por más de 8 mil 500 millones de pesos; el número 80691 se destina a pensiones complementarias a mandos superiores (más de 832 millones) y en 2022 de ahí se cubrieron 33 millones de pesos a cada uno de los 25 funcionarios judiciales en retiro. El 80690 tiene casi 3 mil millones de pesos, que se destinaron a cubrir “apoyos complementarios” a las pensiones de 184 mandos medios y operativos (16 millones a cada uno); los 387 jueces y magistrados en retiro cuentan también con uno (80682) para “complementar” su pensión (4 mil 722 millones; de ahí se repartieron 12 millones de pesos a cada uno de los juzgadores pensionados”).

TAMBIÉN APARECE EL 80694 (apoyos médicos complementarios y apoyo extraordinario para servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte), con casi 70 millones de pesos. Con este fideicomiso se benefició a dos personas (34 millones de pesos a cada una), sin especificar para qué tipo de gastos.

SON POCOS BENEFICIARIOS de los fideicomisos, documenta el dictamen referido, si se

considera a los más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial. “No hay personal de base que goce de los 15 mil millones de pesos contenidos en los fideicomisos, y de los 14 mil 414 empleados de confianza sólo 602 —son beneficiados—, además de los más de mil 500 jueces y magistrados”. Son recursos públicos “que se han manejado de forma opaca y discrecional, entre ellos el fideicomiso destinado al mantenimiento de las casas habitación de magistrados y jueces, en el que hay casi 77 millones de pesos” (*idem*). De ese tamaño.

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador consideró que una eventual comparecencia de la ministra Norma Piña ante los legisladores “no hace falta”, por tratarse de “más espectáculo... puro ruido”. Lo que el Poder Judicial sí debe hacer, dijo el mandatario, “es explicar por qué ganan 700 mil pesos mensuales; nada más; eso es lo único que tiene que hacer. ¿Para qué van a ir a los dimes y diretes al Senado? No. Que expliquen por qué ganan 700 mil pesos mensuales; por qué, además del sueldo, tantas prestaciones, ¿cuál es el trabajo tan excepcional, tan extraordinario que realizan?”.

TAMBIÉN DEBE EXPLICAR “por qué hay tanta corrupción en el Poder Judicial, por qué liberan a delinquentes del crimen organizado y de cuello blanco, por qué nunca, en los últimos 20, 30, 40 años, no han hecho nada en beneficio del pueblo, nada, sólo se han dedicado a legalizar, a legitimar los robos de la pandilla de rufianes que mal gobernaba el país. Eso es lo que deben explicar. Cómo es que reciben estos sueldos, viven colmados de privilegios y están ahí para servir a la oligarquía y a los corruptos, si les paga el pueblo”. Entonces, “no hace falta que vaya al Senado”.

DE PASADITA, DEBE explicar por qué siendo el “garante” del cumplimiento de la ley y de hacer valer la Constitución... las incumple y la viola.

Las rebanadas del pastel

IGNOMINIOSO: PETRIFICADA, LA ONU ve pasar la gravísima situación en la franja de Gaza y sólo contabiliza el creciente número de muertos. Tan sólo en las últimas 24 horas, el gobierno de Benjamin Netanyahu asesinó a 700 palestinos (para dar un total, hasta ahora, de 5 mil —2 mil de ellos, niños— desde el pasado 7 de octubre), amén de que la población carece de agua, comida, energía eléctrica y medicinas.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Trabajadores del Poder Judicial Federal se manifestaron ayer afuera del Senado contra la

eliminación de 13 fideicomisos. Foto Alfredo Domínguez

Próximo gobierno deberá actualizar el pacto fiscal: IMCP

También considera necesario reforzar la recaudación de impuestos locales

DORA VILLANUEVA

La próxima administración tendrá que convocar a una convención hacendaria para actualizar el pacto fiscal. Al margen de que se debe reforzar la recaudación de impuestos locales, es necesario refrescar la manera en que se captan y redistribuyen las contribuciones federales entre los estados, consideró el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

En conferencia de prensa, el organismo reiteró sus propuestas de una reforma fiscal: más deducciones y relajar algunas medidas que ayudan al combate a la evasión y elusión fiscal, pero sin alguna de las medidas que están regresando a la vanguardia, como impuestos a la riqueza o al patrimonio.

Rodolfo Servín Gómez, integrante de la comisión fiscal internacional del IMCP, consideró que un flanco necesario para mejorar las finanzas de estados y municipios es reforzar, fortalecer y eficientar la captación de impuestos locales, entre ellos el pago de predial y agua, independientemente de que se busquen cambios en el reparto de los recursos federales.

Consideró que si bien hay administraciones estatales que se han pronunciado por revisar y actualizar la manera en que se reparten los ingresos federales, “el enfoque ha sido equivocado, porque han señalado salirse del pacto fiscal, eso trae unas consecuencias que en lugar de ayudar, puede ser que no aportarán mucho”.

No obstante, Servín Gómez sostuvo que la próxima administración debe convocar a una convención hacendaria, “no sólo para actualizar el marco del pacto fiscal, porque tiene tiempo sin cambios y las condiciones de negocios y de la economía en México son distintas; también porque se deben poner sobre la mesa otras propuestas para una reforma fiscal”.

Laura Grajeda, presidenta del IMCP, destacó que la propuesta de reforma fiscal del organismo se entregó a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados antes de que ésta aprobara la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; y también su contenido se compartió con Tatiana Clouthier, cercana a la aspirante a candidata de Morena para la presidencia, Claudia Sheinbaum.

Huelga automotriz en EU se extiende a una planta clave de General Motors en Texas

REUTERS Y AFP

El sindicato United Auto Workers (UAW) comenzó ayer una huelga en una planta de montaje de General Motors (GM) en Texas que fabrica los vehículos utilitarios rentables del fabricante estadounidense, en otra ampliación significativa de la protesta laboral.

La decisión se produce un día después de una extensión de la huelga a una gran fábrica de su competidora Stellantis.

La UAW dijo en un comunicado que otros 5 mil trabajadores se sumaron a la huelga, que llega así al lugar donde se fabrican algunos de los vehículos más rentables de GM, como Chevy Tahoe, Chevy Suburban, GMC Yukon y Cadillac Escalade.

El paro en Arlington Assembly eleva a más de 45 mil el número de miembros del sindicato UAW en huelga en los tres grandes fabricantes de autos, cuando la huelga está a punto de cumplir seis semanas.

Los trabajadores demandan a los

“tres grandes” del sector en Estados Unidos (GM, Ford y Stellantis) mejoras salariales acordes con los resultados financieros de las firmas.

GM anunció ayer que reportó una ganancia neta por acción de 2.28 dólares en el tercer trimestre, cuando el consenso de los analistas preveía 1.87 dólares. Su ganancia neta interanual cayó 7.3 por ciento, a 3 mil 60 millones de dólares, mientras su facturación aumentó en 5.4 por ciento interanual, hasta llegar a 44 mil 130 millones de dólares.

“Otro trimestre récord, otro año histórico. Como decimos desde hace meses: ganancias sin precedente conllevan contratos que rompen marca”, comentó Shawn Fain, presidente de la UAW, citado en un comunicado luego de conocerse los resultados.

Ayer mismo, GM retiró sus previsiones de beneficios para 2023 y de producción de vehículos eléctricos a corto plazo, con el argumento de que los costos relacionados con las huelgas aumentaron hasta 200 millones de dólares semanales durante octubre.



REPORTES TRIMESTRALES

Utilidades de Grupo México subieron 18.8%

Los ingresos totales de Grupo México, uno de los mayores productores de cobre del mundo, sumaron 3 mil 650 millones de dólares en el tercer trimestre del año, alrededor de 17 por ciento por encima de lo que registró en el mismo periodo de 2022.

El corporativo minero informó un aumento de 18.8 por ciento anual en sus ganancias del tercer trimestre, impulsado por el buen desempeño de sus negocios de minería y transportes.

Entre julio y septiembre, la utilidad neta se situó en 697.6 millones de dólares, frente a 587.3 millones registrada en el mismo periodo del año anterior. La compañía del multimillonario Germán Larrea reportó para su unidad de minería un aumento de 558.5 millones de dólares en las ganancias netas anuales, es decir, un incremento de 20.4 por ciento en el tercer trimestre.

Ventas en México y Europa impulsan a Alsea

La operadora mexicana de restaurantes Alsea informó ayer que obtuvo ganancias trimestrales por 494.6 millones de pesos, un aumento de 56 por ciento interanual, gracias a un fuerte incremento de las ventas de sus tiendas en México y Europa.

Los ingresos totales de Alsea, que administra franquicias de cadenas internacionales como Starbucks, Domino's Pizza y Burger King, sumaron 19 mil 469 millones de pesos entre julio y septiembre, un alza de 11.1 por ciento en comparación con el mismo trimestre de 2022.

La compañía apuntó que las ventas en México y Europa impulsaron los resultados y ayudaron a compensar el impacto del tipo de cambio generado por la apreciación del peso.

Disminuyen 31% las ganancias de Grupo Elektra

Los ingresos de Grupo Elektra durante el tercer trimestre del año sumaron 45 mil millones de pesos, un incremento de 12 por ciento respecto a los 40 mil millones del mismo lapso del año pasado.

En tanto, la compañía de servicios financieros y comercio, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, reportó una pérdida neta de 183 millones de pesos en el periodo, es decir, inferior a la pérdida de 2 mil 384 millones de hace un año.

Chedraui sortea el revés cambiario

El operador de autoservicios Chedraui informó en su reporte trimestral que su utilidad neta ascendió a mil 935 millones de pesos, lo que representó un aumento de 31.9 por ciento respecto a los mil 467 millones de pesos del tercer trimestre de 2022.

En el apartado de ventas señaló que en México avanzaron 17.3 por ciento, pero que en Estados Unidos tuvieron un retroceso de 12.5 por

ciento, por un efecto adverso del tipo de cambio.

Volaris perdió 39 mdd pese a incremento de pasajeros

Los ingresos trimestrales de Volaris ascendieron a 848 millones de dólares frente a los 769 millones de dólares del tercer trimestre del año pasado, una subida de 10.3 por ciento.

Pero también dio cuenta de una

pérdida de 39 millones de dólares, ello a raíz "de un mayor costo integral de financiamiento por pérdidas cambiarias" y no obstante el crecimiento de 7 por ciento en el tráfico de pasajeros.

Negocios financieros favorecen a Liverpool

Las tiendas departamentales Liverpool observaron un aumento en su utilidad neta del tercer trimes-

tre que alcanzó 4 mil 702 millones de pesos, 5.1 por ciento más que los 4 mil 474 millones de pesos reportados en el mismo periodo de 2022.

La variación en los ingresos fue igualmente favorable; pasaron de 38 mil 54 millones de pesos a 41 mil 702 millones de pesos, es decir, un aumento de 9.6 por ciento. Sus resultados estuvieron favorecidos por el crecimiento de los negocios financieros y del sector digital.

Retroceso en Funo

Fibra Uno (Funo), un fideicomiso de inversión en bienes raíces, o Fibra, como son conocidos, reportó en el tercer trimestre una pérdida de 74 millones de pesos, que contrastan con ganancias por 4 mil 386 millones en el periodo comparable de 2022, informó la empresa. La Fibra mostró resultados menores a los previstos, que apuntaban a crecimientos de mayor magnitud que se vieron afectados por la venta de propiedades y la apreciación del tipo de cambio, comentaron analistas de Intercam. Fibra Uno cerró este trimestre con 586 propiedades (180 industriales, 147 comerciales, 80 oficinas y otros).

Reuters y de la Redacción

GOBIERNO DE MÉXICO

Emily Kantún Chan
Alumna de la Escuela Telesecundaria 31
Calixtlá, Campeche

Financiamiento para el bienestar

¿Sabías que existe un banco que genera tu bienestar a través del financiamiento a obras en tu comunidad?

#BANOBRAS90AÑOS 90 ANIVERSARIO
Financiamiento para el Bienestar

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | BANOBRAS

gob.mx/banobras

Reparar la gobernanza económica global

JOSEPH E. STIGLITZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Luego de las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial este mes (<https://bit.ly/3Sd0ioV>), Oriente Medio se balancea al borde de un conflicto trascendente y el resto del mundo sigue fracturándose a lo largo de nuevas líneas económicas y geopolíticas. Rara vez las carencias de los líderes mundiales y de los acuerdos institucionales existentes han sido tan visiblemente obvias. El órgano de gobierno del FMI ni siquiera pudo acordar sobre un comunicado final (<https://bloom.bg/474yDuq>).

Es verdad, el Banco Mundial, bajo su nueva conducción, se ha comprometido a abordar el cambio climático, enfrentar los desafíos en materia de crecimiento y fortalecer sus políticas en contra de la pobreza. Apunta a aumentar su crédito apalancando el capital existente (<https://bit.ly/3Q68rsN>) y generando nuevos fondos (<https://bit.ly/3MgGDRk>). Sin embargo, para esto último, necesitará de la aprobación parlamentaria de Estados Unidos, y eso parece poco probable con los republicanos al mando de la Cámara de Representantes. Lo importante es que el incremento planeado de la capacidad de préstamo es mucho menor de lo que el mundo necesita. Es poco más que una gota en el balde, pero el balde sigue estando esencialmente vacío.

Como sucedió con las discusiones climáticas en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre, se habló mucho de incrementar el capital privado reduciendo la prima de riesgo que los inversores exigen para proyectos en países pobres. Si bien los retornos sociales de invertir en energía solar en el África subsahariana (donde hay abundante luz solar y falta de energía) son más altos que en el norte cubierto de nubes (<https://bit.ly/3Mal7ha>), el sector privado se ha mostrado reacio a entrar (<https://bit.ly/40dc058>), debido a temores generados por la inestabilidad política y económica.

El resultado de toda esta discusión sobre “reducción del riesgo” es que el sector público debería ofrecer los subsidios que hagan falta para “convocar” al sector privado. No debería sorprendernos que las grandes empresas financieras privadas estén merodeando estas reuniones internacionales. Están dispuestas a abreviarse en la aguada pública, con la esperanza de que se produzcan nuevos acuerdos que privaticen las ganancias socializando, al mismo tiempo, las pérdidas, como han hecho las “asociaciones público-privadas” en el pasado.

Ahora bien, ¿por qué deberíamos esperar que el sector privado resuelva un problema de bienes públicos de larga data como el cambio climático? Es bien sabido que el sector privado es cortoplacista y que se centra enteramente en el lucro, no en los beneficios sociales. Ha estado inundado de liquidez durante 15 años, gracias a que los bancos centrales inyectaron cantidades gigantescas de dinero en la economía en respuesta a la crisis financiera de 2008 (causada por el sector privado) y la pandemia de covid-19. El resultado es un proceso circular por el cual los



bancos centrales les prestan a los bancos comerciales, que les prestan a las empresas occidentales privadas, que a su vez les prestan a los gobiernos extranjeros o a las empresas de inversión en infraestructura, con costos transaccionales y garantías gubernamentales que van sumándose en el camino.

Sería mucho mejor utilizar la liquidez para fortalecer a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), que han desarrollado competencias especiales en las áreas relevantes. Si bien los BMD muchas veces han reaccionado con rezago, esto en gran medida se debe a que tienen la obligación de proteger el medio ambiente y defender los derechos de la población. Dado que el cambio climático es un desafío a largo plazo, es mejor que las inversiones climáticas se lleven a cabo de manera inteligente y en escala.

En lo que concierne a alcanzar escala, la clave no es solo movilizar más dinero pidiéndoles fondos a los países ricos, con todos los problemas bien conocidos que eso conlleva. Más bien, se trata de mejorar los ingresos de los mercados emergentes y de los países en desarrollo. Sin embargo, los acuerdos internacionales existentes, en efecto, bloquean este imperativo urgente.

Consideremos el marco Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios de la OCDE. La esperanza era que el BEPS (por sus siglas en inglés) haría que las corporaciones ricas paguen lo que les corresponde en materia de impuestos en los países donde operan (<https://bit.ly/3SecZjw>). El “sistema de precios de transferencia” prevaleciente les da a las multinacionales una enorme libertad de acción para reportar ganancias en la jurisdicción fiscal que prefieran. Pero las reformas propuestas por BEPS (<https://bit.ly/3PyK6gt>) –aun si se las adoptara plenamente, lo que parece poco probable– parecen de efecto limitado y les brindarán a los países en desarrollo, en el mejor de los casos, ingresos adicionales limitados. Peor aún, el proceso injusto del Arbitraje de Diferencias Estado-Inversor (<https://bit.ly/4991X4O>) –que les permite a las multinacionales demandar a los gobiernos cuando hacen cambios regulatorios

que podrían afectar las ganancias– ha restringido aún más los recursos disponibles para los mercados emergentes y los países en desarrollo, aun cuando ha obstaculizado sus esfuerzos para responder a los desafíos ambientales y sanitarios.

Luego está el régimen Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC) de la Organización Mundial de Comercio, que llevó a un *apartheid* de vacunas (<https://bit.ly/46IHEtA>) y a muertes, hospitalizaciones y enfermedades innecesarias en el mundo en desarrollo durante la pandemia (aumentando aún más los gastos y reduciendo las ganancias). Y ADPIC está destinado a llenar las arcas de las multinacionales ricas con regalías por la propiedad intelectual del mundo en desarrollo bien adentrado el futuro. De hecho, toda la estructura de los acuerdos comerciales ha preservado patrones comerciales neocoloniales (<https://bit.ly/3tF093k>), en los que los países en desarrollo están atrapados en la producción de materias primas esencialmente primarias, mientras los países desarrollados dominan los eslabones de alto valor agregado en la cadena de producción global.

Todos estos acuerdos fallidos pueden y deben cambiarse. Si se hiciera esto, se les estarían brindando a los países en desarrollo los recursos que necesitan para invertir en mitigación y adaptación al cambio climático, salud pública y el resto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Quizá la única mejora más importante para la arquitectura financiera global sea una emisión anual de, digamos, 300 mil millones de dólares en derechos especiales de giro (DEG, el activo de reserva internacional del FMI), que puede “imprimir” a voluntad si las economías avanzadas están de acuerdo. Como están dadas las cosas, el grueso de las emisiones de DEG van a parar a manos de los países ricos (los principales “accionistas” del FMI) que no necesitan los fondos, mientras los países en desarrollo podrían usarlos para invertir en su futuro o para pagar deuda (incluso al FMI).

Es por eso que los países ricos de-

▲ Manifestación contra la pobreza y el cambio climático durante las reuniones anuales del FMI y el BM realizadas en Marrakech. Foto Afp

berían reciclar sus DEG transformándolos en préstamos o subsidios para inversiones climáticas en los países en desarrollo. Si bien esto ya se está haciendo de manera limitada a través del Fondo de Resiliencia y Sustentabilidad del FMI (<https://bit.ly/3ScYTid>), se podría escalar masivamente y rediseñar para obtener un mayor retorno de la inversión. La mejor parte de esta estrategia es que a las economías avanzadas realmente no les cuesta nada. A menos que alguna esté apegada a alguna ideología errada, no hay razones para oponerse.

Aun si las economías avanzadas alcanzan cero emisiones netas mañana, seguiríamos estando condenados, porque las emisiones en los países en desarrollo continuarían aumentando. Si bien se ha discutido hasta el cansancio la posibilidad de ofrecerle al sector privado mejores incentivos (un eufemismo por sobornos), no se ha avanzado mucho en este terreno, y es poco probable que los aranceles y otras restricciones sobre los bienes importados que son nocivos para el medio ambiente, como los que hoy está imponiendo Europa (<https://bit.ly/3ScCxOr>) y que amenaza con aumentar en el futuro, generen el tipo de cooperación que hace falta.

En consecuencia, la mejor estrategia –y tal vez la única– para garantizar que los países en desarrollo y los mercados emergentes hagan lo que tienen que hacer si queremos evitar una catástrofe climática es empezar a corregir algunas de las injusticias globales del pasado y generar más ingresos y financiamiento asequible para los países en desarrollo.

Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía, es profesor en la Universidad de Columbia y copresidente de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional.

Copyright: Project Syndicate, 2023.
www.project-syndicate.org



LA VIOLENCIA RETOMA PROTAGONISMO

Comicios regionales medirán el clima político en Colombia

Hay problemas para ejercer el voto en 201 municipios // Correrán ríos de dinero de caciques: analistas // Será un plebiscito sobre Petro, dice la oposición



JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

A pocos días de los comicios regionales para elegir 32 gobernadores y un poco más de mil 100 alcaldes, Colombia vive un clima de expectativa ante los resultados que, según opositores al gobierno de Gustavo Petro, serán una especie de plebiscito sobre la gestión del primer presidente de izquierda en la historia del país.

Contaminados históricamente por prácticas corruptas como la compra de votos y la repartición de puestos públicos, los comicios regionales son el escenario por excelencia de los caciques políti-

cos tradicionales, que invierten formidables sumas de dinero para luego multiplicarlas durante los siguientes cuatro años a través de la contratación pública.

“Ni son plebiscito sobre la gestión del presidente Petro ni sus resultados se pueden comparar con los de la elección presidencial de 2022, sino con los de las regionales de hace cuatro años”, advierte el periodista y analista político Mario López, respecto de las elecciones del próximo domingo, en las que también se elegirán los concejos municipales y las asambleas departamentales.

Estimulada por el clima de polarización extrema que vive el país, la violencia ha vuelto a ser protagonista en los meses previos a la

▲ El ex comandante de las FARC Pastor Alape regala flores a sus seguidores como parte de su campaña para convertirse en alcalde de Puerto Berrío, en Colombia. Foto Afp

jornada electoral, con 436 hechos contra aspirantes y partidos que participan en la contienda, según registros divulgados por la Misión de Observación Electoral (MOE).

Los episodios violentos documentados por la MOE incluyen el asesinato de 41 líderes políticos o sociales, 324 amenazas, 50 atentados y cuatro secuestros, contra candidatos de partidos políticos de diversas tendencias, aunque la ma-

yoría de afectados (55) pertenecen al Pacto Histórico, la coalición de fuerzas progresistas que llevó a la presidencia a Gustavo Petro.

Un “mapa de riesgo electoral” publicado por este centro de investigación independiente indica que hay 201 municipios con altos niveles de dificultad para el ejercicio libre del voto, situados en 17 departamentos del país.

En medio de este violento panorama, que no se presentaba desde 2014, se levanta el fantasma de la compra de votos y la repartición de prebendas burocráticas, práctica enquistada desde hace décadas en el comportamiento de millones de ciudadanos para quienes el día de los comicios es sólo un buen momento para atenuar el hambre y llevar a casa un alivio efímero que en nada resuelve su situación.

Empeñado en abolir esta detestable manera de “hacer política”, que muchos caciques defienden argumentando que ya es una costumbre practicada por la mayoría de los políticos, el gobierno de Petro anunció ayer que pagará recompensas a los ciudadanos que denuncien a los compradores de votos. “He dado autorización para pagar las informaciones efectivas sobre compradores de votos en todo el territorio nacional. Comprar votos es un delito”, escribió el jefe de Estado en su cuenta de X.

Ciudades termómetro

Más allá de los ríos de dinero que correrán el domingo por pequeñas capitales, pueblos y veredas de las zonas rurales, según analistas electorales, el termómetro que medirá la opinión de los ciudadanos sobre el momento que vive el país, estará en las principales capitales, comenzando por Bogotá, donde tiene lugar una reñida disputa por la alcaldía de la ciudad, hoy en manos

de una coalición progresista que encabezó Claudia López.

Carlos Fernando Galán, hijo del asesinado líder liberal Luis Carlos Galán, al frente de una suma de partidos y movimientos de la derecha tradicional, parece encabezar las intenciones de voto, de acuerdo con las siempre inciertas encuestas de los días previos a la elección. Le sigue el candidato del Pacto Histórico, Gustavo Bolívar, uno de los más fieles escuderos del presidente Petro, quien ha rechazado apoyos financieros de grandes conglomerados económicos e impulsa el mismo programa de cambios sociales y económicos del primer mandatario. Completa la terna de favoritos al segundo cargo de elección popular más importante del país Juan Daniel Oviedo, un independiente que reivindica su condición de “tecnócrata” y que cobró figuración como director del Departamento de Estadística del gobierno de Iván Duque.

Sólo en Bogotá puede haber segunda ronda

Según la ley electoral, Bogotá es la única ciudad del país donde puede haber segunda vuelta, en caso de que ninguno de los aspirantes obtenga más de 40 por ciento de los votos y tome más de 10 puntos de ventaja porcentual a sus adversarios, escenario que la mayoría de analistas ven como el más probable.

Medellín, segunda ciudad en importancia de Colombia, ya tiene prácticamente elegido a Federico Gutiérrez, uribista “pura sangre” que enfrentó en la reciente contienda presidencial a Gustavo Petro por el partido Centro Democrático, del ex presidente Álvaro Uribe, lo cual también sucede en Barranquilla, donde Alejandro Char, delfín de un poderoso clan de empresarios y políticos ligados a los partidos de derecha, acaricia desde ya un segundo triunfo en las urnas.

Roberto Ortiz, líder cívico conocido por su actividad en medios de comunicación, y Alejandro Eder, joven empresario, heredero de uno de los conglomerados económicos más poderosos de la ciudad, se disputan en *voto-finish* la alcaldía de Cali, tercera ciudad del país.

“Nos sentimos, como todos los partidos, en algunos lados más fuertes que en otros, pero de lo que sí estamos seguros es de que vamos a ampliar nuestra base política popular, duplicando en concejos y asambleas lo que tenemos hoy día”, expresó David Racero, uno de los mas representativos legisladores de la colación de gobierno.

Denuncia La Prensa desaparición de periodista en Nicaragua

EUROPA PRESS Y AFP
MADRID

El diario opositor nicaragüense *La Prensa* denunció la desaparición del periodista Guillermo Miranda, columnista del medio y directivo de las Fuerzas de Veteranos de Guerra de la Resistencia de Nicaragua, grupo contrario al partido gobernante, Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El informador, quien habría sido detenido el pasado jueves en la ciudad de Granada, lleva días sin contestar al teléfono y no ha enviado su artículo de opinión *Lo que es bueno para el ganso, es bueno para la gansa*, para su publicación antier, detalló el rotativo en un comunicado.

Al conocer sobre la desaparición, Pedro Vaca, relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos, aseguró en la red social X que “en el contexto nicaragüense este hecho debe ser integrado a las alertas y el seguimiento de la comunidad internacional”.

El gobierno anunció en agosto de 2022 la apertura de un centro cultural en la oficinas del diario opositor *La Prensa*, abandonadas después de que su personal se exilió ante el temor a ser víctimas de la escalada represiva lanzada por el presidente Daniel Ortega y su

esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo.

De acuerdo con el diario, hay más de 70 personas encarceladas por manifestar críticas contra el gobierno, entre los que figura un periodista que reportó una persecución policial contra una procesión religiosa.

Ayer, el gobierno canceló la personalidad jurídica y confiscó bienes de la orden de los Frailes Menores Franciscanos y de 16

ONG, algunas ligadas a iglesias católicas y evangélicas, argumentando que no reportaron el origen de su financiamiento.

Todas las organizaciones incumplieron leyes sobre el reporte de sus estados financieros, juntas directivas, detalle de sus donaciones e identidad y origen de sus donantes, detalla una resolución del Ministerio de Gobernación. La decisión, publicada en el diario oficial *La Gaceta*, establece que los bienes muebles e inmuebles de los organismos cancelados pasarán a manos del Estado de conformidad con la ley.



PROTESTA EN PANAMÁ EN DEFENSA DE ZONA BOSCOSA



▲ Por segundo día se reportaron ayer protestas en diversos puntos de Panamá para exigir la eliminación de un contrato entre el Estado y una empresa de capital canadiense que permite seguir extrayendo cobre en una amplia zona boscosa, mientras el presidente Laurentino Cortizo volvió a

defenderlo y destacó sus aportes a la economía y la generación de empleos. En tanto, un tribunal competente confirmó la condena de más de 10 años de prisión al ex presidente panameño Ricardo Martinelli (2009-2014) por el delito de lavado de dinero. Foto Afp

AÚN FALTA PACTAR CON PARTIDOS CATALANES

Presentan PSOE y Sumar primer acuerdo para la investidura en España

Si logran sacar adelante las negociaciones pendientes Pedro Sánchez obtendría la relección sin problema

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la coalición de 15 partidos de izquierda Sumar sellaron ayer el primer gran acuerdo para formar gobierno en España, si logran sacar adelante el resto de negociaciones pendientes y más complejas podrían confirmar la relección de Pedro Sánchez como presidente del gobierno español.

El acuerdo contempla importantes medidas sociales, como la reducción de la jornada laboral semanal a 37 horas y media, el aumento de las semanas de baja por motivos de paternidad o maternidad, así como la eliminación, por causas climáticas, de todos los vuelos comerciales de menos de dos horas y media que tengan alguna alternativa por tren.

En un acto en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Sánchez, y la dirigente de Sumar y vicepresidenta segunda del go-

bierno en funciones, Yolanda Díaz, presentaron el acuerdo alcanzado en la madrugada de ayer. Ambos explicaron las líneas básicas del plan sin permitir preguntas a la prensa.

Sánchez argumentó que es “imprescindible consolidar las reformas para ampliar el estado de bienestar, ya que aún queda mucho por hacer. Contamos con el proyecto, la ilusión, las ideas y los equipos para avanzar más rápido, y estamos con ilusión y con las mismas ganas que el primer día”.

Si bien el acuerdo entre el PSOE, con 121 diputados, y Sumar, con 31, supondrá el principal núcleo del futuro gobierno, todavía tienen por delante duras negociaciones con otros grupos parlamentarios para lograr la mayoría necesaria.

Los partidos con los que deberán negociar son Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y Junts per Catalunya (JxCat), que exigen la aprobación de un ley general de amnistía para todos los participantes en el proceso separatista unilateral de octubre de 2017, un compromiso

por escrito de que el futuro gobierno español “trabaja” para que se pueda votar de forma legal y consensuada en un referendo de autodeterminación, y la negociación de la “deuda histórica” del Estado español con Cataluña, que según las fuerzas nacionalistas asciende a 450 mil millones de euros.

El gran escollo de la negociación es el pacto con JxCat y su máximo líder, el ex presidente catalán Carles Puigdemont, a raíz de que una consulta entre sus propias bases sobre la forma de afrontar las negociaciones arrojó un claro resultado de bloquear la investidura de Sánchez, tal como lo decidió 74.9 por ciento de los militantes del denominado Consell (Consejo) por la República.

Además, estarían pendientes los pactos con EH-Bildu y con el Partido Nacionalista Vasco, que reclaman a cambio más competencias autonómicas y una serie de reivindicaciones para superar el histórico conflicto en la región, entre ellas el acercamiento definitivo de los presos de la organización armada vasca ETA.

Ex abogado de Trump admite que infló el valor de sus propiedades

REUTERS Y AP
NUEVA YORK

Michael Cohen, ex abogado y persona de confianza de Donald Trump, admitió ayer que manipuló los valores de las propiedades inmobiliarias del ex presidente de Estados Unidos para que coincidieran “con cualquier cifra que nos dijera” el magnate.

En su testimonio como testigo en el caso de fraude civil de la fiscal general de Nueva York, Letitia James, contra el republicano, Cohen aseveró que el magnate le encargó a él y a otros ex ejecutivos de la Organización Trump que amañaran los estados financieros para aumentar el valor de las participaciones de la compañía y asegurarse mejores primas inmobiliarias.

“Él decía: ‘en realidad no valgo 4 mil 500 millones de dólares, en realidad valgo más, como 6 (mil millones)’, contó Cohen, quien añadió que Trump llegó a las valoraciones de sus activos “de manera arbitraria”.

El testimonio marcó una reunión muy esperada de los aliados convertidos ahora en enemigos.

Trump se reclinó en su silla con los brazos cruzados y miró fijamente a Cohen mientras testificaba, pero pasó la mayor parte del día encorvado sobre la mesa, observando ocasionalmente al testigo y hablando con sus abogados.

Se espera que Cohen vuelva al estrado hoy para ser interrogado por los abogados de Trump, quien dijo al salir de la sala que él también volvería este día.

Trump, favorito para la nominación presidencial republicana en 2024, ha negado haber actuado mal y ha defendido las valoraciones de sus propiedades, al señalar que el caso “es un fraude” y una *cacería de brujas* política. Al hablar con los periodistas afuera de la sala, cuando terminó la audien-

cia, Trump llamó a Cohen un “tipo vergonzoso” y añadió: “el testigo está totalmente desacreditado”.

Cohen, quien alguna vez dijo que por Trump sería capaz de “recibir una bala”, se volvió en 2018 contra su ex jefe, cuando se declaró culpable de una violación de financiamiento de campaña y de mentir al Congreso sobre los negocios del ex gobernante en Rusia.

En un aparente esfuerzo por adelantarse a los esperados ataques de los abogados de Trump a la credibilidad del testigo, Colleen Faherty, abogada de la oficina del fiscal general, comenzó su interrogatorio a Cohen repasando su historial criminal. El abogado declaró que mintió por indicación de Trump.

Cohen comenzó una condena de tres años de prisión en 2019, pero fue puesto en libertad domiciliaria al año siguiente, durante la pandemia del covid-19.

En otro frente judicial de Trump, Jenna Ellis, abogada y prominente figura conservadora, llegó a un acuerdo con los fiscales y se declaró culpable de un cargo menor de asistir en los esfuerzos del ex mandatario para anular los resultados electorales de 2020 en Georgia.

Ellis, la cuarta acusada en llegar a un acuerdo con la fiscalía, fue parte importante de la campaña de Trump para su relección, y junto con él y otras 17 personas, está acusada de violar la ley de Georgia contra el crimen organizado.

Ellis se declaró culpable de asistir en la elaboración de declaraciones y escritos falsos. Enfrentaba cargos de violar la ley de Georgia contra extorsiones y organizaciones delictivas y de solicitar el incumplimiento del deber de un funcionario público.

La semana pasada, otros dos acusados, Sidney Powell y Kenneth Chesebro, hicieron lo mismo.

El republicano Mike Johnson, candidato a presidente de la Cámara de Representantes

AP Y REUTERS
WASHINGTON

Los republicanos de la Cámara de Representantes eligieron anoche a Mike Johnson como su candidato a presidente del recinto, horas después de que Tom Emmer, nominado poco antes para el puesto, se retiró de manera abrupta ante la oposición del ex presidente Donald Trump y los legisladores de línea dura.

Johnson, de Luisiana, es abogado experto en temas constitucionales y había unido a los repu-

blicanos en torno al esfuerzo de Trump para anular los resultados de los comicios de 2020.

Johnson surgió como el principal candidato con 85 apoyos después de una votación a puerta cerrada, informaron los legisladores, aunque no estaba claro si será capaz de superar las divisiones que hicieron tropezar a otros aspirantes.

Emmer se convierte en el tercer republicano de la Cámara de Representantes que se queda corto en lo que se ha convertido en un ciclo casi absurdo de luchas políticas internas desde el derrocamiento de Kevin McCarthy.



UN AÑO Y OCHO MESES DE CONFLICTO

La guerra entre Rusia y Ucrania entra a un callejón sin salida

No se esperan cambios drásticos hasta la próxima primavera: expertos

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Al cumplirse ayer un año y ocho meses de guerra sin que las partes beligerantes muestren voluntad para negociar, a la luz de lo visto en las semanas recientes en los puntos más álgidos de la línea del frente, en opinión de quienes siguen de cerca los combates, Rusia y Ucrania entraron en una suerte de callejón sin salida y todo apunta a que no cabe esperar cambios drásticos en el equilibrio de fuerzas hasta la primavera del año siguiente, por lo menos.

Las opiniones de los expertos que se identifican con Moscú o con Kiev —con las debidas distancias tomando en cuenta que en cada lado de las trincheras virtuales, salvo raras excepciones, la objetividad cede ante las preferencias de cada uno y se exageran o minimizan los hechos según convenga—, indican que los ejércitos ruso y ucranio se enfrentan a un mismo problema.

Ambos —señalan— quisieran cerrar antes de que empiece el inminente invierno con algún sonado triunfo y ninguno hasta ahora puede hacerlo más allá de avanzar varios cientos de metros a la semana, y retroceder otro tanto... con frecuencia.

Esto es así, consideran, debido a que siempre tiene más ventajas el que defiende (campos minados, trincheras y zanjas que dificultan el movimiento de los tanques y vehículos blindados, dientes de dragón y otros obstáculos de hormigón, etcétera) y el que ataca queda más expuesto a los bombardeos de la artillería enemiga, sufriendo mayor número de bajas en términos de soldados y armamento.

¿Cuántas bajas? Imposible saberlo, pero sin duda muchas menos de lo que reportan como pérdidas del enemigo —y por tanto éxitos pro-

prios— en sus comunicados oficiales tanto el mando militar ruso como el ucranio. Lo confirman las obvias contradicciones en los datos que proporcionan los dos y, además, ninguno reconoce sus bajas.

Sólo para tener una idea más precisa de la magnitud de los bombardeos a lo largo de los mil 200 kilómetros del frente, conviene recordar que, según estima el analista Nikolai Mitrojin, después del 24 de febrero de 2022, en los primeros meses de hostilidades, Rusia llegó a disparar entre 45 mil y 80 mil proyectiles diarios.

Se trata sólo de las explosiones que causan los cañones, obuses, tanques, drones con bomba, sin contar los misiles lanzados desde tierra, mar y aire ni los de defensa antiaérea. Ahora, cuando a uno se le acaban las reservas y al otro la ayuda foránea todavía no le permite tener más, Rusia y Ucrania disparan todos los días entre 15 mil y 20 mil proyectiles cada uno, lo cual podría alcanzar —calcula el especialista— para un año de guerra de “baja intensidad”.

De acuerdo con los reportes oficiales de su ministerio de Defensa, el ejército ruso intenta, desde el pasado 10 de octubre, rodear a los ucranios que mantienen la zona fortificada en torno a la ciudad de

Avdiivka, región de Donetsk, igual que Marinka y Kupiansk, otros dos sitios que registran los combates más intensos en la parte este y noreste del frente. Esa ofensiva rusa, con los refuerzos ucranios que llegaron de otras partes, no está dando resultados.

De su lado, el mando ucranio asegura que sus tropas insisten en ensanchar la brecha que lograron en Zaporizhzhia y atacan la región de Verboboe con el propósito de despejar el camino hasta el estratégico nudo de logística y comunicaciones que es Tokmak y llevan varios días, con unidades especiales de desembarco, ocupando localidades en la margen izquierda del Dniéper.

Esto último —afirma el experto Yuri Fiodorov—, más para obligar a desplazar tropas rusas de otros sectores del frente que para tomar posiciones junto a la costa del mar de Azov, por cuanto es muy difícil pasar del otro lado del río tanques, cañones y otra técnica pesada, que quedarían sin protección frente a los bombardeos de la aviación y la artillería rusas.

El gobierno de Ucrania informó que 25 instalaciones claves de su sector energético están preparadas para repeler misiles y drones frente a lo que el mando militar

prevé como intensificación de los ataques rusos contra sus infraestructuras durante el siguiente invierno, como sucedió en el anterior.

En cuanto al tema de los cereales, toda vez que se canceló el pacto auspiciado por Turquía y Naciones Unidas, Mikola Soltski, ministro de Agricultura, declaró ayer que Ucrania pudo exportar cerca de 700 mil toneladas de granos por el corredor que abrió en agosto de forma unilateral en el mar Negro (a través de las aguas de Rumania, Bulgaria y Turquía, tres miembros de la alianza nortatlántica), cantidad muy inferior a los 2 millones 300 mil toneladas que saca vía los puertos fluviales del Danubio.

Desde que Rusia —por los ataques ucranios con misiles y drones contra su base naval en Sebastopol y buques de guerra en el mar Negro— se vio obligada a replegar su flota hacia el este, 38 cargueros entraron a puertos de Ucrania, 30 de los cuales ya partieron con cereales, pero el país “necesita llegar a 6 millones de toneladas mensuales para que se recupere el sector de las exportaciones agrícolas”, explicó Soltski a sus colegas de la Unión Europea durante un encuentro en Luxemburgo.

Anuncia el gobierno de China cambios en la cúpula de dirigentes

AFP
PEKÍN

China destituyó ayer al ministro de Defensa, Li Shangfu, y expulsó del Consejo de Estado al ex canciller Qin Gang, informaron medios oficiales en medio de una importante reestructuración de la cúpula dirigente.

Este anuncio llega tras meses de especulaciones, después de que Qin fue destituido de su cargo como jefe de la diplomacia sin ninguna explicación en julio pasado, y fue remplazado por Wang Yi, quien dirige la política exterior del Partido Comunista, que gobierna China.

Antes del anuncio de ayer, Li estuvo semanas sin participar en ningún acto público.

“En la sexta reunión del comité permanente de la 14 Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, el 24 de octubre de 2023 se decidió destituir a Li Shangfu de los cargos de miembro del Consejo de Estado y ministro de Defensa”, informó la cadena estatal CCTV, la cual indicó que Qin también fue depuesto de su cargo en el Consejo de Estado.

Los medios no nombraron a un sustituto para Li y no explicaron los motivos de la destitución.

Desde septiembre, la ausencia de Li atizó la circulación de reportes de que había sido apartado del cargo. *The Financial Times* informó a mediados de septiembre que el gobierno estadounidense creía que Li era investigado por las autoridades y que había sido destituido.

El ministro de Ciencia y Tecnología, Wang Zhigang, y el ministro de Finanzas, Liu Kun, también fueron destituidos de sus cargos, según CCTV.

Militares aceptan su responsabilidad en el golpe a Evo Morales

MADRID. Cuatro ex jefes militares aceptaron su responsabilidad en el caso denominado “golpe de Estado I” por la asonada de 2019 en Bolivia contra el ex presidente Evo Morales, y pidieron someterse a un procedimiento rápido. Los acusados, que buscan recibir una sentencia condenatoria reducida, son el general Gonzalo Terceros, el almirante Palmiro Jarjuri, el general Jorge Mendieta y el almirante Flavio Gustavo Arce. Jeanine Áñez se proclamó presidenta de Bolivia, poco después de la renuncia de Morales, quien fue conminado por la cúpula castrense a renunciar en medio de protestas impulsadas por la oposición que alegó, sin pruebas, que el mandatario había logrado un cuarto mandato mediante fraude.

Europa Press

MUJERES DE ISLANDIA SE DECLARAN EN HUELGA



▲ Escuelas, tiendas, bancos y las famosas piscinas de Islandia cerraron ayer, cuando las mujeres, incluida la primera ministra, Katrín Jakobsdóttir, se declararon en huelga para exigir el fin de la desigualdad salarial y la violencia de

género. Los sindicatos, organizadores de la huelga, llamaron a las mujeres y personas no binarias a negarse a realizar trabajo remunerado y no remunerado, incluidas las labores domésticas. La imagen, ayer en Reikiavik. Foto Ap

“

Las fuerzas de Moscú y Kiev disparan diario entre 15 mil y 25 mil proyectiles cada uno, en promedio

SERÍA MÁS PODEROSO QUE *PAULINA*

Otis golpea hoy costas de Guerrero como huracán categoría 5, la máxima

Acapulco, en alerta roja // Sedena alista a 6 mil elementos; activan Plan Marina

HÉCTOR BRISEÑO, IRENE SÁNCHEZ, JAVIER SANTOS Y JARED LAURELES
CORRESPONSALES Y REPORTERO

Otis, un poderoso huracán categoría 5, la máxima en la escala Saffir-Simpson, se enfilaba anoche hacia las costas de Guerrero y, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), tocaría tierra la madrugada de este miércoles entre los municipios de Acapulco y Tecpan de Galeana.

La tormenta *Otis* se intensificó ayer en unas cuantas horas a huracán categoría 5, una más que la que alcanzó *Paulina* en octubre de 1997, cuando causó gran devastación en el estado y dejó un saldo más de 200 personas muertas.

El SMN expuso que a las 21 horas de ayer *Otis* se encontraba 90 kilómetros al sur-sureste de Acapulco y se desplazaba con rumbo nor-noroeste a 15 kilómetros por hora, generando lluvias torrenciales, vientos sostenidos de 260 kilómetros por hora y rachas hasta de 315.

Resaltó que el ciclón causaría “lluvias puntuales extraordinarias” de más de 250 litros de agua por metro cuadrado en Guerrero, y hasta 150 litros en Oaxaca.

Acotó que habría “intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes” que dejarían entre 25 y 50 litros de agua por metro cuadrado en Michoacán, el estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Ante los posibles efectos catastróficos de *Otis*, el gobierno de Guerrero suspendió las clases para este miércoles en todos los niveles educativos.

Alejandra Méndez Girón, coordinadora del SMN, reportó en videoconferencia de prensa que el “cuadrante peligroso” del sistema afectaría los municipios guerrerenses de Coyuca de Benítez, Benito Juárez, Atoyac de Álvarez, Tecpan de Galeana, San Marcos, Florencio Villarreal, Petatlán y Zihuatanejo.

Subrayó que una vez que *Otis* impacte territorio guerrerense, el ciclón continuará sobre la entidad durante las siguientes 48 horas, y luego se debilitará gradualmente. Por su parte, la Secretaría de Marina (Semar) pidió a pobladores de Guerrero estar atentos y tomar precauciones para no arriesgar sus vidas, bienes y el medio ambiente.

La Coordinación Nacional de Protección Civil anunció que se activaron los protocolos de preparación de todos los órdenes de gobierno, con el propósito de iniciar recorridos de supervisión para identificar zonas de alto riesgo, y comunicar a la población que habita en esas



▲ Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional rescataron a pobladores de Navolato, Sinaloa, luego de que un canal se desbordó a consecuencia de la depresión tropical *Norma*. Mientras, habitantes de la comunidad Las Puentes, en esa misma localidad, se vieron afectados por una inundación que causó el meteoro. Fotos La Jornada y Debate Culiacán

Busquen refugio, pide AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador alertó anoche a la población de la Costa Grande de Guerrero que se prevé que el huracán *Otis* toque tierra con categoría 5 entre Acapulco y Tecpan de Galeana, de las 4 de la madrugada a las 6 de la mañana de hoy. “Están en marcha el Plan DN-III-E y el Plan Marina en coordinación con el gobierno del estado. Acepten trasladarse a refugios, mantenerse en lugares seguros alejados de ríos, arroyos, barrancas, y estén alerta, sin confiarse. Nosotros también estamos pendientes”, escribió el Ejecutivo en la red social X.

Arturo Sánchez y Emir Olivares

áreas medidas preventivas.

La alcaldesa de Acapulco, Abelin López Rodríguez, advirtió que el puerto, cerrado ayer a la navegación, se encuentra en alerta roja ante la proximidad de *Otis*. La edil pidió a la población evitar salir a las calles y puso a disposición de los pobladores 25 refugios temporales, así como cuatro macroalbergues ubicados en distintos sectores del municipio.

López Rodríguez exhortó a los habitantes de zonas de alto riesgo a evacuar sus moradas y trasladarse a lugares seguros o a los refugios más cercanos. “Hago un llamado a la corresponsabilidad y reitero: no salgas a la calle, evita cruzar cauces y ríos, guarda tus documentos más importantes, asegura techos y tejados. Estamos en alerta roja y vamos a entrar a la categoría 5 del huracán”, subrayó.

Ante la cercanía del meteoro, el

gobierno de Guerrero activó una brigada de alerta para invitar a turistas, prestadores de servicios y a la comunidad en general a refugiarse de manera segura.

En tanto, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda encabezó la instalación del centro de mando para la atención de los efectos del huracán *Otis*, con la participación de los tres niveles de gobierno, en tareas de prevención, atención y mitigación ante el posible impacto en costas guerrerenses.

Durante esa reunión se dio a conocer que la Secretaría de la Defensa Nacional dispone de más de 6 mil efectivos para auxiliar a la población guerrerense en caso de que así se requiera.

La Semar implementó el Plan Marina en su fase preventiva, para lo cual las regiones navales con sede en Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, en Guerrero, desplegaron en total

2 mil 352 elementos con la instrucción apoyar a la población.

Agregó que, como parte de este esfuerzo, envió ocho embarcaciones, 35 vehículos de apoyo, tres ambulancias, tres helicópteros y dos aviones, así como dos cocinas móviles, tres potabilizadoras de agua y una tortilladora. Apuntó que asimismo se cuenta con mil despensas y 8 mil litros de agua embotellada almacenados en Acapulco, que serán distribuidos a la población civil.

Mientras, el gobierno de Sinaloa canceló las actividades educativas en 11 municipios que la depresión tropical *Norma* afectó esta semana. El alcalde de Guasave, Martín Ahumada, aseguró que esa demarcación fue una de las más perjudicadas y sostuvo que el meteoro afectó a más de 5 mil habitantes de 50 comunidades.

Con información de Ap



HASTA 200 LITROS POR SEGUNDO

Para Ecatepec, agua de pozos hallados cerca del AIFA: AMLO

No será para que intermediarios sigan haciendo negocio, advierte

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que se incrementará el suministro de agua potable para el municipio mexiquense de Ecatepec, pues se llevará agua de pozos localizados en las cercanías del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En su conferencia de prensa mañanera, se comprometió a que el agua llegará a las familias de esa

localidad, donde, aseguró, se ha detectado venta ilegal del líquido a través de pipas.

“Acabo de estar hace poco en Ecatepec e hice el compromiso de que va a aumentar el volumen de agua; vamos a llevarla de pozos que se construyeron cuando se hizo el aeropuerto Felipe Ángeles. Ahí se encontró bastante agua y hay excedentes. Hice el compromiso público de que se van a llevar de entrada de 100 a 200 litros por segundo a Ecatepec. Y se tiene el ducto”, dijo.

Tras señalar que el tema está

siendo atendido por el director de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez, y por el general Salvador Fernando Cervantes Loza, director general de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), agregó que “no vamos a llevar el agua para que hagan negocio; vamos a llevar el agua y vamos a estar pendientes de que no cierren las válvulas para que llegue el agua a los domicilios”.

▲ Pipas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec, estado de México, distribuyen líquido para paliar la escasez, sobre todo en comunidades de la quinta zona del municipio, como Fuentes de Aragón. Foto Javier Salinas

El mandatario anunció, por otra parte, que esta semana se pondrá en operación una segunda bomba en el acueducto El Cuchillo 2 para incrementar el abasto a Monterrey. Además, instó a las empresas

que están a cargo de la construcción del trolebús Chalco-Santa Martha a cumplir con los plazos, pues “se están atrasando”, lo que preocupa a la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez.

Pobladores de Cadereyta, en Querétaro, exigen suministro

RICARDO MONTROYA
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

Después de recorrer a pie 150 kilómetros, durante cuatro días y medio, unos mil habitantes de los 21 núcleos poblacionales que integran la delegación de Maconí, municipio de Cadereyta de Montes, ubicado en la Sierra Gorda, arribaron a la capital del estado para exigir al gobernador panista Mauricio Kuri suministro de agua para su comunidad, de la cual se extraen entre 40 y 50 millones de metros cúbicos del líquido al año para dotar a la ciudad de Querétaro.

Los inconformes salieron la madrugada del viernes de Maconí y llegaron ayer alrededor de las 15 horas al palacio de gobierno estatal, donde instalaron un plantón para demandar servicio de agua potable, además de caminos y obras de electrificación que les prometió en 2006 el entonces mandatario panista Francisco Garrido Patrón a cambio de transferir líquido de sus manantiales a la capital.

“Somos 80 por ciento agua y 20 por ciento lucha”, se pudo leer en la manta rectangular de más de 12 metros de largo con la cual los quejosos clausuraron de manera simbólica la puerta principal del edificio que se encuentra en el centro histórico de la ciudad, el cual fue evacuado previamente.

También colocaron en las ventanas del inmueble telas con la frase “Agua para la gente y no para las empresas”, y advirtieron que en caso de no ser atendidos por la administración encabezada por Kuri, suspenderán el flujo de líquido que proviene de la región donde habitan.

La caminata que comenzó en la Sierra Gorda fue encabezada por el comisario de bienes comunales de Maconí, Alejandro Ortiz Arteaga, y por el senador morenista Gilberto Herrera Ortiz; en el transcurso de los días se sumaron vecinos de localidades pertenecientes a los municipios de Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, Amealco, Landa de Matamoros, Colón, El Martes y San Juan del Río.

“¡Kuri, entiende, el agua no se vende”, fue una de las consignas



que los manifestantes gritaban al llegar la tarde de ayer a la capital, en alusión a la Ley de Aguas aprobada hace un año por el Congreso local, en la cual se autorizó la privatización del recurso.

En el contingente también estuvieron incluidos grupos artísticos de diferentes comunidades, los cuales amenizaron con música y danza tradicional la marcha, que en todo momento fue pacífica.

Al llegar a la plaza de armas, donde pretendían dialogar con el mandatario estatal, se encontraron con que el palacio de gobierno estaba cerrado. El mandatario no estaba y tampoco algún funcionario que los pudiera atender, por lo que determinaron iniciar el plantón.

Desde un templete instalado en

▲ Habitantes de la comunidad de Maconí, municipio de Cadereyta, en la Sierra Gorda, y de zonas semidesérticas de Querétaro, protestaron ayer frente al palacio de gobierno de esa entidad en demanda de suministro de agua. Foto Ricardo Montoya

el centro de la plaza, representantes de Maconí y de otros poblados acusaron a Mauricio Kuri de ser “un represor que sólo sirve a los intereses de los empresarios y no del pueblo”. Recalcaron que no son “unos arrastrados” y no tienen vínculos con algún partido político.

Eleazar García Erreguín, uno de los voceros de Maconí, externó que la gente de la zona está cansada del incumplimiento del acuerdo que se hizo con el gobierno estatal hace 17 años y de ser necesario van a “cerrar la llave” a la capital.

Por su parte, el senador Herrera Ortiz reprochó que hay localidades enclavadas en las cumbres de los cerros cercanos a la hidroeléctrica de Zimapán, ubicada en los límites de Querétaro con Hidalgo, donde no sólo no cuentan con el servicio de agua potable, sino que ni siquiera tienen electricidad en sus casas.

Anoche, a causa de una pertinaz lluvia, los manifestantes se resguardaron en tiendas de campaña que pusieron frente al palacio de gobierno y en los portales de la plaza de armas.

EVELYN SALGADO PIDE INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA

Calles de Coyuca, vacías luego de la matanza; edil llama a la calma

Despliegan 300 elementos de la Guardia Nacional // El Ejército vigila accesos



HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.

Las calles y brechas del poblado rural de El Papayo, municipio de Coyuca de Benítez, permanecieron ayer vacías luego de la emboscada y asesinato de 13 policías, entre ellos dos mandos de la secretaría de seguridad pública municipal, perpetrado alrededor del mediodía del lunes.

En la fachada de una vivienda junto a la que estaban apilados algunos de los cadáveres, se observan numerosos impactos de bala y cintas amarillas utilizadas para delimitar zonas de crimen permanecen en diferentes puntos del pueblo, ubicada a 16 kilómetros de la cabecera.

Los accesos a la comunidad son vigilados por elementos del Ejército Mexicano, quienes realizan recorridos. Algunas casas permanecen abandonadas y escasos comercios mantienen sus actividades.

La Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que inició una

investigación en contra de quienes resulten responsables del delito de homicidio calificado de 13 personas, así como por homicidio en grado de tentativa de dos ciudadanos, que resultaron lesionados en el ataque de pistoleros contra policías de Coyuca.

La fiscalía estatal indicó que agentes de la Policía Investigadora Ministerial y Servicios Periciales acudieron al poblado la tarde del lunes para realizar las investigaciones correspondientes.

En tanto, el alcalde morenista de Coyuca de Benítez, Ossiel Pacheco Salas, condenó en sus redes sociales la agresión armada y pidió a la FGE realice una investigación exhaustiva para esclarecer lo ocurrido y llevar ante las instancias judiciales a los responsables del crimen.

Asimismo, llamó a la calma a la ciudadanía “ante los rumores que perturban la tranquilidad en sus comunidades y para que nos mantengamos unidos en torno al valor de la paz y la sana convivencia”.

En la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo se observaron recorridos de la policía estatal, la cual

mantiene bajo resguardo la funeraria adonde serán trasladados los cuerpos de los uniformados caídos, en la cabecera municipal de Coyuca de Benítez.

Mientras, familiares de algunos de los agentes ultimados acudieron la mañana del martes a reclamar los cuerpos a las instalaciones del Servicio Médico Forense, en el poblado de El Quemado.

La gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda condenó los actos cometidos en Coyuca de Benítez e instó a la FGE a realizar una investigación exhaustiva con el fin de que estos crímenes no queden en la impunidad.

En un comunicado difundido en sus cuentas oficiales de redes sociales, la mandataria estatal señaló que la información oficial indica que los elementos municipales fueron emboscados junto con dos mandos.

Explicó que mantiene comunicación con Ossiel Pacheco y con el gabinete de seguridad federal, a fin de solicitar todo el apoyo posible para mantener las garantías de

▲ **Elementos del Ejército Mexicano realizan rondines por el poblado de El Papayo, municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, luego del asesinato de 13 miembros de la secretaría de seguridad pública local, perpetrado la tarde del lunes.**
Foto Héctor Briseño

seguridad en esa demarcación de la región de la Costa Grande.

Salgado Pineda dijo que además del trabajo permanente que realizan las instituciones de seguridad que conforman la mesa de coordinación para la paz, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció el despliegue de al menos 300 elementos de la Guardia Nacional en Guerrero por lo sucedido en Coyuca de Benítez.

Agregó que a estas acciones se suman las operaciones de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal para garantizar la seguridad de los habitantes de dicha municipalidad.

Liberan a los 8 policías retenidos en Frontera Corozal

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS, CHIS.

Los ocho policías estatales retenidos desde el 12 de octubre en la comunidad de Frontera Corozal, municipio de Ocosingo, por pobladores que demandan la presencia de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano para combatir a los grupos criminales que operan en esa región de la selva Lacandona, fueron liberados ayer por la madrugada.

Por acuerdo de la asamblea realizada la tarde del lunes, las autoridades de Frontera Corozal entregaron también a funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal ocho armas largas, tres cortas y 12 cargadores, así como dos vehículos.

A la liberación de los efectivos acudieron el delegado de gobierno de la región Selva, Amílcar Selvas Delgado; el representante de la Fiscalía Anticorrupción, Julio Calvo Leal, y Marco Antonio Burguete Ramos, director estatal de la policía preventiva.

Según el pacto firmado en la madrugada, los funcionarios estatales “verificaron” que los ocho policías “se encuentran en buen estado de salud”.

Asimismo, tres de los ocho uniformados fueron llevados al Ministerio Público “por su presunta participación en hechos delictivos para que se determine su situación jurídica”.

A las 11 de la noche del lunes, los agentes fueron trasladados a la vecina comunidad de Nueva Palestina para entregarlos a la comisión gubernamental.

Ellos mismos pidieron ser “resguardados”

Los representantes de Frontera Corozal, “donde se vive un clima de inseguridad por la presencia de cárteles” de la droga, aseguraron que los agentes estaban “resguardados, no retenidos”.

Afirmaron que ellos les “pidieron ser resguardados en la comunidad por temor a ser molestados, pero este hecho se malinterpretó y se les acusaba de tenerlos retenidos, lo que en estos momentos se aclara y se enseña evidencia de que ellos pidieron su protección”.

Las autoridades estatales se comprometieron a retirar las denuncias que existieran por estos hechos y se acordó que se mantendrán los recorridos de las fuerzas de seguridad estatal y federal en la zona para salvaguardar la vida de los pobladores.

Lamenta AMLO emboscada y se solidariza con los deudos

**EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Tras el asesinato, el lunes, de 13 elementos de la policía municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero, se desplegaron en la región 300 elementos de la Guardia Nacional, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hizo énfasis en que se trató de

“prácticamente una emboscada” y lamentó estas *ejecuciones*. Dijo que las autoridades ya indagan estos crímenes y ayer, durante la reunión del gabinete de seguridad, se habló sobre el tema.

Debido a que ninguna de las personas que tuvieron el uso de la voz preguntaron sobre estos crímenes, cuando el mandatario se disponía a cerrar la mañana varios reporteros lanzaron —fuera de micrófono—

la interrogante, a lo que brevemente contestó:

“Muy lamentable lo de Coyuca de Benítez, prácticamente una emboscada a policías. Envío un abrazo sincero y cariñoso a los familiares de los policías. Duele mucho cuando pierde la vida un ser humano, sea un policía que cumple con su responsabilidad o cualquier persona. Pero sí lo estamos atendiendo; hay un despliegue ahora allá de la Guar-

dia Nacional de alrededor de 300 elementos.”

La tarde del lunes, 11 agentes y dos mandos de la policía de Coyuca de Benítez (el secretario de seguridad pública municipal, Alfredo Alonso López, y el director de la policía, Honorio Salinas) fueron *ejecutados* a balazos por grupos del crimen organizado que les tendieron una celada en el poblado de El Papayo.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	67	13	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	108	14	Suroeste	67	13	Noroeste	73	15	Suroeste
Noreste	90	14	Sureste	61	13	Noreste	73	07	Sureste

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	R O J O
Terminación de placa	3 y 4
Holograma de verificación	1 y 2

PERCANCE EN LA ESTACIÓN POLANCO

Falla en escalera del Metro deja 7 heridos

Hay indicios de que el botón de paro de emergencia fue activado de manera deliberada: STC // Ya son normales, reprochan usuarios en redes sociales // Cuestionan el mantenimiento

DE LA REDACCIÓN

Siete personas lesionadas dejó una falla en las escaleras eléctricas de la estación Polanco de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El organismo descartó que el accidente —en el que cayeron los usuarios cuando se dirigían a la salida de la estación— fuera causado por algún desperfecto; precisó que se originó debido a que el botón de emergencia fue activado “presuntamente de forma deliberada”.

Alrededor de las 8:30 de la mañana, las escaleras eléctricas se frenaron de manera repentina y comenzaron a operar en sentido contrario, por lo que usuarios tropezaron, cayeron al pie de la escalera y resultaron con heridas, al parecer no graves, quienes fueron trasladados a un hospital para su atención. Además, se dio aviso a la aseguradora contratada por el organismo.

En redes sociales, pasajeros compartieron imágenes y videos donde se ve a personas derribadas en la base de las escaleras, quienes fueron auxiliadas por los mismos usuarios mientras llegaba personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de Seguridad Industrial e Higiene del STC.

En lugar de subir, empezó a bajar; hubo un prensado

“Las escaleras tuvieron una falla, y en lugar de subir empezó a bajar y las personas cayeron; una quedó prensada”, apuntó la cuenta Metro Viral de la red social X.

En sus cuentas, usuarios hicieron cuestionamientos como: “Y por qué pasó? Por la constante falta de



mantenimiento a todas las instalaciones del Metro. Ya es normal, demasiadas fallas y el gobierno, como siempre, minimiza todo. Hoy pasó y mañana ya se olvidó, como (lo ocurrido) en la línea 12.”

Estará fuera de servicio para una revisión a fondo

Al respecto, el STC informó que la escalera 671 de la estación Polanco de la línea 7 fue revisada por técnicos de instalaciones electromecánicas, quienes determinaron que no existió ninguna falla, ya que luego de realizar pruebas, la escalera fue puesta en marcha y se verificó que funcionara correctamente, con los mecanismos de seguridad activos.

Señaló que en la revisión se encontraron indicios de que el botón de emergencia fue activado, presuntamente de forma deliberada; se encontró físicamente oprimido y fue corroborado en el tablero de control. Además, estaban botadas las pastillas (fusibles) de uno de los contactores internos de la escalera, indicador inequívoco de que fue accionado el botón de paro.

Sin embargo, indicó que la escalera permanecerá fuera de servicio para una revisión mayor este miércoles. Ante ello, dijo que investigará si existió alguna acción premeditada, en cuyo caso será consignado ante las autoridades correspondientes.

Con información de Nayeli Ramírez Bautista

◀ Pasajeros compartieron imágenes donde se ve a personas que cayeron en la base de las escaleras, quienes fueron auxiliadas por los mismos usuarios. Foto tomada de redes

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con un universo de 2 millones 800 mil personas —entre niños, adultos mayores y personas con discapacidad— con alta dependencia de cuidados, se instaló la comisión interinstitucional encargada de coordinar el Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, primero en su tipo en el país.

De esta manera, explicó la titular de la Secretaría de las Mujeres capitalina, Ingrid Gómez Saracibar, además de garantizar la atención a esos sectores, se buscará mejorar las condiciones de quienes realizan labores de cuidadores en el hogar, que recae sobre todo en las mujeres.

Instalan la comisión que coordinará el Sistema de Cuidados, garante de la atención a sectores vulnerables

Por ello, la citada instancia será la encargada de crear políticas públicas y acciones encaminadas a redistribuir dicha actividad y reducir la desigualdad de género en torno a dicha actividad.

Y es que, subrayó la funcionaria durante el acto realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, las mujeres dedican en promedio cinco horas a la semana a cuidar de otras

personas, mientras los hombres, la mitad de ese tiempo.

Menos posibilidades

Lo anterior, agregó ante el jefe de Gobierno, Martí Batres, implica que la probabilidad de participación de las primeras en el mercado laboral se reduce 8.6 por ciento.

Ante este escenario, el gobierno

local determinó crear el Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, en beneficio de hasta un millón 284 mil 819 niños hasta de 11 años, un millón 22 mil 105 adultos de más de 65 años y 493 mil 589 personas con alguna discapacidad, sectores identificados con alta necesidad de cuidados.

Para ellos, el propósito será mejorar, ampliar y crear servicios pú-

blicos que garanticen su derecho al cuidado y autonomía desde un enfoque de proximidad territorial.

Respecto de los cuidadores, con y sin remuneración, se emprenderán acciones para reducir la pobreza laboral y de tiempo de las mujeres que realizan dicha actividad y mejorar sus condiciones trabajo, así como impulsar la corresponsabilidad social para la redistribución de los cuidados en el hogar.

En su intervención, Batres expresó que el sistema de cuidados es parte del segundo piso del estado de bienestar social de la capital del país, construido sobre una base de apoyos, becas, pensiones y servicios universales de salud, educación y transporte.

EN EL FARO DE ORIENTE EMERGE LA CREATIVIDAD

A marchas forzadas trabajan artistas en dar vida a obras para el Día de Muertos

Serán utilizadas el 4 de noviembre para el desfile alusivo a la festividad // Entre ellas recrean carros alegóricos, catrinas y perros prehispánicos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Faro de Oriente es el lugar donde decenas de jóvenes y adultos creativos trabajan a marchas forzadas para crear carros alegóricos, catrinas y perros prehispánicos gigantes que serán utilizados en el desfile del Día de Muertos en la Ciudad de México, el 4 de noviembre.

Se trata de figuras hechas de alambre, papel maché y engrudo elaboradas por personas que, con dedicación y esfuerzo, pasan hasta 12 horas trabajando entre botes de pintura, maderas y papeles de colores, con el único objetivo de mostrar la cultura ancestral mexicana y maravillar a capitalinos y turistas.

En el sitio laboran tres agrupaciones diferentes, una de ellas es el colectivo Última Hora, que se encarga de crear y modificar cuatro carros alegóricos, que si bien se utilizaron en desfiles anteriores, ahora serán renovados, entre ellos una pareja de calaveras que este año aparecerán abrazadas con un fondo de papel picado color rosa.

Al respecto, Mona, una de sus integrantes, explicó que esa figura le recuerda a sus padres, quienes le pidieron, llegada su muerte, mezclar sus cenizas para continuar juntos por siempre.

En los otros carros, cuyo peso es de entre 200 y 300 kilogramos cada



uno, destacan el pan de muerto, la flor de cempasúchil, la mariposa monarca y una pirámide con niños calavera que representan deidades como Tláloc, dios de la lluvia, cuyo fin, dijo Mona, es que los niños conozcan a los antepasados mexicanos.

Otras megaobras

En una de las galerías del Faro también se encuentra Cristian Isaí, maestro de artes plásticas monumentales, quien coordina el proyecto *Alimaña*, dedicado a crear *El Ahuítzotl*, criatura mitológica en forma de perro que tiene una mano humana en el extremo de la cola, que utiliza para jalar a sus víctimas al agua y ahogarlas; la figura, de más de dos metros de altura, será parte del desfile. A la par, el colectivo labora en la escenografía —un par de calaveras— para la agrupación de rock mexicano Panteón Rococó.

En la parte trasera del Faro, bajo unas carpas, varios jóvenes promotores y talleristas de los Pilares trabajan, bajo la dirección de Ernesto López, en 12 calaveras monumentales de tres metros de altura cada una y cuatro perros xoloitzcuintles, que, al ser montados como marionetas, “vamos a bailar con ellos por todo el Paseo de la Reforma”, afirmó el maestro, quien dice ser cartonero de corazón.

“Estamos trabajando aquí alrededor de 150 personas en dos turnos, (...). Es muchísimo el trabajo, empezamos desde modelar, empapelar, desmoldar y armar, y ahorita ya estamos entrando en la etapa de pintura y decorado”, dijo López, quien espera iniciar ensayos una semana antes del desfile.

◀ **Mónica Rosas, del colectivo Última Hora, dio a conocer los detalles del diseño de carros alegóricos y calaveras que desfilarán con motivo del Día de Muertos. Foto Cristina Rodríguez**

Reasignan 77 millones de pesos al gobierno capitalino para obras en la terminal 2

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reasignó al gobierno capitalino 77 millones de pesos para el reforzamiento estructural de la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y obras complementarias.

En el *Diario Oficial de la Federación*, la dependencia precisó que el otorgamiento de dichos recursos será con cargo al presupuesto del AICM, donde la Secretaría de Obras y Servicios capitalina interviene la parte subterránea de tres edificios: la terminal, el estacionamiento y el patio-hotel. Estaba proyectado que estos trabajos concluyeran en junio pasado.

Entre las cláusulas del convenio, la SICT detalló que los recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registra-

rán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o gasto de capital.

Por otra parte, la Secretaría de Movilidad informó que con el fin de regular el servicio que prestan los ciclotaxis en el Centro Histórico, se definió un polígono de operación que abarca 3.28 kilómetros cuadrados de los perímetros A y B, que está delimitado por Eje Central Lázaro Cárdenas, Eje 1 Norte-Granaditas, avenida José María Izazaga y avenida Circunvalación.

También informó que la línea 10 del Trolebús, en su segunda etapa, correspondiente a la ampliación de la estación Constitución de 1917 a las estaciones Mixcoac y Tasqueña del Metro, pasará por importantes vialidades, como los Ejes 8 Sur, 1 Poniente, 7 Sur y 7A Sur, así como las avenidas Patriotismo, Revolución, Río Mixcoac y calzada de Tlalpan.

Propaganda y basura electoral dejarán ganancias por mil mdp a empresas de publicidad exterior

Fundación prevé que los comicios de 2024 generarán alrededor de 25 mil toneladas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La propaganda anticipada de los partidos políticos por sus procesos internos duplicará la “basura electoral” y dejará una derrama adicional de mil millones de pesos a la industria de la publicidad exterior durante los comicios de 2024, estimó el presidente de la Fundación por el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), Jorge Carlos Negrete.

En conferencia de prensa, señaló que durante un proceso electoral se generan alrededor de entre 10 mil y 13 mil toneladas de basura, pero

en las elecciones que se realizarán en junio de 2024 dejarán alrededor de 25 mil toneladas.

“Nunca se había visto tanta propaganda en bardas, mantas, carteles y pendones, ni con tanta anticipación en comicios con el pretexto de informes de gobierno de las alcaldías y los procesos internos de los partidos políticos, y aún falta más”, expresó.

Detalló que la propaganda electoral genera recursos del orden de mil millones de pesos, que significan 25 por ciento más de la que deja la industria de la publicidad exterior en la Ciudad de México al año, estimada en 4 mil millones de pesos.

Por otra parte, Negrete cuestionó los acuerdos de viabilidad que ha otorgado la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a los publicistas que retiran los anuncios espectaculares instalados de manera irregular en las azoteas,

pues provocarán un aumento de 50 por ciento de los anuncios publicitarios en otras modalidades a nivel de calle.

Unos por otros

Apuntó que al corte de mayo, fecha en que se dejó de actualizar la información en el portal de la dependencia capitalina, se tenía un registro de 665 anuncios espectaculares retirados, pero ya se habían establecido más de mil acuerdos de viabilidad, como si fueran permisos para colocar anuncios en otros lados.

Estimó que en la Ciudad de México existen alrededor de 50 mil espacios publicitarios, entre ellos 40 mil vallas, cuatro mil parabuses y un sinnúmero de mupis, casetas telefónicas, sitios para taxis, estaciones del Metro y Metrobús, así como las columnas del segundo piso del Periférico.



Rentas caras, usar edificios de bodegas y la gentrificación impiden repoblar el Centro

La medida, inviable a corto plazo, señalan vecinos, empleados y visitantes
// Problemas de movilidad, otra causa

ELBA MÓNICA BRAVO

Repoblar el Centro Histórico de la Ciudad de México no es viable a corto plazo porque las rentas para habitar un departamento “son caras”, los arrendatarios privilegian las estancias cortas para extranjeros, lo que incentiva la gentrificación, y la disponibilidad de viviendas que queda en el primer cuadro son ocupadas como bodegas por comerciantes establecidos y en vía pública, coin-

cidieron residentes, trabajadores y visitantes en las calles Regina, Isabel La Católica y San Jerónimo.

A esa situación se suman los problemas de movilidad debido al cierre al tránsito vehicular, que de siete días a la semana por lo menos cuatro permanecen cerrados, en ocasiones sin motivo aparente; además, las estaciones del Metro y del Metrobús quedan fuera de servicio por las manifestaciones que llevan también a que no haya acceso al Zócalo.

Silvia Pérez, quien labora en una tienda de abarrotes en Isabel La Católica, comentó que “ya ni en bicicleta se puede andar” de La Merced a su trabajo por las manifestaciones y el crecimiento del ambulante, que incluso invade el carril del Metrobús, lo que hace que el servicio del transporte sea lento.

“El Centro es para trabajar, no para vivir tranquilo, porque también hay mucho ruido. Las rentas son muy caras. Si quieres un cuartito compartido y sin baño debes pagar unos 8 mil pesos, y el amueblado, que es con una cama, hasta 12 mil pesos”.

Para Gonzalo, residente del callejón de San Jerónimo 40, la vivienda resulta “muy cara: Son rentas de

12 mil pesos y desde hace como un mes hay desabasto de agua”; además, se quejó de la proliferación de chelerías en la zona, con cuya situación coincidió un grupo de mujeres adultas que se reúnen a tejer los martes y los jueves en la calle peatonal de Regina procedentes de diferentes lugares de la capital y la zona metropolitana.

Por su parte, el presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio (ConComercio Pequeño), Gerardo Cleto López, dijo que el tiempo para entrar o salir en vehículo al primer cuadro es, la mayoría de las ocasiones, de hasta dos horas y media por los cierres viales, cuya situación incrementa el costo de la mercancía por el pago de entre

300 y mil 800 pesos a los diableros para trasladar los productos o para la compra de un tanque de gas, porque no entra el camión.

Señaló que el costo de la renta de un local comercial exterior en el corredor peatonal de Madero alcanza 80 mil pesos; pero si el establecimiento es interior, es de unos 30 mil pesos, y el costo de la renta de un departamento llega a ser de 15 mil pesos. Criticó que no haya oferta de vivienda nueva y la que se construye el Instituto de Vivienda ya la tiene asignada.

Jorge Álvarez, de 53 años, quien desde los 10 años trabaja en un puesto de periódicos en Isabel La Católica, expresó: “Está difícil que se vuelva a poblar de familias; hay mucho deterioro. De los que habitaban antes, la mayoría murieron; otros vendieron y ahora son chelerías. No había tanta delincuencia, había dos policías caminando por cada calle y ya no. Ahora los chinos son los que rentan los edificios en el Centro como bodegas.



Un lesionado y 15 inmuebles dañados, saldo de explosión por acumulación de gas en una vivienda

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La explosión por acumulación de gas ocurrida en la madrugada de ayer en una vivienda de la calle Huitzilopochtli, colonia La Pastora, alcaldía Gustavo A. Madero, causó daños en otros 15 inmuebles y heridas a un hombre que requirió ser trasladado a un hospital.

La onda expansiva derribó muros, rompió puertas y ventanas y hasta fracturó las calles, indicaron vecinos, quienes al escuchar el fuerte estruendo, que los despertó, salieron corriendo de sus casas.

Sin embargo, al estar en la calle no pudieron observar nada, salvo la enorme nube de humo que se

formó por la caída del techo y las paredes de la vivienda donde se generó la explosión.

Los hechos ocurrieron poco después de las seis de la mañana en la parte alta de Cuauhtépec, donde los andadores son estrechos y con grandes pendientes, por lo cual en algunas calles el asfalto se convirtió en escalones que conducen a los habitantes a sus domicilios.

Ante el temor por el ruido que produjo la explosión, los vecinos corrieron por diferentes calles hasta encontrar la vivienda de la manzana 33, lote 1, que hace esquina con la calle Ilhuicamina, completamente destruida.

Las dificultades para acceder al sitio retrasó la llegada de los cuer-

pos de emergencia; no obstante, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona para evitar mayores riesgos.

Desde lo alto se podía ver la estructura de la casa dañada, los cuartos completamente destruidos, el piso lleno de escombros de cemento y los muebles sepultados.

Personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que la explosión se debió a la fuga de gas en un tanque de 20 kilogramos, que provocó el colapso de una losa y daños estructurales al inmueble.

Ante el escenario de vidrios rotos y escombros, 40 personas de los inmuebles aledaños fueron evacuadas para evitar riesgos, mien-

▲ Una fuerte movilización de equipos de emergencia generó la explosión por gas en una vivienda de la colonia La Pastora, en Gustavo A. Madero. Foto Alfredo Domínguez

tras personal del Heroico Cuerpo de Bombero y de Protección Civil revisaron las viviendas, por lo que se determinó que 15 resultaron afectadas, principalmente por ventanas rotas.

Tras lo ocurrido, las autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero y de Protección Civil instalaron un puesto de mando para atender la emergencia y dar tranquilidad a los vecinos.

Emite la CDH recomendación por nueve casos de violencia contra mujeres

LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) local documentó nueve casos en los que hubo violaciones al derecho a la mujer a una vida libre de violencia obstétrica, a la vida, a la salud, a la protección de la familia y procuración de justicia, por lo que dirigió la recomendación 10/2023 a la Secretaría de Salud, a los Servicios de Salud y a la Fiscalía General de Justicia capitalinos.

La prevalencia de dicha violencia, destacó la presidenta del organismo, Nashieli Ramírez, que afecta a cuatro de cada 10 mujeres, ha sido constantemente invisibilizada y normalizada, y el reto es sensibilizar al gremio médico, “más aún en el contexto de la federalización de los servicios de salud”.

Detalló que en seis de los nueve casos, que se presentaron entre 2017 y 2021, se produjo la muerte de la víctima; sin embargo, sus familiares se han enfrentado a la dilación en la integración de las carpetas de investigación, una de ellas desde hace seis años.

Además, las 14 víctimas directas y 22 indirectas han sufrido cambios de Ministerio Público y de asesores jurídicos, la falta de dictámenes médicos y de otros medios de prueba para conocer la verdad de los hechos, señaló el tercer visitador de la CDH, Christopher Pastrana Cortés.

Los hospitales donde se cometieron esas violaciones fueron los Materno Infantil de Tláhuac e Inguarán; los generales de Tláhuac, Balbuena, Iztapalapa y Xoco; el Materno Pediátrico de Xochimilco; el general Doctor Enrique Cabrera; el de Especialidades Doctor Belisario Domínguez; la clínica comunitaria Santa Catarina y la clínica hospital Emiliano Zapata, detalló.



ONG: faltan recursos para aborto seguro en Guerrero y Oaxaca

DORA VILLANUEVA

Durante los pasados dos años, Guerrero y Oaxaca no han destinado recursos para aborto seguro entre población sin acceso a servicios de salud, pese a que la primera entidad ocupa el lugar uno de mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos, denunciaron organizaciones sociales.

Lo anterior, a la luz de los incrementos en la política de salud sexual, reproductiva, materna y neonatal propuestos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, los cuales consideran “insuficientes”.

Ochenta organizaciones destacaron que los incrementos en los recursos destinados a esos sectores propuestos en el PEF –de 17.5 por ciento en el ramo Salud y de 38.6 en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)– son escasos para atender a las 34 millones de adolescentes y mujeres que son la población objetivo, sobre todo porque no hay garantías de que el dinero se ejercerá de acuerdo con lo aprobado por el Congreso.

“En 2022, el Legislativo aprobó 2 mil 335 millones de pesos, pero el Ejecutivo los redujo en más de 30 por ciento, por lo que al final se gastaron sólo mil 574 millones de pesos. Los recortes en un contexto de presupuesto insuficiente son incomprensibles, injustos y atentan contra el derecho a la salud de las

adolescentes y mujeres en todas sus diversidades”, enfatizaron las asociaciones.

Para 2024, entre el presupuesto de Salud, y los recursos que se redistribuyen a través del Fassa –cuyo objeto es dotar de recursos a los estados para que den servicios médicos a la población que no cuenta con un empleo formal o no está incorporada en algún régimen de seguridad social– suman 4 mil 239 millones de pesos; los cuales se estiman escasos para atender a la población objetivo, sobre todo frente a las carencias ya acreditadas por algunas organizaciones.

“En Guerrero, Zihuatepec Xotlametzin y el Comité Promotor por una Maternidad Segura han documentado serios problemas de calidad, disponibilidad de personal médico y abasto de insumos esenciales para la salud reproductiva. Esto se agrava aún más, ya que Guerrero ocupa el primer lugar con mayor Razón de Mortalidad Materna, con 58 muertes maternas por cada nacidos vivos”, divulgan las asociaciones.

“En Oaxaca, el monitoreo realizado por Mano Vuelta AC en las clínicas comunitarias identificó que no se garantiza el aborto seguro por falta de personal capacitado, infraestructura, medicamentos, insumos y servicios de traducción, además de que no se asignan recursos para materiales de difusión dirigida a personas con alguna discapacidad auditiva o visual”, pormenoriza.

AL CIERRE

CONFIRMAN HEGEMONÍA



▲ Después de humillarlos en los pasados *playoffs*, los Nuggets de Denver de Nikola Jokic volvieron a imponerse 119-107 a los Lakers de Los Ángeles de LeBron James ayer en el partido inaugural de la nueva temporada de la NBA. El pivote serbio fue la estrella de la noche con un triple doble de 29 puntos, 13 rebotes y 11 asistencias, mientras LeBron

sumó 21 unidades en el inicio de su vigésima campaña en la liga. A dos meses de cumplir 39 años, King James estuvo 29 minutos en pista en su primer partido como jugador más veterano. Antes del encuentro, los jugadores de los Nuggets recibieron sus anillos de campeón frente al comisionado de la NBA, Adam Silver. Foto Ap

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 480/2020.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha tres y nueve de octubre del dos mil veintitrés y treinta de septiembre del dos mil veintitrés, dictado dentro de las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por ADMINISTRADORA FOME 1 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE contra DAMASO ENRIQUE AJURIA ZAMORA, expediente número 480/2020, se dictó un auto que a la letra dice “CIUDAD DE MÉXICO A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES” (...) en consecuencia, a ello a fin de poder notificarlo, procedáse a notificar las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria a DAMASO ENRIQUE AJURIA ZAMORA por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, de TRES en TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico “La Jornada”, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, pudiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos “B” del Juzgado en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas” (...) “CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.” (...) “Se tiene por presentado a ADMINISTRADORA FOME 1 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su apoderado MARTÍN ROBLES GOMEZ” (...) Se le tiene promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, mismas que se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 156 fracción VIII y 893 del Código de Procedimientos Civiles, se admiten a trámite las presentes diligencias en estrictos términos de JURISDICCION VOLUNTARIA, sin que se promueva cuestión alguna entre las partes, ni implique juicio o demanda alguna, solicitando que con las copias simples de traslado se notifique a DAMASO ENRIQUE AJURIA ZAMORA el contenido de los hechos del escrito inicial. (...)” Se previene a los notificados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción del suscrito, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, asistido del C. Secretario de Conciliador Licenciado ADRIAN GALVÁN JIMÉNEZ, en funciones de Secretario de Acuerdos “B” con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México quien autoriza y da fe. Doy Fe.”

C. SECRETARIO DE CONCILIADOR
En funciones de Secretario de Acuerdos “B” con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México
Rúbrica
LIC. ADRIAN GALVÁN JIMENEZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 1111/2023, promovido por Rosario del Carmen Palafox Zavala, se ordena emplazar a las tercero interesadas Elsy de la Cruz Uc Ongay y Fátima del Rosario Uc Uc, haciéndosele saber que cuentan con TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que la quejosa promovió demanda de amparo contra la sentencia de tres de junio de dos mil veinte, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el toca penal 01/19-2020/00094.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 5 de septiembre de 2023.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

Expediente.- 1344/2022
Clase de Juicio.- Mercantil Ejecutivo
DEMANDADO: JOEL DELGADILLO ALFARO
DOMICILIO: SE IGNORA
PRESENTE.

Por este medio se le hace saber que, mediante auto de fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés se recibe el escrito de cuenta que signa Licenciado Raúl Lamadrid Bernal, en su carácter de parte actora, en atención a lo que solicita se le tiene dando cumplimiento al requerimiento en proveído que antecede, por lo tanto téngasele promoviendo INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA, por lo que córrase traslado a la parte demandada Joel Delgadillo Alfaro, de la planilla de liquidación que acompaña, en su domicilio particular ubicado en calle 21 de marzo número 71 sur, de la colonia José María Menchaca en esta ciudad de Tepic, Nayarit, siempre y cuando el servidor judicial, se cerciore de que efectivamente se trata del domicilio de la parte demandada, así como de los medios que se valió para ello, para que dentro del plazo de tres días, manifieste lo que a su interés legal convenga, respecto al incidente admitido, así como señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por señalados los estrados de este juzgado. Artículos 1077 y 1348 del Código de Comercio.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, SÓLO A LA PARTE DEMANDADA.

Así lo acordó el día de su fecha el Licenciado en Derecho Isidro Estrada Gutiérrez, Juez Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil con residencia en Tepic, Nayarit por y ante la Licenciada en Derecho Gloria María Parra Medina, Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.

AT E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2023
LICENCIADA GLORIA MARÍA PARRA MEDINA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL

- - - DEBIENDOSE PUBLICAR LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. - Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 1070 del Código de Comercio.-

EDICTO

BRENDA GRYSSEL CROCKER MUJANGOS y FERNANDO ALVAREZ REYES
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SALVADOR MELQUIADES PACHECO VELÁZQUEZ, EN CONTRA DE BRENDA GRYSSEL CROCKER MUJANGOS, FERNANDO ALVAREZ REYES Y ALEJANDRO EMMANUEL GARCÍA MIRANDA, EXPEDIENTE NÚMERO 931/2022 EL C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, POR AUTO DICTADO EL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO EN CURSO, SE ORDENÓ QUE SE EMPLACE Y SE REQUIERA A LOS CODEMANDADOS BRENDA GRYSSEL CROCKER MUJANGOS Y FERNANDO ALVAREZ REYES, PARA QUE HAGAN PAGO A LA ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTEN DE LA CANTIDAD DE \$13'000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO, SE ORDENARÁ EL EMBARGO DE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”.
LIC. WENDY FLORES RIZO.
CIUDAD DE MEXICO A 31 DE AGOSTO DE 2023.

EDICTO

En cumplimiento a la ejecutoria relativo al juicio de amparo 890/2022, dentro del juicio ordinario oral familiar 251/2019, que sobre investigación de la paternidad y maternidad promueve Hermelinda García Morales, frente a Jorge Arturo Ramírez Camacho; del índice del juzgado segundo de primera instancia en materia familiar de este distrito judicial de Zamora, Michoacán.

Ahora bien, siguiendo los lineamientos establecidos en la ejecutoria a cumplimentar, al haberse agotado el domicilio señalado como del demandado, sin lograrse emplazamiento, por ende y atendiendo lo establecido en los artículos 745 y 746 del código familiar, se autoriza emplazar a juicio al demandado Jorge Arturo Ramírez Camacho por medio de edictos que deberán publicarse en un periódico de mayor circulación nacional, así como en los estrados del juzgado responsable, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente hábil de la publicación del último edicto en el periódico que corresponda, comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia que deberá tajarse a lo que establece el vigente código familiar para el Estado.

Asimismo, deberá señalar, domicilio para recibir notificaciones personales en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, dejándose a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado correspondientes.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, 4 cuatro de octubre de 2023

dos mil veintitrés.
Secretaria de Acuerdos Del juzgado segundo de primera instancia En materia familiar de este distrito judicial.

Licenciada Claudia Alejandra Ortiz Sámano.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría “A”, Expediente 1265/2019.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de SERVICIOS Y ADMINISTRACIONES JRS, S.A. DE C.V., FABIÁN ROSAS ACOSTA Y GABRIEL REYES SALGADO, la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dictó unos autos que a la letra dicen: - - “... Ciudad de México, a veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito de SHAAIRON SAAMANTHA CORTES SERRANO, apoderada legal de la parte actora y atendiendo a lo solicitado en el apartado II del de cuenta, se ordena elaborar de nueva cuenta los edictos ordenados por auto de fecha seis de julio en curso, debiéndose asentar en los mismos que la denominación de la parte actora lo es BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO y no así BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO...”... Ciudad de México, a seis de julio del año dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito de JACQUELINE PÉREZ RENTERÍA, apoderada legal de la parte actora y en cuanto a lo solicitado en el segundo párrafo del de cuenta... Por lo que hace a lo solicitado en el tercer párrafo del de cuenta, y visto lo solicitado se procede a dictar auto con efectos de mandamiento en forma y se requiere a la codemandada SERVICIOS Y ADMINISTRACIONES JRS, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL, que adeuda al promoviente por concepto de suerte principal, lo cual deberá efectuar en el término forzoso de CINCO DIAS o en su caso señalar bienes suficientes para su embargo que garanticen la cantidad antes indicada, con el apercibimiento que de no hacerlo, el derecho de señalar bienes para embargo pasara a la parte actora, mediante diligencia que se practicara por el Actuario adscrito a este Juzgado, requerimiento que deberá efectuarse mediante edictos, los cuales atento a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio deben de ser publicados por tres veces consecutivas en el periódico “DIARIO DE MÉXICO”, así como en el periódico de mayor circulación denominado LA JORNADA... Notifíquese. Lo proveyó y firma de manera electrónica la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestra YASSMIN ALONSO TOLAMATL y Maestra LOURDES RUBI MIRANDA IBÁÑEZ Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe. Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “A”
RUBRICA
MTRA. LOURDES RUBI MIRANDA IBÁÑEZ.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Septuagésimo de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 516/2018.

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO (ANTES BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO), en contra de EXTRACTO, ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO, S.A. DE R.L. DE C.V. Y VANESSA CLAUDIA PATIÑO BONNEMAIRE, La C. Juez Dictó los autos que a la letra dice. - Ciudad de México, a veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés.-... procedáse a notificar a la demandada EXTRACTO, ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO S. DE R.L. DE C.V. y VANESSA CLAUDIA PATIÑO BONNEMAIRE por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódicos “LA JORNADA” y en “DIARIO IMAGEN”, los proveídos de fecha veinticinco de agosto y veintiocho de octubre, ambos de dos mil veintidós, así como los autos de dos de febrero y veintiocho de junio, éstos de dos mil veintitrés y póngase a disposición de la actora los edictos mencionados para su trámite.” Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. - DOY FE.- FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE. OTRO AUTO.- Ciudad de México, a veintiocho de junio del año dos mil veintitrés.-... como lo solicita, proceda a la notificación ordenada a las demandadas VANESSA CLAUDIA PATIÑO BONNEMAIRE y EXTRACTO, ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO S. DE R.L. DE C.V., en autos de fecha veinticinco de agosto y veintiocho de octubre ambos del año pasado, en el domicilio que se indica en el escrito que se provee, previamente cerciorado que sea dicho fedatario, que el domicilio en cuestión corresponde a las demandadas...” Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. - DOY FE.- FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE. OTRO AUTO.- Ciudad de México, a dos de febrero del año dos mil veintitrés.-... proceda a la notificación ordenada a las demandadas VANESSA CLAUDIA PATIÑO BONNEMAIRE y EXTRACTO, ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO S. DE R.L. DE C.V., en auto de fecha veintiocho de agosto, veintiocho de octubre ambos del año pasado en el domicilio que se indica, en el escrito que se provee, previamente cerciorado que sea dicho Fedatario, que el domicilio en cuestión corresponde a las demandadas...” Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Doctora LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. - DOY FE.- FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE. OTRO AUTO.- Ciudad de México, a veintiocho de octubre del año dos mil veintidós.-... se le tiene promoviendo INCIDENTE DE EJECUCION DE CONVENIO en los términos que produce, mismo que con fundamento en el artículo 1414 del Código de Comercio se admite a trámite y al efecto, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, se da vista a las demandadas EXTRACTO ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO S. DE R.L. DE C.V. y VANESSA CLAUDIA PATIÑO BONNEMAIRE para que dentro del término de TRES DIAS manifiesten el cumplimiento que hayan dado al convenio celebrado en autos...” Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, licenciada LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. - DOY FE.- FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE. OTRO AUTO.- Ciudad de México, a veintiocho de agosto del año dos mil veintidós.-Agréguese a sus autos el oficio de cuenta con referencia número 83233 procedente del Archivo Judicial de este Tribunal, por recibidos los autos principales que se acompañan, al efecto, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL hágase del conocimiento de la actora la llegada y radicación de los autos de referencia y que una vez que se concluya en su totalidad el expediente, se determinará su baja documental...” Dada cuenta con el escrito presentado por JACQUELINE PÉREZ RENTERÍA, SHAAIRON SAAMANTHA CORTES SERRANO, EDGAR FERNANDO MONTAÑA NIETO con fecha diez de agosto en curso, se provee: se tiene a los promoventes como apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, carácter y personalidad que se les reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que obra en el seguro del Juzgado...”con conocimiento de las partes y para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, licenciada LIDIA BARRERA SANTIAGO ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUNATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe. - DOY FE.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
RUBRICA
LIC. FORTUNATO ZAPATA TENORIO.



AVISO NOTARIAL 1/2

Por escritura pública número 7,092 de fecha 19 de octubre del año 2023, ante mí: la señora MARIA GUADALUPE BALTAZAR RAMIREZ reconoció la validez del testamento otorgado por el señor DAVID HURTADO ALATORRE y aceptó la herencia, así como el cargo de Albacea Testamentario conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes. Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 19 de octubre de 2023. LIC. MAURICIO MONTTOYA MANZO
Notario Público N° 169 del Estado de Michoacán.
R.F.C. MOM710913D2A.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, EXPEDIENTE 623/2023.
DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 623/2023, JUICIO ORAL MERCANTIL, QUE PROMUEVE ADMINISTRADORA FOME 2 S. DE R.L. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PERSONA JURIDICA PENDULUM SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL JOSÉ LUIS PEREDO EL GUERO EN CONTRA DE ROSA DEL CARMEN CARRERA MARIN Y MOISES RODRIGUEZ RENDON; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A ROSA DEL CARMEN CARRERA MARIN Y MOISES RODRIGUEZ RENDON, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARON CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA", A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A Oponer excepciones. EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN POR PRECLUIDOS SUS DERECHOS Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS, LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, Y DEL AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS. PUEBLA PUEBLA, DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

RÚBRICA
LIC. LUIS RAMÓN COETO PEÑA.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 1112/2023, promovido por Javier Naal Pech, se ordena emplazar al tercero interesado Fausto Gutiérrez Vázquez, haciéndoseles saber que cuenta con TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezcan a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la sentencia de veinte de diciembre de dos mil diecisiete, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el 01/16-2017/00400/TOCA.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 05 de Septiembre de 2023.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

Publicación de Sancción

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2023
El veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el expediente administrativo número DGSP/DEL/C/PAS/050/2023, que obra en los archivos de la Dirección General de Seguridad Privada, se impuso a la prestadora de servicios de seguridad privada CENTRAL DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V. con número de Revalidación de autorización DGSP/287-08/1258 y domicilio ubicado en AV. ADOLFO RUIZ CORTÍNEZ NÚM. 1630, INT. A PTE. COL. GARZA NIETO, C.P. 64420, MONTERREY, NUEVO LEÓN, las siguientes sanciones:
1) AMONESTACIÓN con difusión pública en la página de internet de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, prevista en el artículo 42 fracción I de la Ley Federal de Seguridad Privada y 60 fracción I de su Reglamento; y 2) MULTA de mil doscientas Unidades de Medida y Actualización (UMA), prevista en el artículo 42 fracción II de la Ley Federal de Seguridad Privada, vigentes en el año de la comisión de la infracción (2023), consistente en \$103.74 (ciento tres pesos 74/100 M.N.), dando un total de \$124,488.00 (ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), de conformidad con lo establecido en la Ley para determinar el valor de la Unidad de Medida y Actualización y el artículo 42 fracciones I y II de la Ley Federal de Seguridad Privada. Lo anterior, porque omitió señalar al encargado de su oficina matriz, sin embargo subsanó; omitió dar de baja a dos elementos administrativos, omitió dar de alta a un elemento directivo, omitió dar de alta a un elemento administrativo, sin embargo subsanó estas irregularidades posterior a la diligencia y omitió dar de baja a dos elementos operativos, sin embargo subsanó posterior a la diligencia lo correspondiente a uno, manteniendo incumplimiento por otro; omitió dar de baja tres vehículos, y diez radios, sin embargo ésta la subsanó, omitió inscribir dos vehículos, y omitió dar de baja a cinco uniformes, sin embargo subsanó tal irregularidad con motivo de la diligencia; omitió capacitar a un elemento operativo; omitió agregar la CURP a la credencial que expide a sus elementos operativos; sin embargo subsanó con motivo de la visita de verificación y omitió portar la Cedula de Identificación Personal, además el día que causó al error federal corresponde a \$140 (ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Así lo resolvió y firma el Director General de Seguridad Privada, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
(FIRMA)
MTRO. JOSÉ ANTONIO ESCOBAR PLATA

EDICTO

En el expediente número 62/2020 relativo al juicio oral mercantil promovido por GIPSO, Sociedad Anónima de Capital Variable, del índice del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintiseis de septiembre de dos mil veintitrés, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la parte demandada Resinas y Materiales, Sociedad Anónima de Capital Variable, que el presente asunto, se admitió mediante proveído nueve de marzo de dos mil veintidós, y se reclaman diversas prestaciones, que son las siguientes:
I. De los demandados reclamo el pago de la cantidad de USD\$692,667.55 (seiscientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete 55/100 Dólares Americanos moneda en curso en los Estados Unidos de América) equivalente a \$13'494,569.01 (trece millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y nueve pesos 01/100 moneda nacional)3
II. El pago de la cantidad de \$69,834.90 (sesenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 90/100 moneda nacional) debido a que las facturas y los productos que se entregaron se cuantificaron en moneda nacional
III. El pago de los intereses moratorios sobre la suertepincipal a una tasa del 6% (seis por ciento) anual en términos del artículo 362 del Código de Comercio, generados a partir de la fecha de emisión de las facturas, y los que se continúan generando hasta la total solución o pago de las cantidades totales adeudadas. Esta prestación se liquidará en la etapa de ejecución de sentencia.

IV. El pago de los gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio hasta su total conclusión. En consecuencia, se le hace saber que deberá apersonarse al juicio, por escrito, dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se practique, para que dé contestación a la demanda incoada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer, y en su caso, ofrezca las pruebas que considere pertinentes; apercibida que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, asimismo prevengasele a la referida demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas a través de las listas que se fijan en los estrados, de igual manera se le informa que las copias simples de la demanda y documentos que se acompañan a la misma, así la aclaración, como la determinación de admisión debidamente cotejadas y selladas se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintiseis de septiembre de dos mil veintitrés.
(Firmado electrónicamente)
Lic. Gustavo Rivera Salcedo.
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Estado de Puebla, El C. Diligenciarlo. Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente 808/2022. Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil de Distrito Judicial de Puebla, Juicio Oral Mercantil; auto quince de agosto y tres de octubre ambos de dos mil veintitrés, publíquese tres edictos consecutivos en el periódico "El Sol de Puebla" que se edita en esta ciudad, así como en el diario la "Jornada" de cobertura nacional, requiriéndole para que en el término de nueve días, produzca contestación a la demanda por escrito, ajustándose a lo previsto por el artículo 1390 Bis 17 y demás relativos del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no se suscitare explícita controversia, sin que se permita prueba en contrario, también se le requiera para señalar domicilio en la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibíéndole que de omitir hacerlo en el plazo que se señala para contestar la demanda, las subsecuentes serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio, promueve Vianey García Páez, apoderada legal de la moral denominada "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personal moral que a su vez es apoderada de "ADMINISTRADORA FOME 2" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de Miriam Magali Bravo Sanchez, quedando radicado bajo el expediente 808/2022, en el que se reclama el pago de la cantidad de 223,0124 VSM (Doscientos veintitrés punto cero ciento veinticuatro veces el salario mínimo) siendo su equivalente en pesos la cantidad de \$607,585.58 (seiscientos siete mil quinientos ochenta y cinco pesos 58/100 M.N.) por concepto de saldo insoluto a reclamar más accesorios, haciéndoles saber que queda el traslado de la demanda y documentos fundatorios en la secretaría del juzgado, mismo que se integra de los siguientes documentos: Escrito inicial de demanda en catorce fojas, contrato de fideicomiso irrevocable F/262757; primer convenio modificatorio en treinta y siete fojas; segundo convenio modificatorio en trece fojas; tercer convenio modificatorio en dieciséis fojas; cuarto convenio modificatorio en diez fojas; quinto convenio modificatorio en seis fojas; contrato de cesión de derechos de veintinueve de marzo de dos mil diez en seis fojas; contrato de cesión de derechos de fecha veintinueve de septiembre de dos mil diez en tres fojas; instrumento doscientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno en ciento veinticinco fojas; instrumento en veintidós mil ciento doce en veintitrés fojas; instrumento cuarenta y seis mil ochenta y cinco en seis fojas; instrumento noventa mil setecientos setenta y cinco en siete fojas; instrumento treinta y un mil novecientos ochenta y siete en diecisiete fojas; instrumento sesenta y dos mil quinientos ochenta y cinco en treinta y cuatro fojas; acta de notificación de cesión de derechos en cinco fojas; notificación de cesión de derechos en cinco fojas; identificaciones en tres fojas; estado de cuenta de fecha cuatro de octubre de dos mil veintiuno en cinco fojas; impresión de fotografías en tres fojas y constancia de situación fiscal en tres fojas.

Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés
Rúbrica
Lic. Nadia Libertad Bonilla Ximil

Edicto

En el expediente 213/20 relativo a otorgamiento y firma de escrituras Promovido por FRANCO ROMERO MATIAS, en el Juzgado Primero Civil de Extinción y de Dominio del Ecatepec de Morelos Se ordeno publicar edictos para que el C.JOSE ENCARNACION PARRA CASTILLON, o a quien represente Sus intereses, para que manifesté lo que a su derecho correspondía.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 339/2016. SE CONVOCAN POSTORES PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En cumplimiento a lo ordenado por autos de dos de octubre, diecinueve de septiembre y en audiencia de siete de septiembre y auto de nueve de agosto todos del dos mil veintitrés emitido en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/1055, en contra de CALVA BARCENA JOSÉ ALEJANDRO TAMBIÉN CONOCIDO COMO CALVA BARCENAS JOSÉ ALEJANDRO, con número de expediente 339/2016, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital señaló las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PUBLICA SUBASTA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO CASA NÚMERO 46 GUIÓN B, MANZANA CUATRO ROMANO DEL CONJUNTO DENOMINADO CUARENTA Y SEIS PROTOTIPO DX-9.00X15.00-3R-2N, DEL CONDOMINIO URBANO DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR DENOMINADO, "PASOS DEL RIO", CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN B, RESULTANTE DE LA DIVISIÓN EN DOS FRACCIONES DEL PREDIO QUE A SU VEZ RESULTA DE LA FUSIÓN DE 178 PARCELAS, UBICADAS EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, ESTADO DE MORELOS, Y SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$756,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD Por lo que deben los licitadores exhibir cuando menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2023. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RÚBRICA
LIC. VICTOR IVAN CHAVEZ ROSEY.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Estado de Puebla, El C. Diligenciarlo. Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, expediente 0350/2023. Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil de Distrito Judicial de Puebla, Juicio Oral Mercantil; auto veinticinco de septiembre y dos de mayo ambos de dos mil veintitrés, publíquese tres edictos consecutivos en el periódico "El Sol de Puebla" que se edita en esta ciudad, así como en el diario la "Jornada" de cobertura nacional, requiriéndole para que en el término de nueve días, produzca contestación a la demanda por escrito, ajustándose a lo previsto por el artículo 1390 Bis 17 y demás relativos del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se tendrán por admitidos los hechos sobre los cuales no se suscitare explícita controversia, sin que se permita prueba en contrario, también se le requiera para señalar domicilio en la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibíéndole que de omitir hacerlo en el plazo que se señala para contestar la demanda, las subsecuentes serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio, promueve Vianey García Páez, apoderada legal de la moral denominada "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personal moral que a su vez es apoderada de "ADMINISTRADORA FOME 2" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de Carlos Ignacio Priede Hidalgo, quedando radicado bajo el expediente 0350/2023 del Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en el que se reclama el pago de la cantidad de 139,532.69 UDIS (ciento treinta y nueve mil quinientos treinta y dos punto sesenta y nueve unidades de inversión), siendo su equivalente en pesos la cantidad de \$958,492.01 (novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos pesos 01/100 M.N.) por concepto de saldo insoluto a reclamar más accesorios, haciéndoles saber que queda el traslado de la demanda y documentos fundatorios en la secretaría del juzgado, mismo que se integra de los siguientes documentos: Escrito inicial de demanda en quince fojas; contrato de fideicomiso irrevocable F/262757 en diecisiete fojas; primer convenio modificatorio en treinta y siete fojas; segundo convenio modificatorio en trece fojas; tercer convenio modificatorio en dieciséis fojas; cuarto convenio modificatorio en diez fojas; quinto convenio modificatorio en seis fojas; contrato de cesión de derechos de veintinueve de marzo de dos mil diez en seis fojas; contrato de cesión de derechos de fecha veintinueve de septiembre de dos mil diez en tres fojas; instrumento doscientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno en ciento veinticinco fojas; instrumento en veintidós mil ciento doce en veintitrés fojas; instrumento cuarenta y seis mil ochenta y cinco en seis fojas; instrumento noventa mil ochocientos dos en ocho fojas; instrumento treinta y un mil novecientos ochenta y siete en diecisiete fojas; instrumento ocho mil seiscientos treinta y tres en treinta y tres fojas; estado de cuenta de tres de agosto de dos mil veintiuno en seis fojas; actuaciones judiciales derivadas del expediente 547/2021, radicado en el Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla en dieciséis fojas. Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés

Lic. Nadia Libertad Bonilla Ximil
Rúbrica

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil, Poder Judicial de la CDMX, Secretaría "B", Expediente 1208/2019. Ciudad de México, a 27 de septiembre del año 2023. En cumplimiento a lo ordenado en fecha tres de agosto, seis de octubre y nueve de diciembre de dos mil veintidós y auto dictado en audiencia del día veintitrés de febrero, veintidós de abril y siete de agosto y veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, emitidos en los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO DEL BAJO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PUEBLA, A.C. bajo el número de expediente 1208/2019, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México ordenó: "...1208/2019 AUDIENCIA En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del veinte de abril del dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo la audiencia de remate en primer almoneda ordenado en auto dictado en la audiencia del veintitrés de febrero del año en curso.- La secretaría hace constar que después de haber voceado por tres veces consecutivas la audiencia, comparece la parte actora por conducto de su apoderada legal LICENCIADO RUBEN ALMANZA JIMENEZ, quien se identifica con n la copia certificada de la cedula profesional número 4466810 expedida a su favor por la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, asimismo se hace constar que no comparece la parte demandada ni personal alguna que legalmente la represente.- EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA.- La secretaría da cuenta con un escrito presentado por el actor el día de esta audiencia a la que se provee: Se tienen por hechas las manifestaciones del ocurrente, por exhibida las documentales que acompaña y con su solicitud consistente en que se le reconozca su calidad de acreedor, se acuerda de conformidad dado que se encuentra inscrito en el certificado de gravámenes, que obra a fojas 619 de los presentes autos.- Con fundamento en el artículo 579 del Código de Procedimientos Civiles se concede media hora de espera para que concurran postores la que da inicio a las NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, y concluida que fue la media hora de espera siendo las DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, se declara que ya no se admiten nuevos postores. La secretaría de acuerdos procede a preguntar al personal del archivo y de oficialía de partes de este Juzgado si existen promociones pendientes relativas a la presente audiencia quienes manifestaron que no. Tomando en consideración que el presente remate se encuentra debidamente preparado se procede al remate en Primera almoneda del bien inmueble identificado en autos, cuya ubicación se ha dado en esta audiencia. En uso de la palabra la parte actora manifiesta que solicita que toda vez que no compareció postor alguno a la presente audiencia, no obstante estar debidamente preparada, con fundamento en el artículo 582 del CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA EN MATERIA MERCANTIL, solicito se señale fecha y hora para que tenga verificativo la audiencia de remate en Segunda Almoneda respecto del bien inmueble del presente asunto, con una reducción del veinte por ciento respecto del precio base del remate. EL C. JUEZ ACUERDA. Se tiene por hechas las manifestación de la voz y toda vez que no comparecen postores a esta audiencia, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo, la audiencia de remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado identificado como UNA SUBFRACCIÓN QUE SE AGREGA DE LA NUMERO TRES C DE TERRENO DE CERRIL CON MONTE ALTO, ACTUALMENTE DE CULTIVO DE LAS QUE SE DIVIDIÓ LA EX HACIENDA DE SAN ROQUE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE HIDALGO, ESTADO DE PUEBLA, con la rebaja del veinte por ciento a que se refiere el artículo 582 en cita, y que es la cantidad de nueve millones seiscientos ochenta mil pesos cantidad que representa el valor total del avalúo, menos la rebaja del veinte por ciento. Publíquense edictos como esta ordenado en autos, siendo postura para el remate las dos terceras partes de la cantidad que se cita. Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las diez horas con treinta minutos con del día en que se actúa y firmando al margen y al calce para constancia los que en ella intervinieron en unión del Ciudadano Juez Licenciado Miguel Angel Robles Villegas, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada Laura Alanis Monroy, que autoriza y da fe.- DOY FE, 1208/2019, TOMO II.- MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta el escrito de cuenta y como lo solicita se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda del inmueble identificado como una sub fracción que se segregó de la numero tres c, de terreno de cerril con monte alto actualmente de cultivo, de las en que se dividió la ex hacienda de san roque ubicada en el municipio de tepeyahualco de hidalgo, estado de puebla, siendo para el precio para el remate la cantidad de nueve millones seiscientos ochenta mil pesos, cantidad que representa el valor total del avalúo, menos la rebaja del veinte por ciento. Sirviendo como postura para el remate las dos terceras partes de la cantidad en cita; debiéndose preparar como esta ordenado en auto del tres de agosto del dos mil veintidós. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Tercero Civil, Licenciado MIGUEL ANGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaría de acuerdos B, Licenciada LAURA ALANIS MONROY, quien autoriza y da fe. DOY FE. 1208/2019.- MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta el escrito de cuenta y como lo solicita se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, debiéndose preparar como esta ordenado en los autos que señala el ocurrente en el escrito de cuenta. Se tiene por señalados los correos electrónicos que señala el ocurrente para oír y recibir notificaciones. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Tercero Civil, Licenciado MIGUEL ANGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaría de acuerdos B. Licenciada LAURA ALANIS MONROY, quien autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LIC. LAURA ALANIS MONROY.

Rayuela

Después de lo de ayer, la Suprema Corte será juez y parte.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Bernardo Barranco	26
Juan Becerra Acosta	26
José Steinsleger	27
Luis Linares Zapata	27
Joseph E. Stiglitz	32

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	30



Hay campaña contra la vacuna Abdala: AMILO



Otis va con categoría 5 sobre Guerrero

▲ El Servicio Meteorológico Nacional prevé que el huracán toque tierra esta madrugada entre los municipios de Acapulco y Técpan de Galeana. A las 21 horas de ayer se ubicaba 90 kilómetros al sur-

sureste del puerto turístico, con vientos sostenidos de 260 kilómetros por hora y rachas de 315, lo cual generará "lluvias extraordinarias". Fotos Ap. JARED LAURELES Y CORRESPONSALES / P 36

● Tras inmunizarse, hace llamado a la población a no dejarse confundir

● "Por intereses, se difunde que los biológicos del sector salud son ineficaces"

● "La Patria, desarrollada por México, estará lista en noviembre"

● Propone que se vendan en \$500 las de Pfizer, Moderna y AstraZeneca

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 24

Calles vacías luego de la emboscada

Zozobra en Coyuca por el crimen de 13 policías

● Vigila el Ejército la localidad guerrerense; la fiscalía estatal abre una investigación

HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 38

Privan rentas caras y cierres vehiculares

"Repoblar el Centro Histórico, reto inviable"

● Viviendas son acaparadas por comerciantes

ELBA MÓNICA BRAVO / P 41

Falta revertir la privatización: el Ejecutivo

"Pendiente, el tema de pensiones de maestros"

● Profesores levantan paro en San Lázaro tras acordarse mesa técnica de diálogo con la SEP

LAURA POY, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 22

Siete heridos en el Metro



▲ Una falla en las escaleras eléctricas de la estación Polanco de la línea 7 causó la caída de usuarios. El Sistema de Transporte Colectivo aseguró que el percance se debió a que el botón de emergencia "fue

activado de forma deliberada". El mecanismo de ascenso frenó y operó en sentido contrario. Los afectados fueron hospitalizados, pero ninguno de gravedad. Foto La Jornada. DE LA REDACCIÓN / P 39